

Ámbito temático 4: Análisis de alternativas de vida elegida en la comunidad

Personas en Situación de Sinhogarismo

Javier González-Arellano¹
Universidad Carlos III de Madrid

¹ E-mail: javigonz@der-pu-uc3m.es.

ÍNDICE

1.- IDENTIFICACIÓN Y MAPEO DE ALTERNATIVAS DE VIDA ELEGIDA EN COMUNIDAD Y ALTERNATIVAS DE CUIDADO FAMILIAR EXISTENTES EN ESPAÑA Y EN OTROS PAÍSES	3
1.1.- INTRODUCCIÓN	3
1.2.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: ENFOQUE BASADO EN LOS DERECHOS HUMANOS Y VIDA EN COMUNIDAD.....	3
1.3.- DESINSTITUCIONALIZACIÓN Y SINHOGARISMO. HACIA UNA BUENA VIDA EN COMUNIDAD	7
1.4.- BUENAS, PROMETEDORAS Y EMERGENTES: JERARQUÍA Y TIPOLOGÍA DE PRÁCTICAS EN MATERIA DE SINHOGARISMO	11
1.5.- IDENTIFICACIÓN DE PRÁCTICAS PARA ERRADICAR EL SINHOGARISMO DESDE EL ENFOQUE BASADO EN LOS DERECHOS HUMANOS Y LA VIDA EN COMUNIDAD	14
1.5.1.- Práctica: Programa Hábitat.....	16
1.5.2.- Práctica: Reconversión de albergues en alojamiento con apoyo.....	17
1.5.3.- Práctica: Väinölä Housing First.....	20
1.5.4.- Práctica: Iniciativa Bauen Wohnen Arbeiten, IBWA.....	21
1.5.5.- Práctica: La Morada Housing First.....	22
1.5.6.- Práctica: The Rock Trust's Housing First for Youth.....	23
1.5.7.- Práctica: Servicio de asesoramiento sobre vivienda de Helsinki	25
1.5.8.- Práctica: Proyecto É UMA MESA.....	26
1.5.9.- Práctica: Empty Homes Initiative.....	26
1.6.- CONCLUSIONES PRELIMINARES	27
2.- IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS QUE FUNCIONAN Y QUE NO FUNCIONAN EN LAS ALTERNATIVAS DE VIDA ELEGIDA EN COMUNIDAD Y ALTERNATIVAS DE CUIDADO FAMILIAR EXISTENTES EN ESPAÑA Y EN OTROS PAÍSES	29
2.1.- INTRODUCCIÓN	29
2.2.- ASPECTOS QUE (NO) FUNCIONAN DE LAS PRÁCTICAS PARA ERRADICAR EL SINHOGARISMO DESDE UNA PERSPECTIVA DE VIDA EN COMUNIDAD	29
2.3.- CONCLUSIONES PRELIMINARES	40
3.- METODOLOGÍAS, TIPOLOGÍAS DE SERVICIOS Y MODELOS DE INTERVENCIÓN QUE HAN SIDO MÁS EFICACES EN LAS ALTERNATIVAS DE VIDA ELEGIDA EN COMUNIDAD Y ALTERNATIVAS DE CUIDADO FAMILIAR EXISTENTES EN ESPAÑA Y EN OTROS PAÍSES	42
3.1.- INTRODUCCIÓN	42
3.2.- ENFOQUES PARA ERRADICAR EL SINHOGARISMO: FUNCTIONAL ZERO Y ABSOLUTE ZERO.....	43
3.3.- MODELOS DE INTERVENCIÓN	45
3.4.- TIPOLOGÍA DE SERVICIOS	46
3.5.- MÉTODOS DE INTERVENCIÓN	48
3.5.1.- Assertive Community Treatment.....	48
3.5.2.- Intensive Case Management	50
3.5.3.- Critical Time Intervention.....	50
3.5.4.- Rapid Rehousing.....	51
3.6.- CONCLUSIONES PRELIMINARES	52
4.- CONCLUSIONES GENERALES.....	54
5.- RECOMENDACIONES	56
6.- BIBLIOGRAFÍA.....	57
6.1.- LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS	57
6.2.- ARTÍCULOS	58
6.3.- INFORMES	61
6.4.- TESIS	63
6.5.- ENTREVISTAS	63
6.6.- PÁGINAS WEB.....	63

1.- Identificación y mapeo de alternativas de vida elegida en comunidad y alternativas de cuidado familiar existentes en España y en otros países

1.1.- Introducción

El objetivo de este apartado es identificar y clasificar intervenciones para erradicar el sinhogarismo desde el enfoque basado en los derechos humanos y una perspectiva de vida en comunidad. Para lograr este objetivo, primero, se delimitará el marco conceptual definiendo, desde el fenómeno del sinhogarismo, el enfoque basado en los derechos humanos y cómo se comprenderá la cultura institucional en las personas en situación de sinhogarismo con la intención de establecer criterios y categorías que ayuden a identificar prácticas -intervenciones sociales- para erradicar este fenómeno desde una perspectiva desinstitucionalizadora. En segundo lugar, se desarrollarán los conceptos de buenas prácticas, prácticas prometedoras y prácticas emergentes, distinguiendo, en tercer lugar, entre los tipos de intervenciones sociales que se incluyen dentro de estas categorías conceptuales. Este ejercicio de delimitación conceptual ayudará a establecer criterios de identificación y desarrollar una tipología de prácticas en concordancia con el enfoque basado en los derechos humanos. Finalmente, a través de una revisión bibliográfica y búsqueda de recursos digitales, se identificarán, describirán y clasificarán intervenciones consideradas prácticas innovadoras, eficaces, sostenibles y replicables, señalando sus características, el grupo objetivo, el ámbito geográfico y sus principales resultados.

1.2.- Criterios de selección: enfoque basado en los derechos humanos y vida en comunidad

El término sin hogar no sólo describe una situación, esto es un conjunto de factores o circunstancias que afectan a una persona en un determinado momento, sino que también asigna, identifica y define a un grupo social. Este grupo, a raíz de la misma circunstancia, es objeto de estigmatización, criminalización, discriminación y estereotipación negativa que con frecuencia hacen que la persona en situación de sinhogarismo “desarrolle experiencias de abandono, de desesperación, erosión de la autoestima, la negación de su dignidad y graves problemas de salud”². En otras palabras, la negación o falta de un derecho humano, como es el derecho a la vivienda adecuada³, no sólo define la situación, sino que también deriva en la creación de la identidad de un grupo, la cual, en el caso de las personas en situación de sinhogarismo, engloba un proceso de estigmatización social cuyas consecuencias son la degradación, deshumanización, desacreditación y

² NACIONES UNIDAS, ASAMBLEA GENERAL, *Informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto*, A/HRC/31/54, Nueva York, Naciones Unidas, 2015, p. 3.

³ El derecho a una vivienda adecuada es reconocido en el artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, en el artículo 11.1 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y, en el caso de España, en el artículo 47 de la Constitución.

desvaloración de su humanidad, produciéndose una forma de discriminación sistémica y exclusión social tanto de la persona como del grupo.

La falta de hogar, entonces, va a constituir no sólo una extrema violación al derecho a una vivienda adecuada y a la no discriminación, sino que también una violación al derecho a la vida, a la seguridad personal, a la salud, a la protección del hogar y la familia y a no ser sometido a tratos crueles e inhumanos⁴. De este modo, en tanto violación a los derechos humanos, el sinhogarismo requiere una respuesta desde un enfoque basado en los derechos humanos. Así, para abordar la problemática de las personas en situación de sinhogarismo, desde el punto de vista de este enfoque⁵, tenemos que reconocer como punto de partida que la vivienda es un “derecho humano fundamental, esencial para vivir en paz, con dignidad y seguridad, y requiere que los Estados garanticen a las personas el acceso a una vivienda adecuada para la salud y el bienestar, en consonancia con otros derechos humanos”⁶.

Sin embargo, el sinhogarismo no es solamente una cuestión de carencia de vivienda en un sentido material, sino que también la carencia del aspecto social de la vivienda como un lugar seguro para establecer una familia, relaciones sociales y participar de la vida en comunidad⁷. Es decir, poner fin al sinhogarismo desde un enfoque de derechos humanos implica, en relación con el principio de indivisibilidad e interdependencia de los derechos humanos, realizar un diagnóstico del problema de forma comprensiva e integral, abarcando las múltiples y variadas causas (personales, relacionales, institucionales y estructurales) y efectos o manifestaciones del sinhogarismo en las personas, considerando todos los derechos violentados. Así, se trata de reconocer a las personas en situación de sinhogarismo como titulares de derechos, es decir, que tienen derecho a la protección y promoción de sus derechos humanos. De este modo, si los derechos humanos son inherentes y pertenecen a todos, en concordancia con el principio de universalidad e inalienabilidad, la violación de los derechos de las personas en situación de sinhogarismo es una cuestión que también concierne a todos⁸.

Por este motivo, hay que procurar alejarse de enfoques asistencialistas de corte paternalistas, caritativos y compasivos, que ven en el sinhogarismo una suerte de responsabilidad moral por parte de los más favorecidos con respecto a los desfavorecidos social y económicamente. Por el contrario, el enfoque basado en los derechos humanos va a reconocer y pondrá en el centro del debate las obligaciones del Estado respecto a los derechos de las personas en situación de sinhogarismo. Con este cambio de enfoque se traslada la carga de responsabilidad que pudiesen tener las organizaciones de beneficencia y no gubernamentales en la proporción de alojamiento de emergencia y otros servicios a las personas sin hogar, a las obligaciones que tienen los Estados de respetar, cumplir y

⁴ NACIONES UNIDAS, ASAMBLEA GENERAL, *Informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto*, A/HRC/31/54, Nueva York, Naciones Unidas, 2015, p. 3.

⁵ Véase FERNÁNDEZ ALLER, Celia (coord.), *Marco teórico para la aplicación del enfoque basado en derechos humanos en la cooperación para el desarrollo*, Catarata, Madrid, 2009.

⁶ FEANTSA, *Time for Transition: From Institutional to Community-Based Services in the Fight against Homelessness*, Brussels, FEANTSA, 2013, p. 5.

⁷ NACIONES UNIDAS, ASAMBLEA GENERAL, *Informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto*, A/HRC/31/54, Nueva York, Naciones Unidas, 2015, p. 6.

⁸ En este sentido, véase LYNCH, Philip y COLE, Jacqueline, "Homelessness and Human Rights: Regarding and Responding to Homelessness as a Human Rights Violation", *Melbourne Journal of International Law*, vol. 4, nº 1, 2003, p. 139-176.

proteger los derechos que han ratificado en virtud de sus compromisos en materia legislación internacional sobre derechos humanos⁹.

De este modo, en el marco del principio de participación del enfoque basado en los derechos humanos, a la hora de plantear soluciones al sinhogarismo, se hace imperativo que las personas que han experimentado el sinhogarismo participen en su formulación, en la aplicación y en el seguimiento de las intervenciones sociales para la erradicación de este. Se trata de fomentar la participación de las personas en todos los niveles de los programas, proyectos o prácticas para hacer frente al sinhogarismo. Su experiencia y comprensión del sistema que le niega sus derechos, hacen que las personas en situación de sinhogarismo se conviertan en agentes protagonistas para la transformación. La participación de los sujetos de la experiencia ayuda a que las acciones destinadas a afrontar el sinhogarismo se formulen adecuadamente y a que su implementación sea más eficaz¹⁰.

Ahora bien, como ya se ha adelantado, la falta de hogar no debe asociarse solamente a la falta de vivienda física, sino que se interrelaciona con diferentes problemáticas sociales, que tienen directa relación con la vulneración de otros derechos humanos, como son “la pobreza, la falta de empleo y de acceso a infraestructura, así como otras cuestiones sociales que pueden derivan en la pérdida de la familia, la comunidad y el sentido de pertenencia (...), que puede comprometer la capacidad de disfrutar de relaciones sociales”¹¹ y derivar en una situación de exclusión social. Es decir, la falta de vivienda afecta también a la vida en comunidad, las relaciones sociales y familiares de las personas en situación de sinhogarismo. En este sentido, podemos decir que la posesión de una vivienda (un techo) “es necesaria, pero nunca es suficiente para tener un hogar”¹². Aquí es donde podemos observar las dos dimensiones que conforman un hogar: la dimensión material y la dimensión subjetiva. Además de proteger de las inclemencias climáticas, la vivienda puede otorgar refugio en un sentido social y psicológico, y puede constituir un hogar al conferir protección y privacidad¹³. Cuando hablamos del fenómeno del sinhogarismo no nos referimos únicamente a las personas que no tienen vivienda en el sentido material de la palabra, sino que nos referimos a aquellas personas que aparte de no tener un techo han perdido el elemento subjetivo, íntimo, relacional y privado que configura el hogar¹⁴, lo que se traduce en una sensación de inseguridad ontológica.

⁹ FEANTSA, *Instruments for Advocacy and Strategic Litigation on Housing Rights in Europe. A handbook for practitioners and NGOs*, Brussels, FEANTSA-Housing Rights Watch, 2020, p. 4.

¹⁰ En este sentido, la figura del experto/a por experiencia toma especial importancia. Véase BARKER, Stephanie y MAGUIRE, Nick, “Experts by Experience: Peer Support and its Use with the Homeless”, *Community Mental Health Journal*, nº 53, 2017, pp. 598-612.

¹¹ NACIONES UNIDAS, CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, Viviendas asequibles y sistemas de protección social para todas las personas a fin de afrontar la falta de hogar. E/RES/2020/7, 23 junio 2020, p. 4.

¹² PADGETT, Deborah K., “There's no place like (a) home: ontological security among persons with serious mental illness in the United States. *Social science & medicine*, vol. 64, nº 9, 2007, p. 2.

¹³ SHAW, Mary, “Housing and Public Health.” *Annual Review of Public Health*, vol. 25, nº 1, 2004, p. 408.

¹⁴ Como bien señala Pinilla: “Esta utilización del término «hogar» en las ciencias sociales y sus denominaciones de las personas sin hogar y sin techo no es exclusiva de nuestro idioma, y nos debe llamar la atención y llevarnos a la reflexión. Allá donde el asunto de la residencia es una urgencia social, o más bien una ausencia e imposibilidad fáctica y causa la exclusión social, no se invoca primeramente el término técnico «vivienda», sino que, apelando a lo mínimo y quizá lo que verdadera y humanamente más importa, se denuncia y detecta antes que nada la ausencia de techo (sin-techo, obdachlos), de refugio (sans-abri),

La seguridad ontológica es la “confianza que la mayoría de los seres humanos depositan en la continuidad de su autoidentidad y en la permanencia de sus entornos, sociales o materiales de acción”¹⁵. Siguiendo a Anthony Giddens, la seguridad ontológica “tiene que ver con el ser, o, en términos fenomenológicos, tiene que ver con el ser-en-el-mundo. Es un fenómeno anímico, no cognitivo, y que está enraizado en el inconsciente”¹⁶. En materia de vivienda y sinhogarismo, la seguridad ontológica es la “sensación de bienestar que surge de un sentimiento de constancia en el entorno social y material de una persona que, a su vez, proporciona una plataforma segura para el desarrollo de la identidad y la autorrealización”¹⁷. El hogar viene a constituir una fuente de seguridad ontológica, en el sentido que, a) el hogar es un lugar de constancia del entorno social y material; b) el hogar es un contenido espacial en el que se desarrollan las rutinas cotidianas de la existencia humana; c) el hogar es un lugar donde las personas se sienten más dueñas de sus vidas, al sentirse libre de la vigilancia que forma parte del mundo exterior y d) el hogar es una base segura en torno a la cual se construyen las identidades¹⁸.

La seguridad ontológica es un elemento clave a la hora de plantear intervenciones sociales en materia de sinhogarismo. De hecho, se puede observar, a través de los cuatro indicadores de seguridad ontológica descritos anteriormente, que, en los servicios sociales tradicionales destinados a las personas en situación de sinhogarismo, como pueden ser los albergues de emergencia o transitorios, la seguridad ontológica de las personas en situación de sinhogarismo no está garantizada. Esto es porque los usuarios de los servicios tradicionales suelen recibir un trato despersonalizado y estandarizado, se les impone una rutina y reglamentos rígidos que impiden la independencia y autonomía en la toma de decisiones, siendo predominantes las normas del lugar sobre las necesidades individuales de las personas. Estos tipos de servicios no se caracterizan por cuidar la privacidad de las personas, fomentar su libertad de elección y sus relaciones sociales. De hecho, por su misma estructura de funcionamiento, obligan a las personas en situación de sinhogarismo a convivir con otras personas del grupo, lo que profundiza su aislamiento de la comunidad y fomenta la cultura del sinhogarismo¹⁹.

Por su parte, en las metodologías del tratamiento es lo primero (Treatment First), propias del modelo escalera de atención al sinhogarismo, la seguridad ontológica también se encuentra comprometida. En las viviendas de transición del modelo escalera, las estancias de las personas en situación de sinhogarismo están pensadas para durar pocos

pero también de un hogar (sin hogar, homeless). Es como si en esa carencia máxima el acto más primigenio y material del habitar como resguardo y refugio se entrelazase con su dimensión más íntima y espiritual, con toda esa pléora de honduras psicológicas y simbólicas a las que apela el imaginario del hogar”. PINILLA, Ricardo, “Vivienda, casa, hogar: Las contribuciones de la filosofía al problema del habitar”, *Documentación social*, nº 138, 2005, p. 16.

¹⁵ GIDDENS, Anthony, *Consecuencias de la Modernidad*, Alianza editorial, Madrid, 2004, p. 92.

¹⁶ GIDDENS, Anthony, *Consecuencias de la Modernidad*, Alianza editorial, Madrid, 2004, p. 92.

¹⁷ PADGETT, Deborah K., “There's no place like (a) home: ontological security among persons with serious mental illness in the United States”, *Social Science & Medicine*, vol. 64, nº 9, 2007, p. 1926.

¹⁸ DUPUIS, Anne y THORNS, David, “Home, Home Ownership and the Search for Ontological Security”, *The Sociological Review*, vol. 46, nº 1, 1998, p. 29.

¹⁹ Sobre el concepto de cultura del sinhogarismo, véase RAVENHILL, Megan, *The culture of homelessness: An ethnographic study*. PhD thesis, London School of Economics and Political Science, 2003.

días y semanas (aunque hay veces que duran meses e incluso años²⁰), ya que la rotación de los usuarios es alta debido al abandono o expulsión del programa, las derivaciones a otros lugares y la graduación hacia otro escalón de la escalera. Esto deriva en la imposibilidad o dificultad de sostener una rutina personal cotidiana, existiendo, además, una vigilancia constante que repercute en la falta de intimidad y privacidad, características que definen a estos alojamientos, en los que la vida en común, la supervisión, la administración de medicamentos y las pruebas de drogas aleatorias son requisitos previos habituales para permanecer alojado y en el programa²¹.

En definitiva, la segregación institucional que se da en estos servicios puede ser una realidad para muchas de las personas en situación de sinhogarismo que se encuentran atrapadas en el circuito institucional durante largos periodos de tiempo²², con perspectivas limitadas de salir de él y vivir una vida independiente. A pesar del esfuerzo realizado por muchos Estados, hay un gran número de personas en situación de sinhogarismo “alojadas en albergues superpoblados, donde persiste la falta de intimidad, la seguridad personal limitada, las normas restrictivas y las rutinas inflexibles”²³, viéndose comprometida su seguridad ontológica y sus derechos humanos. Para cambiar esta realidad y contrarrestar la cultura institucional, los modelos, metodologías de intervención y servicios de atención para personas en situación de sinhogarismo deben incluir el enfoque basado en los derechos humanos, buscar el empoderamiento de las personas y fomentar la vida independiente, sin descuidar el que el objetivo es erradicar, más que gestionar, el sinhogarismo.

1.3.- Desinstitucionalización y sinhogarismo. Hacia una buena vida en comunidad

El Grupo de Expertos Europeos sobre la Transición de la Asistencia Institucional a la de Base Comunitaria, define la asistencia institucional como cualquier tipo de asistencia residencial en que los usuarios están: aislados del resto de la comunidad y obligados a vivir juntos; no poseen un control suficiente sobre su vida ni sobre las decisiones que les afecten; los requisitos de la institución tienden a primar sobre las necesidades individuales de los usuarios²⁴. La desinstitucionalización, por su parte, puede

²⁰ Tal como se sostuvo en una entrevista: “*hemos tenido en el modelo de la escalera gente que ha estado 10 años con nosotros, ¿vale? Es decir, más institucionalización que esto ya imposible*” (EPSH31-13.06-Municipal).

²¹ PADGETT, Deborah K., “There's no place like (a) home: ontological security among persons with serious mental illness in the United States”, *Social Science & Medicine*, vol. 64, nº 9, 2007, p. 1928.

²² Daly, Craig y O'Sullivan sostiene que “los albergues para personas sin hogar y otras formas de alojamiento temporal no contribuyen a frenar la inestabilidad residencial, sino que perpetúan y mantienen perversamente a las personas en un bucle sin fin de costosas e inestables residencias de corta duración en diversos entornos institucionales”. Véase DALY, Antoinette, CRAIG, Sarah y O'SULLIVAN, Eoin, “The Institutional Circuit: Single Homelessness in Ireland”. *European Journal of Homelessness*, vol. 12, nº 2, 2018, p. 80. Las autoras se basan en el estudio desarrollado hace más de dos décadas por HOPPER, Kim, JOST, John, HAY, Terri, WELBER, Susan y HAUGLAND, Gary, “Homelessness, severe mental illness, and the institutional circuit”, *Psychiatric Services*, vol. 48, nº 5, 1997, pp. 659-665.

²³ FEANTSA, *Time for Transition: From Institutional to Community-Based Services in the Fight against Homelessness*, Brussels, FEANTSA, 2013, p. 8.

²⁴ DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO, *Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades, Informe del grupo de expertos ad hoc sobre la transición de la asistencia institucional a la de base comunitaria*, Bruselas, Comisión Europea, 2009, p. 149.

entenderse como el proceso de transición de la asistencia institucional a la comunitaria. Es un proceso complejo que incluye, entre otros, el desarrollo de servicios de calidad en la comunidad, así como el cierre coordinado de instituciones de larga estancia y la transferencia de recursos del sistema institucional a alternativas basadas en la comunidad. Este proceso implica promover el acceso a servicios como la vivienda, la atención sanitaria, la educación, el empleo, la cultura y el ocio, así como la prestación de servicios más especializados para atender las necesidades de apoyo individual²⁵.

En el marco del cambio de paradigma de la atención institucional a la atención comunitaria, las personas en situación de sinhogarismo rara vez han sido consideradas como un grupo destinatario de los procesos de desinstitucionalización²⁶. Sin embargo, si entendemos la asistencia institucional en los términos antes referidos, podemos observar que las personas en situación de sinhogarismo pueden encontrarse en circunstancias que encajan con la descripción. Por ejemplo, en los servicios destinados a este grupo, las personas suelen recibir un trato despersonalizado y estandarizado, se les impone una rutina y en muchos casos carecen de las oportunidades para elegir o participar en la sociedad. La descripción de esta situación en la que pueden verse involucradas las personas en situación de sinhogarismo está muy ligada a lo que se ha denominado la "shelterisation". La "shelterisation" es un "tipo de institucionalización específica del sinhogarismo que hace referencia a los efectos de la dependencia prolongada de regímenes institucionales que tienden a colonizar las rutinas cotidianas de las personas sin hogar de forma que resulta imposible contemplar siquiera trayectorias y objetivos vitales a largo plazo"²⁷.

En este sentido, siguiendo a FEANTSA, hay sólidos argumentos para vincular a las personas en situación de sinhogarismo con los procesos de desinstitucionalización, entre los cuales destacan:

- Cada vez hay más consenso que las soluciones basadas en la comunidad pueden desempeñar un papel más importante a la hora de acabar de forma más sostenible con las situaciones de sinhogarismo;
- Cada vez se crítica más la naturaleza institucional de algunos servicios destinados para las personas en situación de sinhogarismo;
- Existe un vínculo entre la experiencia de la vida institucional y el sinhogarismo, lo que significa que la prestación de servicios de base comunitaria de alta calidad para apoyar a las personas que salen de las instituciones y/o como alternativa a las

²⁵ Desde la perspectiva de un entrevistado: "(...) la clave de la desinstitucionalización es el acompañamiento y el acompañamiento en derechos a que la persona vaya usando los recursos públicos y la protección social y además el acompañamiento a que la persona vaya descubriendo su vida dentro de la comunidad, es decir, que vaya desarrollando su vida dentro del territorio donde se mueve" (EPSH5-08.05-Tercer Sector).

²⁶ FEANTSA, *Time for Transition: From Institutional to Community-Based Services in the Fight against Homelessness*, Brussels, FEANTSA, 2013, p. 4.

²⁷ ARAPOGLOU, Vassilis, GOUNIS, Kostas y SIATITSA, Dimitra, "Revisiting the Concept of Shelterisation: Insights from Athens, Greece", *European Journal of Homelessness*, vol. 9, nº 2, 2015, p. 140. Véase también BUSCH-GEERTSEMA, Volker y SAHLIN, Ingrid, "The Role of Hostels and Temporary Accommodation", *European Journal of Homelessness*, vol. 1, 2007, p. 78.

instituciones puede desempeñar un papel importante en la prevención del sinhogarismo²⁸.

FEANTSA, en relación con la clasificación ETHOS (European Typology of Homelessness and Housing Exclusion)²⁹, desarrolló una serie de comentarios sobre la vida institucionalizada que experimentan los usuarios de los servicios de atención al sinhogarismo.

Por ejemplo, se puede pensar que una *persona en situación de calle*, al no utilizar servicios de alojamiento de corta o larga estancia³⁰, no recibe una atención institucional. Sin embargo, estas personas a menudo circulan entre el sistema de servicios para personas sin hogar y los periodos en que duermen en la calle, viéndose inmersas en una suerte de puerta giratoria³¹ entre varios servicios de atención del sinhogarismo. Su situación refleja, por un lado, la falta de opciones de servicios comunitarios de calidad que ofrezcan alternativas sostenibles para salir de la situación de calle y del sinhogarismo y, por otro, una forma extrema de exclusión social, constituyendo una violación a los derechos humanos.

Las *personas que viven en alojamientos de emergencia* generalmente acceden a estos servicios sólo por una noche, por lo cual, en principio, no constituyen residentes de larga duración. Sin embargo, muchas de las personas en situación de sinhogarismo hacen uso de este tipo de servicios durante años y podrían experimentar una suerte de cuidado institucional. En este tipo de servicios y alojamientos, las personas se encuentran aisladas de la comunidad y se ven obligadas a convivir con otras personas en situación de sinhogarismo. Además, pueden no tener el control del entorno y su rutina, y los requisitos de la estancia -las normas internas de organización- pueden tener prioridad sobre las necesidades individuales de los usuarios. Estos servicios suelen tener horarios exigentes, una privacidad insuficiente y normas muy estrictas que impiden u obstaculizan la elección personal del usuario.

Las *personas que viven en alojamientos para personas sin hogar*, como albergues, alojamientos temporales y alojamientos transitorios con apoyos, que están pensados para estancias cortas, para ayudar a los usuarios a acceder a una vivienda estable y así salir de la situación de sinhogarismo, se ven inmersas en sistemas de tipo escalera muy criticados por su incapacidad para ayudar a salir a las personas del sinhogarismo de una forma sostenible, como también por la falta de elección, libertad, privacidad y control de los usuarios de los servicios, así como en el uso de ayudas estandarizadas y la ausencia de preparación para una vida independiente. La segregación institucional que se da en estos

²⁸ FEANTSA, *Time for Transition: From Institutional to Community-Based Services in the Fight against Homelessness*, Brussels, FEANTSA, 2013, p. 4. Para más información sobre esta temática, véase el informe del ámbito 5.

²⁹ FEANTSA, *European Typology of Homelessness and Housing Exclusion (ETHOS)*, Brussels, FEANTSA, disponible en <https://www.feantsa.org/download/ethos2484215748748239888.pdf>.

³⁰ En los servicios para personas en situación de sinhogarismo la estancia corta es normalmente definida como la estadia en un alojamiento de menos de un año y la larga estancia como más de un año. Véase FEANTSA, *European Typology of Homelessness and Housing Exclusion (ETHOS)*, Brussels, FEANTSA, disponible en <https://www.feantsa.org/download/ethos2484215748748239888.pdf>.

³¹ Sobre el concepto de puerta giratoria en el grupo de personas en situación de sinhogarismo, véase ROCA, Pablo, PANADERO, Sonia, RODRÍGUEZ-MORENO, Sara, MARTÍN, Rosa María y VÁZQUEZ, José Juan, “‘Puerta giratoria’ a la situación sin hogar. Influencia de la salud, consumo de alcohol y padecimiento de sucesos vitales estresantes en el número de episodios en la situación sin hogar”, *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, vol. 35, nº 2, 2019, p. 175-180.

servicios puede ser una realidad para muchas de las personas en situación de sinhogarismo que se encuentran atrapadas en el sistema durante largos periodos de tiempo, con perspectivas limitadas de salir de él, como de adquirir una vivienda y vivir una vida independiente. Las personas que viven en *alojamientos para mujeres* que han sufrido violencia machista y en *alojamientos de corta duración para inmigrantes*, por su parte, y debido a que en muchos países estas situaciones no son reconocidas como una situación de sinhogarismo, no forman parte del sistema de recursos y servicios para personas en situación de sinhogarismo. Pero, al igual que las estancias en alojamientos para personas en situación de sinhogarismo, en principio los alojamientos deberían ser transitorios, pero en muchos lugares, en la realidad, esto no es así, reproduciéndose situaciones similares a las anteriormente descritas.

Las personas que van a *salir de instituciones* (penales, sanitarias o de bienestar infantil) son consideradas personas en situación de sinhogarismo si no disponen de un alojamiento antes del alta o si se quedan más tiempo del necesario por la falta de vivienda. En este caso, la experiencia de la asistencia institucional es un elemento bien reconocido de las trayectorias hacia el sinhogarismo, por lo tanto, el apoyo en la transición de la vida institucional a la vida independiente, como la alternativa de atención comunitaria frente a la institucional, son elementos importantes para prevenir el sinhogarismo.

Finalmente, nos encontramos con las personas *que viven en alojamientos con apoyo y de larga duración* para personas en situación de sinhogarismo. Para algunas de estas personas, esta puede ser la alternativa más adecuada a sus necesidades y preferencias. Algunos elementos claves para determinar la adecuación y conveniencia de este tipo de servicios residenciales incluyen el grado en que el apoyo es personalizado y adaptado a las necesidades del usuario, y el nivel de elección, privacidad y control que experimentan las personas en situación de sinhogarismo³².

En definitiva, la mayoría de los servicios de atención y/o alojamientos desarrollados para afrontar el sinhogarismo se caracterizan por su transitoriedad, aunque muchos de estos servicios temporales llegan a convertirse en alojamientos de larga duración e incluso permanentes, lo que deriva en la institucionalización de las personas en situación de sinhogarismo. En este sentido, la duración en la estancia y la medida en que las personas salen del sinhogarismo, son elementos claves para determinar el grado de institucionalización de los servicios para las personas en situación de sinhogarismo³³.

Aunque el alojamiento temporal nunca va a facilitar el mismo nivel de vida independiente que una vivienda individual y en muchos casos son necesarios para afrontar emergencias de todo tipo, se pueden tomar medidas para contrarrestar la cultura y el circuito institucional que perpetua la exclusión social que sufren las personas en situación de sinhogarismo. Por ejemplo, se pueden implementar medidas de mejoramiento de la calidad de los servicios temporales, para que estos ofrezcan apoyos sociales y alternativas sostenibles al sinhogarismo. Esto implica desarrollar oportunidades de participación, educación, formación, desarrollo personal y ocio para los usuarios durante la estancia en alojamientos temporales, así como promover la privacidad, la capacidad de elección y el control de la atención y tratamientos por parte de los usuarios.

³² Todas los comentarios se pueden encontrar en detalle en: FEANTSA, *Time for Transition: From Institutional to Community-Based Services in the Fight against Homelessness*, Brussels, FEANTSA, 2013, pp. 6-7.

³³ FEANTSA, *Time for Transition: From Institutional to Community-Based Services in the Fight against Homelessness*, Brussels, FEANTSA, 2013, p. 7.

Aparte de mejorar en la calidad de los servicios temporales, una de las alternativas comunitarias a la asistencia institucional para las personas en situación de sinhogarismo es el acceso a una vivienda asequible, sin condiciones, que incluya, en casos de necesidad, servicios de apoyo sociales y sanitarios para los usuarios y para mantener la vivienda, como primer paso para afrontar el sinhogarismo. Estas características se pueden encontrar en los enfoques Housing Led y Housing First que han sido desarrollados en los últimos años a nivel europeo, como puede comprobarse con su incorporación en varias de las estrategias nacionales para erradicar el sinhogarismo desarrolladas por los países de Unión Europea. Por otra parte, las políticas, proyectos y prácticas destinadas a la prevención del sinhogarismo es otro elemento clave que debe incorporar un proceso de desinstitucionalización enfocado en el grupo de las personas en situación de sinhogarismo. En este sentido, las medidas adoptadas para los grupos que están próximos a salir de las instituciones (médicas, correccionales o centros de menores), las enfocadas en los jóvenes y en los migrantes, como aquellas destinadas a evitar los desahucios, han demostrado ser medidas exitosas para prevenir el sinhogarismo.

1.4.- Buenas, prometedoras y emergentes: jerarquía y tipología de prácticas en materia de sinhogarismo

No es sencillo definir qué es o qué puede ser considerada una buena práctica. El adjetivo “buena” de por sí es problemático para establecer una definición operativa que nos ayude a entender de qué hablamos cuando hablamos de una buena práctica³⁴. Más complejo es establecer una definición de buena práctica en materia de alternativas de vida en comunidad enfocadas en personas que se encuentran en una situación de sinhogarismo. Esto es porque, por un lado, este grupo se encuentra en un contexto de exclusión social que impide su desarrollo independiente, profundiza su estigmatización e imposibilita la práctica de relaciones sociales en la comunidad y, por otro lado, porque, como se ha adelantado, históricamente las personas en situación de sinhogarismo no han sido consideradas como uno de los grupos destinatarios de los procesos de desinstitucionalización que se han implementado en Europa³⁵.

A estas problemáticas debemos sumar que el fenómeno del sinhogarismo propiamente tal, que abarca varias categorías de ETHOS, se produce en un continuum³⁶ en donde en un extremo podemos ubicar a las personas que viven en la calle que pueden estar en una situación de sinhogarismo de larga duración o cronificado y las personas que pernoctan en los albergues que están forzadas a pasar el resto del día en el espacio público, pasando por aquellas personas que, debido a la falta de vivienda, utilizan los servicios de alojamiento o albergues temporales, las personas que están próximas a salir de instituciones (médicas, psiquiátricas, prisiones, de tutela de niños, niñas y adolescentes, etc.), hasta los que viven en alojamientos con apoyo sin tener seguridad en la tenencia de la vivienda. Es decir, existe un amplio y diverso espectro de personas en situación de

³⁴ Para los múltiples alcances del concepto buenas prácticas, véase OSBURNA, Joe, CARUSOB, Guy y WOLFENBERGER, Wolf, “The Concept of “Best Practice”: A brief overview of its meanings, scope, uses, and shortcomings”, *International Journal of Disability, Development and Education*, vol. 58, nº 3, 2011, pp. 213-222.

³⁵ FEANTSA, *Time for Transition: From Institutional to Community-Based Services in the Fight against Homelessness*, Brussels, FEANTSA, 2013, p.4.

³⁶ GREENBERG, Teya, *Pathways Into and Out of Homelessness in Small BC Communities*, Vancouver, Canadian Mental Health Association, 2007, p. 4.

sinhogarismo, con sus respectivas particularidades, las cuales viven diferentes situaciones de sinhogarismo, con lo que la heterogeneidad, más que la homogeneidad, es lo que define al grupo.

A su vez, es importante comprender que el sinhogarismo es considerado una injusticia³⁷ y una grave violación a los derechos humanos, que no sólo vulnera el derecho a una vivienda adecuada, sino que también el derecho a la vida, la seguridad personal, la salud, la protección del hogar y la familia y a no ser sometido a tratos crueles, inhumanos o degradantes³⁸. Si el sinhogarismo es considerado una violación de derechos fundamentales, se puede pensar que cualquier iniciativa para mejorar la vida de las personas que se encuentran en esta situación puede ser considerada una buena práctica. Sin embargo, esta afirmación no es del todo apropiada, ya que muchas intervenciones destinadas a este grupo pueden, por ejemplo, no tener una adecuada formulación o focalización debido al uso de datos de baja fiabilidad; pueden verse afectadas en su replicabilidad y transferencia a otros contextos, ya que las clasificaciones o tipologías de personas en situación de sinhogarismo varían de un país a otro; también puede existir una carencia de recursos financieros y humanos para su correcta implementación, o una deficiente coordinación entre los organismos del tercer sector e instituciones públicas para su ejecución, o bien las intervenciones pueden estar orientadas a la gestión y no a la erradicación del sinhogarismo e incluso se pueden encontrar prácticas en donde el paso de un tipo de alojamiento a otro puede estar supeditado al cumplimiento de compromisos (rehabilitación, por ejemplo) que por diversos motivos (drogadicción) las personas en situación de sinhogarismo no pueden cumplir. En síntesis, si nos tomamos en serio estas problemáticas, las intervenciones que no han sido correctamente diagnosticadas, formuladas e implementadas, por muy altruistas que sean sus objetivos, pueden incluso acrecentar la exclusión social, las formas de institucionalización y la estigmatización que viven las personas en situación de sinhogarismo³⁹.

Ahora bien, si se centra la atención en el sintagma de buena práctica, una aproximación genérica al concepto ha sido desarrollada por la UNESCO, en el marco de la temática de exclusión social y pobreza, cuando definió las buenas prácticas como "iniciativas de éxito (...) que repercuten en la mejora de la calidad de vida de las personas; son el resultado de asociaciones eficaces entre los sectores público, privado y cívico de la sociedad; y son sostenibles desde el punto de vista social, cultural, económico y medioambiental"⁴⁰. Las características comunes que comparten las buenas prácticas,

³⁷ VANDENBROUCK, Frank, GIL-ROBLES, Álvaro, BECKER, Ruth, DALY, Mary, SZABÓ, Máté, MIKKOLA, Matti y WOLFE-WICHE, Barbara, *European Consensus Conference on Homelessness: Policy Recommendations of the Jury*, Brussels: European Community Programme for Employment and Social Solidarity, 2010, p. 11.

³⁸ NACIONES UNIDAS, ASAMBLEA GENERAL, *Informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto*, A/HRC/31/54, Nueva York, Naciones Unidas, 2015, p. 3.

³⁹ En este sentido podemos destacar el trabajo sobre la transformación de los albergues de emergencia en instituciones totales, en donde una intervención destinada a responder temporalmente a las necesidades de las personas en situación de sinhogarismo en Phoenix, Arizona, Estados Unidos, pasó a convertirse en una institución de control en donde las personas pierden su autonomía y libertad de acción. Véase STARK, Louisa, "The Shelter as "Total Institution": An Organizational Barrier to Remediating Homelessness", *American Behavioral Scientist*, vol. 37, nº 4, pp. 553-562.

⁴⁰ UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC, AND CULTURAL ORGANIZATION. (n.d.). *MOST Clearing House: Best practices*, en OSBURN, Joe, CARUSOB, Guy y WOLFENBERGER, C.

según la UNESCO, son la innovación, la eficacia, la sostenibilidad y la replicabilidad⁴¹. Son innovadoras, ya que son propuestas de solución nuevas y creativas para afrontar los problemas; son eficaces, ya que demuestran un impacto positivo y tangible en las condiciones de vida del grupo destinatario; son sostenibles, ya que contribuyen a la erradicación sostenida de la pobreza y la exclusión social y, finalmente, son replicables porque sirven como modelos para generar iniciativas en otros contextos⁴².

En un sentido más específico, una aproximación al concepto de buenas prácticas, asociada a la intervención social en materia de sinhogarismo, se puede encontrar en el documento titulado “*Best Practices Addressing Homelessness. Research Report*” publicado por la Canada Mortgage and Housing Corporation. En este reporte se define una buena práctica como “acciones, iniciativas o proyectos que pueden servir como modelos de los que otros podrían aprender o adaptar a sus propias situaciones (...). Las buenas prácticas serán enfoques innovadores, transferibles a otras organizaciones, que tengan como resultados mejoras concretas, medibles y, sobre todo, sostenibles, en las vidas de las personas sin hogar”⁴³, en sintonía con las características definidas por la UNESCO. De esta manera, se debe comprender que las buenas prácticas son diversos tipos de intervenciones sociales⁴⁴ caracterizadas por ser innovadoras, eficaces, medibles, replicables y sostenibles que buscan responder a las necesidades individuales y sociales de las personas que viven una situación de sinhogarismo. Sin embargo, también se pueden encontrar las denominadas prácticas prometedoras y prácticas emergentes. Entonces, ¿Cómo se puede diferenciar entre estos tipos de prácticas?

Una *buena práctica* es una intervención, método o técnica cuya eficacia se ha demostrado sistemáticamente a través de la investigación científica (especialmente realizada por investigadores/as independientes) y que se ha reproducido en varios casos⁴⁵. Para ser considerada una buena práctica, la intervención debe demostrar que produce mejores resultados que otras y que puede adaptarse para ser aplicada en otros contextos. Así, una intervención es considerada una buena práctica cuando existen pruebas suficientes y generalizables que la práctica funciona. Por su parte, una intervención social se considera una *práctica prometedora* cuando ha demostrado su eficacia a través de la evaluación científica, consiguiendo sus objetivos o metas específicas. Se diferencian de las buenas prácticas porque carecen de suficientes pruebas generalizables para probar su eficacia. Finalmente, se encuentran las *prácticas emergentes*, que son intervenciones

Wolf, “The Concept of “Best Practice”: A brief overview of its meanings, scope, uses, and shortcomings”, *International Journal of Disability, Development and Education*, vol. 58, nº 3, 2011, p. 215.

⁴¹ Citado en GRADAILLE, Rita y CABALLO, María Belén, “Las buenas prácticas como recurso para la acción comunitaria: criterios de identificación y búsqueda”, *Revista Contextos Educativos*, nº 19, 2016, p. 77.

⁴² UNESCO, *Most Clearing House: Best Practices*, disponible en <https://www.citizenshandbook.org/unesco/most/bphome.html>.

⁴³ CANADA MORTGAGE AND HOUSING CORPORATION. *Documentation of Best Practices Addressing Homelessness. Research Report*. Ottawa: CMHC, 1999, citado en CABRERA, Pedro, MALGESINI, Graciela y LÓPEZ RUÍZ, José Antonio, *Un techo y un Futuro. Buenas prácticas en la intervención social con personas sin hogar*, Icaria editorial, Barcelona, 2002, p. 128.

⁴⁴ Sobre el concepto de intervención social, véase SAAVEDRA, Juan, “Cuatro argumentos sobre el concepto de intervención social”, *Cinta De Moebio Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, nº 53, 2015, pp. 135-146.

⁴⁵ CANADIAN HOMELESSNESS RESEARCH NETWORK, *What Works and For Whom? A Hierarchy of Evidence for Promises Practices Research*, Canadian Homelessness Research Network Press, Toronto, 2013, p. 7.

nuevas, innovadoras y prometedoras basadas en un cierto nivel de pruebas de eficacia, que, por su novedad, no han sido sometidas a la evaluación científica o las pruebas son consideradas insuficientes para ser catalogadas de buenas prácticas o prácticas prometedoras⁴⁶. En definitiva, la clasificación de buenas, prometedoras y emergentes prácticas es una cuestión de determinar cuáles, a través de evidencia, pruebas y evaluaciones independientes, producen resultados efectivos y productivos en base a los objetivos establecidos.

Ahora bien, las buenas, prometedoras y emergentes prácticas en materia de sinhogarismo pueden materializarse en una actividad, un programa, una agencia, una política y en una respuesta comunitaria. Siguiendo el reporte del Canadian Homelessness Research Network, una *actividad* es una forma de realizar determinados tipos de trabajo que pueden tener un impacto. Ejemplos de actividades en materia de sinhogarismo pueden ser la implementación de la intervención Pathways Housing First, los servicios de proximidad o las intervenciones de reducción de daños. Los *programas*, por su parte, son un conjunto de actividades relacionadas entre sí, cuyo objetivo es producir resultados, como pueden ser los programas de empleo y formación profesional que ayudan a las personas a encontrar un trabajo. La *agencia* debe ser entendida como un conjunto de programas y actividades dentro de un marco institucional, como, por ejemplo, un centro de acogida que ofrezca un programa de comidas, formación para el empleo, servicios de ayuda a la vivienda, entre otros. Una *política*, que son establecidas por las autoridades, es, en este contexto, un principio o norma declarada para orientar las decisiones y las líneas de actuación destinadas a influir en la vida de las personas. Una política de planificación del alta, por ejemplo, es una política preventiva destinada a que las personas que salen de las instituciones no caigan en una situación de sinhogarismo. Finalmente, la *respuesta comunitaria* es un esfuerzo organizado por la comunidad para abordar el problema del sinhogarismo⁴⁷.

En definitiva, las buenas, prometedoras y emergentes prácticas, dependiendo de su rango de acción, que va de lo particular a lo general, pueden materializarse en actividades, programas, agencias, políticas y respuestas comunitarias. Por su parte, deben demostrar, a través de pruebas y la evaluación independiente y científica, que producen mejores resultados que otras intervenciones y que pueden adaptarse con éxito en otros contextos (replicabilidad) y/o ampliarse para ser implementadas en un sentido más generalizado o sistémico.

1.5.- Identificación de prácticas para erradicar el sinhogarismo desde el enfoque basado en los derechos humanos y la vida en comunidad

Se han identificado las características que deben tener las intervenciones sociales en materia de sinhogarismo para evitar la institucionalización o fomentar la vida en comunidad de las personas en situación de sinhogarismo. Estas prácticas deben considerar el enfoque basado en los derechos humanos y estar orientadas hacia la vida en

⁴⁶ CANADIAN HOMELESSNESS RESEARCH NETWORK, *What Works and For Whom? A Hierarchy of Evidence for Promises Practices Research*. Canadian Homelessness Research Network Press, Toronto, 2013, p. 7.

⁴⁷ CANADIAN HOMELESSNESS RESEARCH NETWORK, *What Works and For Whom? A Hierarchy of Evidence for Promises Practices Research*. Canadian Homelessness Research Network Press, Toronto, 2013, p. 6.

comunidad, la independencia, la autonomía y la seguridad ontológica. En este sentido, la promoción del derecho a la vivienda adecuada es central para afrontar el sinhogarismo, aunque este debe ser acompañado por la promoción y protección de otros derechos como son el derecho a la vida, a la seguridad, a estar libre de tratos crueles, inhumanos y degradantes, a la no discriminación, a la privacidad, a la libertad de expresión y asociación, a la seguridad social, a un nivel adecuado de vida, a la participación en la toma de decisiones (al voto, por ejemplo) y a la salud, entre otros. Teniendo en consideración esta batería de derechos, se puede hacer frente a las causas estructurales, institucionales, relaciones y personales del sinhogarismo, y plantear soluciones que busquen su erradicación potenciando la vida independiente, la autonomía de las personas y la vida en comunidad⁴⁸.

En resumen, las buenas, prometedoras y emergentes prácticas que busquen erradicar el sinhogarismo desde una perspectiva de derechos humanos y vida en comunidad deben considerar los siguientes criterios:

- buscar el paso a una vida independiente desde los alojamientos temporales;
- prevenir que las personas que salen de instituciones sanitarias, carcelarias o de cuidados de niños, niñas y adolescentes caigan en una situación de sinhogarismo;
- prestar servicios de capacitación (formación y estudios) y vinculación con el medio comunitario para potenciar las relaciones sociales y la seguridad ontológica;
- ofrecer alternativas al alojamiento temporal, como es el caso de viviendas independientes con apoyos sociales y sanitarios, y garantizar la seguridad en la tenencia;
- establecer medidas de acción positiva para grupos vulnerables con tendencia a experimentar el sinhogarismo, como es el caso de jóvenes, mujeres que han sufrido violencia machista (inclusión del enfoque de género), migrantes y personas mayores;
- promover el acceso de las personas en situación de sinhogarismo a los servicios generales, como los servicios de vivienda, los servicios sociales y los servicios sanitarios, como también el acceso a las actividades, bienes y servicios culturales;
- promover la participación y toma de decisiones de los sujetos de la experiencia en el desarrollo de las intervenciones sociales;
- fomentar la prevención del sinhogarismo desde enfoques de lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Considerando estos criterios, como también la jerarquía y tipología de prácticas, a continuación, se presentan una selección de prácticas identificadas que pueden ser transferibles al contexto español y se da cuenta de otras prácticas con buenos resultados que ya han sido implementadas en territorio nacional. Este estudio se ha enfocado en aquellas prácticas que han puesto en el centro el derecho a la vivienda, aunque también

⁴⁸ La vida en comunidad es un concepto más amplio que incluye la integración comunitaria. De esta manera, la integración comunitaria es un concepto que se compone de tres dimensiones: “a) Integración física, definida como tener presencia en espacios típicos dentro de la comunidad (es decir, tiendas, parques, bibliotecas y otros espacios públicos); (b) Integración social, definida en términos de como conocer a otros y tener contacto social con ellos (es decir, familia, amigos y conocidos); (c) Integración psicológica, definida como tener un sentido de pertenencia en la propia comunidad (es decir, dentro de la propia red social y espacios comunitarios)”. Véase MARSHALL, Carrie Anne, BOLAND, Leonie, WESTOVER, Lee Ann, MARCELLUS, Blair y WICKETT, Sarah, “Effectiveness of interventions targeting community integration among individuals with lived experiences of homelessness: A systematic review”, *Health and Social Care in the Community* vol. 28, 2020, pp. 1844-1845.

en algunas que tienen directa relación con el empleo, la formación, el enfoque de género y la prevención del sinhogarismo.

1.5.1.- Práctica: Programa Hábitat

País: España - **Nivel:** Nacional - **Entidades:** RAIS Fundación (Hogar Sí) - **Grupo:** ETHOS 1.1, 2.1 - **Jerarquía:** Buena práctica - **Criterios:** Vida independiente, tenencia de la vivienda, viviendas con apoyo, seguridad ontológica, integración social.

El programa Hábitat fue el primer proyecto de implantación sistemática⁴⁹ del modelo Housing First en España. Implementado por RAIS Fundación desde el año 2014, el programa Hábitat está dirigido a aquellas personas en situación de sinhogarismo que suelen quedar fuera de los sistemas tradicionales de atención. Para participar del programa las personas deben cumplir cuatro criterios: tener más de 18 años, encontrarse en el momento en situación de sinhogarismo (en particular, ETHOS 1 y 2), estar en una situación de sinhogarismo cronicado, tener un problema de salud mental, adicciones y/o discapacidad añadida a su situación de sinhogarismo.

Dado que el sistema de bienestar que tiene España es relativamente sólido, el programa Hábitat se basa en la metodología de intervención Intensive Case Management⁵⁰. Así, el apoyo especializado en materia de vivienda se presta en el mismo hogar, mientras que el apoyo más especializado (sanitario, tratamiento de adicciones, empleo, etc.) se presta a través de la red pública de servicios sociales y sanitarios. Esto es un asunto importante, porque el uso de los servicios de atención públicos es parte del método de integración comunitario del programa Hábitat, ya que su uso puede ayudar a (re)construir los vínculos rotos del usuario con la sociedad⁵¹.

Según la evaluación del programa Hábitat, uno de los elementos centrales del programa es el “énfasis en la individualización de la atención y en la desinstitucionalización”⁵². La individualización del tratamiento, que pone énfasis en la autodeterminación y toma de decisión personal, se traduce en la prestación de servicios/apoyos de carácter permanente, flexibles y personalizados para cada persona. El proceso de desinstitucionalización “es otro de los elementos esenciales del programa, en la medida en que se opta por una respuesta normalizada, en un entorno normalizado”⁵³.

Con respecto a los resultados de la evaluación del programa Hábitat, se pueden destacar que: la tasa de retención del alojamiento de las personas si sitúa por encima del 95%, es decir, el programa consigue mantener en un alojamiento estable, cumpliendo con el objetivo de salir de una situación de sinhogarismo; con respecto a la satisfacción de las personas con las condiciones del alojamiento, la evaluación destacó particularmente la

⁴⁹ BERNAD, Roberto, YUNCAL, Rebeca y PANADERO, Sonia, “Introducing the Housing First Model in Spain: First Results of the Habitat Programme”, *European Journal of Homelessness*, vol. 10, nº 1, 2016, p. 65.

⁵⁰ Para una descripción del método Intensive Case Management, véase el apartado “métodos de intervención” en este mismo documento.

⁵¹ BERNAD, Roberto, YUNCAL, Rebeca y PANADERO, “Introducing the Housing First Model in Spain: First Results of the Habitat Programme”, *European Journal of Homelessness*, vol. 10, nº 1, 2016, pp. 65.

⁵² PANADERO, Sonia, FERNÁNDEZ, Juan Martín y HENAR, Leticia, *Soluciones al Sinhogarismo. Evaluación de la metodología Housing First en España*. Madrid: Hogar Si-Providiendia, 2021, p. 13.

⁵³ PANADERO, Sonia, FERNÁNDEZ, Juan Martín y HENAR, Leticia, *Soluciones al Sinhogarismo. Evaluación de la metodología Housing First en España*. Madrid: Hogar Si-Providiendia, 2021, p.13.

satisfacción en materia de intimidad y el aumento de las coberturas de necesidades básicas como la alimentación y aseo personal; la satisfacción con la vida y la felicidad mejoró en las personas que participaron en el programa; Hábitat contribuyó a la disminución del uso de los servicios sociales y sanitarios asociados generalmente al grupo, destacando el aumento del número de consulta de atención médica especializada y una disminución significativa del uso de los servicios sanitarios de emergencias, lo que podría indicar una normalización en el uso de estos servicios por parte de las personas participantes del programa Hábitat⁵⁴. Con respecto a la situación económica de las personas, el programa Hábitat “no parece tener efectos positivos en el acceso a recursos económicos estables ni en la satisfacción con la situación económica, aunque sí en la reducción de actividades económicas marginales”⁵⁵. En materia de percepción de tener apoyo social, en las personas que han participado en Hábitat, aumentó considerablemente y se redujeron sus sentimientos de soledad, aunque no se encontraron mejoras significativas con respecto a la relación familiar.

En definitiva, en palabras de los evaluadores del programa: “Hábitat presenta un gran diferencial positivo frente a sus alternativas en cuanto a los aspectos evaluados, tanto subjetivos (calidad de vida), como objetivos (evitar situaciones sin techo -de calle- o proveer alojamiento institucional). Aun a pesar de sus costes específicos más altos, la cobertura del sinhogarismo del programa Hábitat es superior en términos netos, ventaja que se mantiene con independencia de otras circunstancias personales o territoriales”⁵⁶.

1.5.2.- Práctica: Reconversión de albergues en alojamiento con apoyo

País: Finlandia - **Nivel:** Nacional - **Entidades:** Ministerio de Medio Ambiente Gobierno de Finlandia, Centro Nacional de Desarrollo y Finanzas (ARA), Slott’s Machine Association, Municipios, Y-Foundation - **Grupo:** ETHOS 1.1, 2.1 - **Jerarquía:** Buena práctica - **Criterios:** Vida independiente, seguridad de la tenencia, viviendas con apoyo, seguridad ontológica

Uno de los principales servicios desarrollados por los países de la Unión Europea para afrontar el sinhogarismo ha sido el establecimiento de albergues, los que, históricamente, han tenido un papel predominante en la respuesta temprana al sinhogarismo. Existe una variedad de albergues que, dependiendo de su finalidad, su público objetivo y su estado general, van a cumplir diversas finalidades, pero comparten características comunes como pueden ser la falta de privacidad, de servicios de apoyo y la rigidez de sus reglamentos internos que hacen inadecuados estos establecimientos para la recuperación, rehabilitación y el fomento de la vida independiente de las personas en situación de sinhogarismo. La falta de alternativas viables de alojamiento digno para las personas en situación de sinhogarismo ha derivado en la reconversión de los albergues temporales en alojamientos de larga duración.

En este sentido, desde 2008, hasta la actualidad, los gobiernos de Finlandia se pusieron como meta terminar con el sinhogarismo de larga duración (cronificado). Para

⁵⁴ PANADERO, Sonia, FERNÁNDEZ, Juan Martín y HENAR, Leticia, *Soluciones al Sinhogarismo. Evaluación de la metodología Housing First en España*. Madrid: Hogar Si-Propiedad, 2021, p.112.

⁵⁵ PANADERO, Sonia, FERNÁNDEZ, Juan Martín y HENAR, Leticia, *Soluciones al Sinhogarismo. Evaluación de la metodología Housing First en España*. Madrid: Hogar Si-Propiedad, 2021, p.112.

⁵⁶PANADERO, Sonia, FERNÁNDEZ, Juan Martín y HENAR, Leticia, *Soluciones al Sinhogarismo. Evaluación de la metodología Housing First en España*. Madrid: Hogar Si-Propiedad, 2021, p. 129.

lograr el objetivo, se han formulado e implementado varios programas nacionales integrales para erradicar el sinhogarismo, en donde el enfoque Housing First ha jugado un papel determinante. Una de las políticas para cumplir con el objetivo fue la reconversión de los albergues temporales en viviendas asequibles, como pisos independientes con apoyos adaptados a cada persona y pisos con espacios comunes compartidos. El objetivo principal de este programa es promover la seguridad de la tenencia de la vivienda y mejorar las condiciones de vida independiente de los usuarios. De esta manera, los planes de reconversión de albergues deben definir el grupo objetivo, el grado de apoyo necesario, el nivel de renovación del alojamiento, la asignación de apartamentos, la oferta de servicios y el modelo de financiación. Para este nuevo modelo de alojamiento, el contacto social, el diálogo en la vida diaria y la rehabilitación son excepcionalmente importantes y ello pone de relieve la importancia de tener instalaciones comunes.

Uno de los ejemplos más emblemáticos de este programa de reconversión de albergues, fue precisamente la transformación de “Alppikatu 25”, el mayor albergue temporal de la ciudad de Helsinki durante los años 2009-2011. La transformación no sólo implicó una modificación de las instalaciones, sino que también un cambio radical sobre la forma de trabajar con, y atender a, las personas en situación de sinhogarismo. Antes de la transformación, la vida en el albergue estaba regulada por la Ley de Alojamiento y Actividades del Servicio de Comida, la cual daba la autoridad al portero para controlar la entrada de los residentes y tomar decisiones sobre su salida. No se podía entrar al albergue en condiciones en estado de ebriedad. La disciplina funcionaba en el lugar en el sentido que no existían muchos conflictos entre las personas, sin embargo, esto no ayudaba a las personas a tomar el control sobre sus propias vidas. En principio el albergue debía servir como alojamiento temporal, pero en realidad esto no era así: la gente pasaba años e incluso décadas viviendo en el lugar. El costo del alojamiento era de 10 euros diarios, el cual era pagado por las personas por adelantado o bien era pagado por los servicios sociales, los que también daban la recomendación para pernoctar en el lugar. La labor de los servicios sociales también incluía la elaboración de un plan de alojamiento y servicios para los residentes. La elaboración o no del plan dependía en gran medida de la propia iniciativa de los residentes.

La vida de Alppikatu como albergue llegaría a su fin y sería sustituida por algo mejor: un hogar en vez de un lugar donde dormir. Durante la transformación, se incluyó a las personas en situación de sinhogarismo en la reforma del lugar, participando en la planificación y ejecución de los cambios como también en los planes de la futura unidad de vivienda con apoyo de Alppikatu. Se actualizaron las normas de convivencia, las cuales ya no eran sólo prohibiciones, sino que también se incluyeron principalmente derechos y responsabilidades. Por ejemplo, ya no se echaba los residentes que estuvieran bajo los efectos del alcohol y otras drogas, sino que se les orientaba hacia otra forma de tratamiento o apoyo si es que así lo requiera la persona. Por su parte, se animó al personal del albergue a realizar una formación en enfermería y a los que consiguieran la formación se les ofreció un trabajo en la nueva unidad de viviendas congregadas. La preparación y la ejecución de la transformación corrió a cargo principalmente del personal existente. Actualmente, lo único que queda del antiguo albergue es la fachada exterior y la ubicación, todas las instalaciones interiores, así como la cultura organizacional, fueron profundamente transformadas. El antes y el después de la transformación del albergue Alppikatu se puede revisar en la tabla 1.

Tabla 1. Alppikatu 25 como albergue y como vivienda comunitaria con apoyo

Como albergue 1936-2008	Como vivienda con apoyo desde 2012
<ul style="list-style-type: none"> - Espacio para dormir para unos 250 hombres - 69 habitaciones para dos personas - Ocho habitaciones de 10m2 para 3-4 personas - 70 habitaciones individuales tras la renovación de 1975 - Cocina, sala de estar y cuartos de baño compartidos para un máximo de 40 residentes. - Una cafetería en la planta baja, que ofrecía té gratuito por las mañanas y almuerzos baratos entre semana. - 7 porteros 	<ul style="list-style-type: none"> - 88 residentes - 81 apartamentos - Tamaño de los apartamentos 19-36m2 - Los apartamentos son accesibles y disponen de cocina, zona de dormitorio y sala de estar - Los pisos residenciales tienen salas comunes, lavandería y cocinas comunitarias - Comedor en la planta baja gestionado por los residentes - 22 empleados. Profesionales formados en trabajo social y sanidad: enfermeras, fisioterapeuta, asistente social y laborales, un portero y una secretaria. Trabajan por turnos para asegurar la atención las 24 horas del día

Fuente: Traducción propia. El original en Y-Foundation (2017)⁵⁷.

Ahora bien, este tipo de vivienda comunitaria o congregada no ha estado exenta de críticas por su baja fidelidad con respecto a los principios Housing First⁵⁸. Las críticas han sido dirigidas a la baja integración social que promovía el modelo comunitario producto de la reconversión de los albergues y a la posible estigmatización espacial que podía afrontar el grupo de personas en situación de sinhogarismo. Sin embargo, según la evaluación realizada por expertos internacionales, en general, la cuestión más importante en la política finlandesa sobre las personas en situación de sinhogarismo y en particular, con el modelo Communal Housing First derivado de la reconversión de albergues, “ha sido la lealtad a los principios más importantes de la filosofía de Housing First, que son la permanencia de la vivienda, el principio de reducción de daños y el derecho de los clientes a elegir con respecto a los servicios de apoyo”⁵⁹ y no tanto el tipo de vivienda.

En términos financieros, los costes del programa de reconversión fueron de unos 35,5 millones de euros. Aproximadamente el 25% se financió a través del programa de financiación pública asignado al programa para personas en situación de sinhogarismo de largo plazo; el 50% de los costes fueron cubiertos por una ayuda de inversión del Centro Nacional de Desarrollo y Finanzas, ARA (16,5 millones de euros), una ayuda de inversión de Slott’s Machine Association (2,15 millones de euros) y financiación del Ayuntamiento de Helsinki (6 millones de euros). El resto fue financiado por un préstamo estatal con interés subsidiado a 40 años, que será reembolsado con los alquileres⁶⁰.

⁵⁷ Y-FOUNDATION, *A Home of You Own, Housing first and ending homelessness in Finland*, Helsinki, 2017, p. 34.

⁵⁸ Véase, entre otros, BUSCH-GEERTSEMA, Volker, *Housing First Europe Final Report*. Bremen/Brussels: European Commission's DG for Employment, Social Affairs & Inclusion Programme, 2013, p. 60.

⁵⁹ PLEACE, Nicholas, CULHANE, Dennis, GRANFELT, Riitta y KNUTAGÅRD, Marcus, *The Finnish Homelessness Strategy. An International Review*, Helsinki, Ministry of the Environment, 2015, pp. 13-14.

⁶⁰ CLARK-FOULQUIER, Clotilde (coord.), *50 soluciones innovadoras de vivienda para el Sinhogarismo y la Exclusión Residencial*, FEANTSA, Fondation Abbé Pierre y Housing Europe, 2019, p. 51.

1.5.3.- Práctica: Väinölä Housing First

País: Finlandia - **Nivel:** Local - **Entidades:** Ejército de Salvación, Y-Foundation, Ayuntamiento de Espoo - **Grupo:** ETHOS 1.1, 2.1 - **Jerarquía:** Buena práctica - **Criterios:** Vida independiente, seguridad de la vivienda, viviendas con apoyo, promoción de la participación, integración social, empleo.

Väinölä Housing First está gestionado por el Ejército de Salvación con viviendas proporcionadas por la Y-Foundation, una organización que desarrolla nuevas viviendas sociales para el alquiler en Finlandia⁶¹. Las viviendas son apartamentos individuales, todos ellos situados en un mismo bloque de apartamentos. Los servicios de apoyo están presentes en el lugar las 24 horas, los 7 días de la semana. Hay un equipo de 11 personas, entre trabajadores sociales, profesionales sanitarios, coordinadores voluntarios y un preparador laboral, que ayuda a las personas a integrarse socialmente mediante un trabajo remunerado. El enfoque utilizado es un modelo de gestión de casos (ICM), basado tanto en el equipo de personal de Väinölä Housing First, como en la participación de proveedores de servicios externos. A diferencia de otros servicios Communal Housing First, Väinölä no está destinado a alojar a personas con graves problemas de consumo de sustancias.

Los usuarios de Väinölä tienen la opción –no obligación- de participar en una comunidad terapéutica. Los principios de una comunidad terapéutica se centran en: 1) Ofrecer un entorno estructurado e informado psicológicamente, es decir, un lugar donde haya actividades diarias que estén diseñadas para promover la salud y el bienestar; 2) La propia comunidad terapéutica se considera un mecanismo mediante el cual se ofrece tratamiento y apoyo, con especial hincapié en la mejora del apoyo social y la autoestima de las personas de la comunidad.

Además de ofrecer gestión de casos y apoyo, Väinölä Housing First fomenta la participación voluntaria en el funcionamiento del servicio. Todas las tareas de limpieza y jardinería del espacio son realizadas por las personas que viven en el lugar. El objetivo es fomentar el apoyo social y la integración en la comunidad a través de la experiencia del trabajo, la organización de jornadas de puertas abiertas en las que se invita al vecindario a conocer las instalaciones y a otras actividades centradas en informar y educar sobre el proyecto. Las personas que viven en Väinölä también se ofrecen voluntariamente para mantener limpio el barrio, con el fin de fomentar las relaciones positivas con la comunidad más próxima.

Väinölä Housing First describe sus propias prioridades de apoyo como centradas en: a) Mantenimiento de la vivienda, b) La salud y el bienestar y c) Integración social.

Cada seis meses se recogen datos sobre los resultados, basados en las opiniones de las personas que utilizan los servicios de Väinölä Housing First. Así, se han obtenido buenos resultados con respecto al mantenimiento de la vivienda y en el fomento de la integración social, sobre todo en el restablecimiento de los vínculos con la familia y los amigos y en la integración social con la comunidad local. Los resultados sobre el consumo

⁶¹ En España, durante el periodo 2021-2023, surgió una idea similar a la función social que persigue la Y-Foundation con la creación de Primero H SOCIMI por parte de la unión de Hogar Sí (fundación Rais) y ASOCIMI. Véase HOGAR SÍ y ASOCIMI, Primero H SOCIMI, disponible en <https://www.primerohsocimi.es/> (última consulta 30 de octubre de 2023). Un proyecto similar es desarrollado por TECHO HOGAR SOCIMI, disponible en <https://tutecho.es/> (última consulta 30 de octubre de 2023).

de drogas y alcohol y la salud han sido más variables, pero esto no es infrecuente en los servicios de Housing First.

Finalmente, tal como se ha mencionado, hay un debate en Europa y los EE. UU. sobre el uso del modelo communal Housing First, que se centra en la pregunta: ¿En qué medida es posible la integración social cuando los usuarios del servicio Housing First viven juntos?⁶² Dicha pregunta se tratará de abordar en el apartado dos de este estudio.

1.5.4.- Práctica: Iniciativa Bauen Wohnen Arbeiten, IBWA

País: Alemania, Colonia - **Nivel:** Local - **Entidades:** Iniciativa Bauen Wohnen Arbeiten - **Grupo:** ETHOS, 1.1, 2.1, 8, 9 - **Jerarquía:** Práctica emergente - **Criterios:** Vida independiente, vida en comunidad, seguridad de la vivienda, acción positiva, promover la participación, promover acceso a los servicios generales, seguridad ontológica, viviendas con apoyos sociales y sanitarios, empleo y capacitación profesional.

La organización Iniciativa Construir (Bauen), Vivir (Wohnen) y Trabajar (Arbeiten) (IBWA, en sus siglas en alemán), cuyo lema es “Homeless build for the homeless”, trabaja directamente para terminar con el sinhogarismo proporcionando, actualmente, vivienda asequible y permanente a 130-140 personas con recursos limitados, familias, estudiantes o ciudadanos que antes eran personas en situación de sinhogarismo (aunque desde su inauguración han atendido entre 400 y 500 personas). Además, IBWA ofrece apoyo personal realizado por profesionales de trabajo social y expertos por experiencia. Al igual que el modelo Housing First, el modelo IBWA también se centra en las necesidades de las personas usuarias y el acceso a la vivienda inmediatamente sin ningún requisito previo. Sin embargo, a diferencia de Housing First, funciona con un grupo objetivo más amplio y va un paso más allá utilizando a la comunidad como una herramienta de apoyo al proceso de reintegración social a través de grupos trabajo, espacios comunes y toma de decisiones participativa⁶³.

⁶² Para más información sobre Väinölä Housing First, véase PLEACE, Nicholas, *Housing First. A guide for Europe*, Brussels, FEANTSA, p. 86. Véase también la web del Ejército de Salvación, *Asumispalvelu*, disponible en <https://www.pelastusarmeija.fi/paikkakunnat/espoola/sumispalvelu> (última consulta 30 de octubre de 2023). Un proyecto similar, aunque con un marcado énfasis en la perspectiva de género, es el proyecto Llar Rosario Endrinal de ASSÍS, en Barcelona, Cataluña, España, el cual no hemos considerado debido a que aún se encuentra en fase proyecto. Tal como sostiene su página web, “El Hogar Rosario Endrinal es un edificio pionero y único en la atención a las mujeres sin hogar. Un espacio seguro, pensado por y con las mujeres, desde donde ASSÍS quiere ofrecer la respuesta a sus necesidades específicas de género, hasta ahora invisibles. El recurso está previsto que entre en funcionamiento en el último cuatrimestre de 2023. Constará en 10 alojamientos seguros para mujeres en situación de sin hogar y espacios comunes y una cocina comunitaria para realizar talleres y ofrecer atención, trabajando de forma individualizada, interpersonal y colectiva con ellas”. Más información véase ASSÍS, *La Llar Rosario Endrinal*, disponible en <https://www.donessensellar.org/llar-rosario-endrinal>, (última consulta 30 de octubre de 2023). Agradecemos a Sonia Panderó por ayudarnos a identificar esta práctica. Véase PANADERO, Sonia, *Factores de riesgo y desencadenantes de procesos de institucionalización, Grupo Sinhogarismo*, ponencia escrita, presentada en el I Seminario de Trabajo del Estudio EDI, celebrado el día 7 de junio de 2023 en la Universidad Carlos III de Madrid.

⁶³ CLARK-FOULQUIER, Clotilde (coord.), *50 soluciones innovadoras de vivienda para el Sinhogarismo y la Exclusión Residencial*, FEANTSA, Fondation Abbé Pierre y Housing Europe, 2019, p. 18. Véase también IBWA, Initiative Bauen Wohnen Arbeiten (IBWA), disponible en <https://drive.google.com/file/d/1cCHdrjyXHm8rRjtgJ6a-zcDfMSwuB5uA/view> (última consulta 30 de octubre de 2023).

La principal diferencia con otras iniciativas similares es la combinación de vivir y trabajar en un sólo lugar. Las personas en situación de sinhogarismo no sólo viven en la comunidad, sino que son contratadas en la iniciativa sujetas a contribuciones a la seguridad social y trabajan en diversas áreas incluida la construcción de sus propios apartamentos, en el área de servicios, en el cuidado de compañeros de habitación necesitados, en la ganadería, en el huerto y también en la administración, gestión y en la junta⁶⁴.

En términos financieros, las tres principales fuentes de financiación de la iniciativa IBWA son Landschaftsverband Rheinland (LVR) (Asociación Regional de Renania), el Jobcenter, y los ingresos por alquiler de los habitantes. Los gastos salariales anuales rondan los 250.000 euros. La IBWA es una organización sin ánimo de lucro, por lo que todas las ganancias se invierten en el logro del objetivo de su misión: la reintegración de ciudadanos en situación de sinhogarismo a través de la creación de viviendas económicas y amigables⁶⁵.

1.5.5.- Práctica: La Morada Housing First

País: España, Madrid - **Nivel:** Local - **Entidades:** Asociación para la Inclusión Residencial y Social, AIRES - **Grupo:** ETHOS 1.1, 2.1, 3, 4.1, 10.1 - **Jerarquía:** Práctica emergente - **Criterios:** Perspectiva de género, vida independiente, seguridad de la vivienda, acción positiva, promover la participación, promover acceso a los servicios generales, vivienda con apoyos.

La Morada Housing First⁶⁶ es un servicio Housing First para mujeres en situación de sinhogarismo con altas y complejas necesidades de apoyo y supervivientes de violencia de género. Es el único servicio en Madrid y España que combina los principios, fundamentos y filosofía de Housing First con un enfoque especializado en trauma y género. Las mujeres son derivadas a La Morada por otros servicios para personas en situación de sinhogarismo, así como por servicios para personas que han sufrido violencia de género y explotación sexual.

La Morada Housing First trabaja en colaboración con diferentes organizaciones que prestan servicios de empleo y formación en Madrid. AIRES participa en redes de administraciones públicas y organizaciones privadas para abordar y erradicar el sinhogarismo en España. Según la información que este estudio ha tenido acceso, desde 2018, 9 mujeres han participado en La Morada Housing First, cifra que puede variar si se actualizan los datos. El equipo de apoyo de la Morada está compuesto por una trabajadora social con experiencia en exclusión residencial y sinhogarismo, y una psicóloga con experiencia en trauma inducido por violencia de género. Juntas proporcionan a las mujeres el apoyo que necesitan y desean en todos los ámbitos de su vida. El/la jefe/a del

⁶⁴ Véase página web de IBWA, *Bauen Wohnen Arbeiter*, disponible en <http://www.bauenwohnenarbeiten.de/besonderheiten> (última consulta 30 de octubre de 2023).

⁶⁵ CLARK-FOULQUIER, Clotilde (coord.), *50 soluciones innovadoras de vivienda para el Sinhogarismo y la Exclusión Residencial*, FEANTSA, Fondation Abbé Pierre y Housing Europe, 2019, p. 19.

⁶⁶ BELCHÍ GARCÍA, Carmen y MATEOS GIL, Almudena. “Housing first y violencia de género: una asignatura pendiente” en IZAOLA ARGÜESO, Amaia (coord.), *Actas del VIII Congreso de la Red Española de Política Social (REPS) REPS 2021 Bilbao. Cuidar la vida, garantizar la inclusión, convivir en diversidad: consensos y retos*, Universidad del País Vasco, pp. 455-469. Véase también, AIRES, *La Morada Housing First*, disponible en <https://airesasociacion.org/proyectos/> (última consulta 30 de octubre de 2023).

proyecto coordina el equipo de apoyo y es responsable de los asuntos relacionados con la vivienda (por ejemplo, la relación con los propietarios, los pagos, las reparaciones, la relación con el vecindario, etc.)⁶⁷.

En términos de financieros, en 2021, alrededor del 20% de la financiación provino del Ayuntamiento de Madrid y el 80% de la financiación fue generada directamente por AIRES a través de la formación, así como de colaboraciones individuales y empresariales. El proyecto cuenta con 8 pisos individuales para estancias de larga duración (durante el tiempo que las mujeres quieran estar en el programa).

1.5.6.- Práctica: The Rock Trust's Housing First for Youth

País: Escocia - **Nivel:** Nacional - **Entidades:** Rock Trust - **Grupo:** ETHOS, 6.3 - **Jerarquía:** Buena práctica - **Criterios:** Vida independiente, seguridad de la vivienda, acción positiva, promover la participación, promover acceso a los servicios generales, seguridad ontológica, viviendas con apoyos.

Los jóvenes que dejan los servicios de tutela del Estado corren un mayor riesgo de quedarse sin hogar, ya que carecen de las estructuras de apoyo tradicionales que los jóvenes tienen a su alrededor cuando se preparan para la transición a la vida adulta. Muchos de los jóvenes que dejan la tutela del Estado sufren la precariedad de la vivienda y el sinhogarismo crónico⁶⁸. Otros pueden volver a situaciones familiares complicadas después de dejar la tutela. Como consecuencia de esta situación, muchos de los jóvenes también padecen problemas de salud mental, consumo de drogas e implicación en el sistema de justicia penal.

Si existe una mala experiencia con los servicios sociales al principio de sus vidas, es muy probable que estos jóvenes se desvinculen de las ayudas. También es poco probable que accedan a una vivienda permanente, ya que muchos tienen antecedentes de conducta antisocial y han fracasado en el mantenimiento del alquiler de su vivienda. Muchos de los servicios para jóvenes pueden ser de umbral alto, lo que significa que los jóvenes tienen que cumplir ciertas expectativas y requisitos que pueden ser un obstáculo para la participación en el sistema. Para estos jóvenes, Housing First For Youth ofrece una nueva oportunidad de recibir apoyo incondicional y acceder rápidamente a una vivienda permanente.

El servicio Housing First for Youth de The Rock Trust⁶⁹ es un servicio de umbral bajo, adaptado a las necesidades de los jóvenes. No hay requisitos previos para acceder al apoyo y la vivienda a través de Housing First for Youth, y los jóvenes no necesitan comprometerse a un determinado nivel con el servicio, ya que es totalmente voluntario. En el servicio Housing First for Youth de Edimburgo, la mayoría de las derivaciones proceden de los responsables de vivienda del servicio de prevención de la falta de vivienda y opciones de vivienda para jóvenes. Estos agentes de vivienda tienen una larga relación con los jóvenes que derivan a Housing First y están en condiciones de seleccionar

⁶⁷ Más información, FEANTSA, *Housing first & Women. Case studies from across Europe*, FEANTSA, 2022.

⁶⁸ Como se sostiene en una entrevista: “*hemos dicho muchas veces que los jóvenes no son personas sin hogar, sino que son jóvenes en situación de calle porque el sistema no les ha continuado con el acompañamiento de sus procesos. Y muchos de estos chicos son chicos que salen del sistema de protección (...)*” (EPSH46-29.06-Municipal).

⁶⁹ Véase BLOOD, Imogen, ALDEN, Sarag y QUILGARS, Deborah, *Rock Trust Housing First for Youth: Evaluation report*, Scotland, Housing First Europe Hub – Rock Trust, 2020.

a los jóvenes cuyas necesidades complejas pueden ser atendidas por el servicio. A cada trabajador de Housing First se le asigna un máximo de 7 personas para garantizar que tienen la capacidad de trabajar de forma flexible con cada una.

Una vez que los jóvenes han recibido el estatus de Housing First, pueden solicitar pisos al ayuntamiento de la ciudad de Edimburgo o a las asociaciones de vivienda y esperar que se les haga una oferta rápidamente como resultado de su prioridad. Se espera que los proveedores de vivienda no pasen por alto a los jóvenes alegando que tienen un historial de comportamiento antisocial, y se les debe dar la oportunidad de empezar de cero en una vivienda permanente. Este sistema permite a las personas del programa Housing First acceder a una vivienda más rápidamente de lo que lo harían sin prioridad y les permite elegir su nuevo hogar.

El trabajador social de Rock Trust les ayuda a acceder a su vivienda y les concede una subvención de 1.500 libras para amueblarla a su gusto. El apoyo de Housing First for Youth es ilimitado y no está condicionado en el tiempo; su objetivo es ayudarles a mantener su vivienda. Estas ayudas integrales pueden extenderse a ayudas por consumo de drogas, acceso a la atención sanitaria y/u orientación por el sistema de justicia penal. A finales de 2020, ninguno de los clientes había abandonado por completo el servicio, lo que demuestra el éxito del programa⁷⁰.

En términos de financiación, los fondos del proyecto Rock Trust Housing First for Youth provienen del gobierno escocés y Social Bite⁷¹.

⁷⁰ En España se están implementando proyectos piloto para contrarrestar el sinhogarismo juvenil que representa, según la última encuesta del INE, el 21,1% del total de las personas en situación de sinhogarismo del país. Véase INE, *Nota de prensa. Encuesta a las personas sin hogar - año 2022*, Instituto Nacional de Estadísticas, 2022, p. 2, disponible en https://www.ine.es/prensa/epsh_2022.pdf (última consulta 30 de octubre de 2023). Los proyectos H4Y FUTURO y Futuro&CO son dos ejemplos de las iniciativas que se están desarrollando actualmente enfocadas en este grupo poblacional. El proyecto H4Y FUTURO, por un lado, que es una iniciativa de las organizaciones Provivienda y Hogar Sí, busca probar la metodología Housing First for Youth en España y está siendo implementado en las ciudades de Madrid y Mallorca y pretende alcanzar como mínimo a 105 jóvenes. H4Y FUTURO es un proyecto basado en el enfoque de derechos humanos y busca facilitar el acceso a un alojamiento estable y seguro, y ofrece un acompañamiento social que permita generar procesos de autonomía en los jóvenes para mantener una vida independiente. Véase Provivienda y HOGAR SÍ, *H4Y FUTURO*, disponible en <https://solucionesalsinhogarismo.org/h4y-futuro/> (última consulta 30 de octubre de 2023); FUENTES, Clara, *H4Y FUTURO: una solución innovadora al sinhogarismo juvenil*, Provivienda y HOGAR SÍ, disponible en <https://solucionesalsinhogarismo.org/h4y-futuro-una-solucion-innovadora-al-sinhogarismo-juvenil/> (última consulta 30 de octubre de 2023). El proyecto Futuro&CO, por otro lado, liderado por FACIAM, que ha sido recientemente reconocido como una buena práctica en materia de empleo inclusivo por su impacto y por su aporte innovador al reto de erradicar el sinhogarismo juvenil en España, busca que los jóvenes lleguen a ser personas autónomas e independientes fuera de los recursos proporcionados por el Estado y las organizaciones sociales, es decir, de los recursos institucionales. Para lograr este cometido, se trabaja en base a cinco ejes: abordando las necesidades de los jóvenes como punto de partida; tratando la problemática de la vivienda, pero no como una única necesidad; poniendo el énfasis en la comunidad para su inclusión social; centrándose en el desarrollo de sus capacidades, expectativas, habilidades y anhelos y, sobre todo, poniendo el foco de atención en su emancipación como objetivo final. Actualmente en el proyecto participan 11 entidades de 7 ciudades españolas, y se está trabajando con 179 jóvenes en situación de sinhogarismo. Véase FUTURO&CO, *Futuro&Co, reconocido como 'best practice' en empleo inclusivo*, disponible en <https://futuroandco.org/premio-empleo-inclusivo/> (última consulta 30 de octubre de 2023); Plataforma Vidas, *Futuro&CO. Hogar, comunidad y futuro*, disponible en <https://plataformavidas.gob.es/proyectos/futuroandco/> (última consulta 30 de octubre de 2023).

⁷¹ FEANTSA, *17 Practices to help end Youth Homelessness in Europe*, Brussels, FEANTSA, 2021, pp. 28-29.

1.5.7.- Práctica: Servicio de asesoramiento sobre vivienda de Helsinki

País: Finlandia, Helsinki - **Nivel:** Local - **Entidades:** Departamento de Servicios Sociales y Atención a la Salud de la Ciudad de Helsinki - **Grupo:** ETHOS 9 - **Jerarquía:** Buena práctica - **Criterios:** Prevención, seguridad de la tenencia de la vivienda, seguridad ontológica.

Mantener una vivienda es una necesidad. Por eso es muy importante organizar los servicios públicos para que las personas reciban el apoyo adecuado cuando corren el riesgo de estar en situación de sinhogarismo. La prevención de los desahucios reduce el sinhogarismo y el empeoramiento de diversos problemas sociales y de salud. El Servicio de Asesoramiento sobre Vivienda de Helsinki se ha centrado en el desarrollo de la cooperación con la empresa inmobiliaria más grande de Helsinki (Heka) en la cuestión de los atrasos en el pago del alquiler y otros problemas asociados a la vivienda.

Ha desarrollado un servicio multicanal, que comienza con una evaluación de los problemas de vivienda a través de una reunión en la oficina, una visita domiciliaria o una consulta telefónica o por correo electrónico. Las reuniones y los contactos se organizan en función de la necesidad de dar respuesta a un problema de vivienda concreto. Además de tener asesores de vivienda, el servicio se ha mejorado con la entrada de una enfermera psiquiátrica. También incluye un programa de apoyo al inquilino para residentes de origen migrante. En el programa, madres y mujeres migrantes bien integradas apoyan a los residentes de origen migrante que necesiten ayuda. Los servicios digitales se han desarrollado para satisfacer las necesidades relacionadas con el asesoramiento y la orientación. Además, el servicio de vivienda también ofrece asesoramiento financiero y sobre deudas para los residentes endeudados.

Se ha comprobado que las operaciones de asesoramiento sobre vivienda son eficaces en la reducción de los atrasos en el pago de los alquileres, disminuyendo el número de desahucios, fortaleciendo la seguridad de la tenencia y consolidando las competencias del trabajo social relacionado con la vivienda de la ciudad. Los procesos de cooperación estandarizados y las intervenciones rápidas han reducido el riesgo de sinhogarismo de aquellas personas que necesitan apoyo y han generado importantes ahorros en las arcas públicas. Entre 2009 y 2018, el número total de contactos de clientes con el servicio fue 62.153. Las intervenciones realizadas por los asesores de vivienda en el mismo período incluyeron: 464 desahucios anulados en tribunales; 6689 acuerdos de pago de atrasos de alquiler; 6356 casos de seguimiento de la deuda del alquiler; 2145 casos exitosos de personas que encuentran nuevas viviendas; Una disminución del 45% en los desahucios dentro de las empresas Heka (193 en 2009; 106 en 2018).

El servicio de asesoramiento sobre vivienda es financiado por la División de Servicios Sociales y Salud de la ciudad de Helsinki. Algunos de los gastos de personal son pagados por Heka y por el Departamento de Financiación de Vivienda y el Centro de Desarrollo de Finlandia (ARA). Los ahorros estimados generados por el servicio de asesoramiento a la vivienda oscilan entre 5.000 € y 20.000 € por cada desahucio evitado. Basado en el mínimo ahorro (5.000 €), el servicio cubre sus propios gastos siempre que logre prevenir al menos 23 desahucios a lo largo de un año. Esta evaluación se basa únicamente en los ahorros económicos derivados de la prevención del desahucio, sin

considerar el impacto humano de prevenir los desahucios, cuyos efectos acumulados pueden ser considerables⁷².

1.5.8.- Práctica: Proyecto É UMA MESA

País: Portugal, Lisboa - **Nivel:** Local - **Entidades:** CRESCER - **Grupo:** ETHOS, 1.2, 2.1 - **Jerarquía:** Práctica emergente - **Criterios:** empleo, formación, seguridad de la vivienda, seguridad ontológica, autonomía, independencia, apoyo social y sanitario.

El proyecto É UMA MESA pretende mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables, en concreto las personas en situación de sinhogarismo, mediante una respuesta innovadora en materia de empleo. La vivienda se considera un derecho humano básico y es la primera cuestión que se aborda una vez que las personas se integran en el proyecto. A lo largo de la duración del proyecto, las personas reciben formación y son derivadas al mercado laboral, lo que fomenta su capacidad para ser económicamente autónomas y evita que vuelvan a caer en una situación de sinhogarismo.

É UMA MESA es un restaurante situado en el barrio Padre Cruz, en Lisboa, con un menú diseñado por un conocido chef portugués, donde el servicio es realizado por las personas que participan del proyecto, con el debido apoyo profesional. Aunque el proyecto tiene un objetivo de integración social, también impulsa un barrio socioeconómicamente desfavorecido y promueve su economía. Las personas participan en un programa de formación a medida, diseñado junto con el Instituto Portugués de Empleo y Vocación, que proporciona herramientas para que desarrollen sus capacidades personales, sociales y técnicas. El programa incluye formación en capacidades sociales y relacionales; en habilidades técnicas y profesionales centradas en las profesiones de la restauración; y ejercicios en el puesto de trabajo en el propio restaurante. Tras su experiencia de aprendizaje, las personas se integran en prácticas o puestos de trabajo en restaurantes asociados para consolidar las competencias adquiridas, lo que permite a un nuevo grupo iniciar su formación. Las personas cuentan con el apoyo de un psicólogo durante todo el periodo.

Este proyecto es la réplica e intensificación de un proyecto anterior, É UM RESTAURANTE, desarrollado en Lisboa por CRESCER, que demostró ser muy eficaz en la integración de las personas en situación de sinhogarismo al mercado laboral y en la comunidad. El proyecto É UMA MESA tiene capacidad para atender a 75 personas al año⁷³.

1.5.9.- Práctica: Empty Homes Initiative

País: Irlanda - **Nivel:** Nacional - **Entidades:** Peter McVerry Trust - **Grupo:** ETHOS 1, 2, 3, 4, 5, 6 - **Jerarquía:** Práctica prometedora - **Criterios:** Seguridad de la tenencia de la vivienda, seguridad ontológica.

⁷² CLARK-FOULQUIER, Clotilde (coord.), *50 soluciones innovadoras de vivienda para el Sinhogarismo y la Exclusión Residencial*, FEANTSA, Fondation Abbé Pierre y Housing Europe, 2019, pp. 94-95.

⁷³ Véase, CRESCER, *Proyecto É UMA MESA*, disponible en <https://crescer.org/project/e-uma-mesa/> (última consulta 30 de octubre de 2023). Más información FEANTSA, *Ending Homelessness Awards 2021. 3rd Edition A handbook on using EU funds to fight homelessness*. Brussels, FEANTSA, 2021, p. 5.

La Iniciativa Casas Vacías (Empty Homes Initiative) tiene como objetivo volver a poner en uso propiedades vacías como vivienda social, aportando soluciones de vivienda para personas en situación de sinhogarismo y aquellas personas en riesgo de exclusión residencial. La metodología utilizada por Casas Vacías es Incidencia + Acción = Solución. Como defensor de la acción en las viviendas vacías, los espacios abandonados y los espacios infrautilizados, Peter McVerry Trust ha participado activamente implicando a la sociedad en el tema a través de las redes sociales y tradicionales. El trabajo de incidencia también implica hacer campañas sobre el problema de las casas vacías. En este sentido, la organización Peter McVerry Trust organizó la primera conferencia de viviendas vacías de Irlanda en 2017, contrató al primer oficial de viviendas vacías a tiempo completo de Irlanda y ha tenido más proyectos de viviendas vacías que cualquier otro organismo de vivienda en Irlanda.

El trabajo de incidencia también ha tenido un impacto tangible en el nivel de las políticas. Ha llevado a la inclusión de un eje sobre Viviendas Vacías en la estrategia Rebuilding Ireland: Action Plan for Housing and Homelessness (2016-2021), al desarrollo de una estrategia nacional de reutilización de viviendas vacías, al nombramiento de un responsable de viviendas vacías en cada autoridad local y a la introducción de los dos planes para reactivar las propiedades vacías. También ha llevado a un análisis de un impuesto a las viviendas vacías, un aumento significativo en el uso de las Órdenes de Compra Obligatorias de casas vacías y a revisar las leyes de planificación para permitir la reutilización de edificios comerciales que llevan mucho tiempo vacíos para transformarlos en vivienda. El trabajo de incidencia también ha aumentado la concienciación pública, la comprensión y la intervención sobre este problema.

La Iniciativa Casas Vacías está financiada conjuntamente por Peter McVerry Trust y la renovación o reparación de las obras está cofinanciada por organizaciones solidarias y el Departamento de Vivienda, Planificación y Gobierno Local. Peter McVerry Trust cubre los costes de personal y de administración y financia el trabajo de incidencia y la Conferencia Nacional de Casas Vacías. La financiación para reactivar las propiedades proviene del gobierno central a través de la Estrategia Irlandesa Rebuilding Ireland. Hay dos planes disponibles para reactivar las propiedades vacías: el plan de Reparación y Arrendamiento (un préstamo sin intereses de hasta 40.000 € para utilizar la propiedad vacía para vivienda social), y el plan de Compra y Renovación (financiación para comprar la propiedad vacía y volver a ponerla en uso)⁷⁴.

1.6.- Conclusiones preliminares

El objetivo de este apartado fue identificar y clasificar intervenciones para erradicar el sinhogarismo desde el enfoque basado en los derechos humanos y una perspectiva de vida en comunidad. Para lograr este objetivo, se realizó: 1) una revisión de los principales postulados del enfoque basado en los derechos humanos enfocado en las personas en situación de sinhogarismo; 2) se dio cuenta de cómo la cultura institucional forma parte de los servicios y metodologías de intervención social tradicionales en materia de sinhogarismo, describiendo y analizando la forma como afecta

⁷⁴ CLARK-FOULQUIER, Clotilde (coord.), *50 soluciones innovadoras de vivienda para el Sinhogarismo y la Exclusión Residencial*, FEANTSA, Fondation Abbé Pierre y Housing Europe, 2019, pp. 46-47. Véase PETER MCVERRY TRUST, *Empty Homes Initiatives*, disponible en <https://pmvtrust.ie/housing/empty-homes/> (última consulta 30 de octubre de 2023).

la institucionalización al grupo y como debería ser el proceso de desinstitucionalización, desde una perspectiva de derechos humanos, para mejorar la vida de las personas en situación de sinhogarismo, poniendo énfasis en la autonomía, la seguridad ontológica, la independencia, la toma de decisiones, la participación y la vida en comunidad, donde el derecho a una vivienda adecuada juega un papel central para la erradicación y prevención del sinhogarismo; 3) se definieron los conceptos de buenas, prometedoras y emergentes prácticas con la intención de identificar y clasificar aquellas intervenciones sociales que cumplen con los requisitos señalados; 4) se identificaron un conjunto de intervenciones sociales puestas en marcha en varios países del norte global, pero finalmente seleccionamos y describimos nueve (9) prácticas, las cuales, a grandes rasgos, son una muestra representativa de las múltiples intervenciones sociales que se han implementado en Europa y España, y que pueden fomentar la vida en comunidad desde un enfoque de derechos humanos, con el objetivo de prevenir y erradicar el sinhogarismo.

En este contexto, se describió como algunas prácticas buscan transformar los albergues de emergencia o temporales en viviendas independientes con apoyos de alta o baja intensidad; se dio cuenta de cómo las prácticas Housing First pueden ser respuestas adecuadas y eficientes para atender el sinhogarismo cronicado de personas con altas necesidades de apoyo, como también las innovaciones en materia de sinhogarismo femenino, revisando prácticas Housing First que han implementado la perspectiva de género y el tratamiento del trauma; se analizaron respuestas comunitarias al sinhogarismo, las cuales, a diferencia de Housing First, funcionan con un grupo objetivo más amplio y va un paso más allá utilizando a la comunidad como una herramienta de apoyo al proceso de reintegración social a través de grupos trabajo, espacios comunes y toma de decisiones participativa; se puso énfasis a las prácticas que, además de asegurar la tenencia y potenciar la seguridad ontológica, buscan implementar programas de formación y empleo, y así fomentar la independencia económica de las personas en situación de sinhogarismo; también se revisaron prácticas relacionadas a la prevención, como fue el caso de aquellas orientadas a prevenir el sinhogarismo juvenil poniendo énfasis en aquellas personas que están pronta de salir de las instituciones estatales de cuidado al cumplir la mayoría de edad, como también en los servicios de asesoramiento de vivienda, una intervención social fundamental para evitar que las personas caigan en el sinhogarismo. Finalmente, se puso énfasis en la recuperación de casas abandonadas o vacías, una política que busca su adquisición y rehabilitación (reforma) para ponerlas a disposición de las personas en situación de sinhogarismo y así apaliar uno de los principales problemas estructurales que hemos identificado en materia de fomentar la vida en comunidad: la falta de oferta de viviendas asequibles en los diversos países de la Unión Europea.

En la siguiente sección, se analizarán los aspectos que funcionan y los que no funcionan de estas buenas, prometedoras y emergentes prácticas que se han identificado, clasificado y descrito en este apartado.

2.- Identificación de aspectos que funcionan y que no funcionan en las alternativas de vida elegida en comunidad y alternativas de cuidado familiar existentes en España y en otros países

2.1.- Introducción

En este apartado se identificarán aquellos aspectos que funcionan y que no funcionan en las prácticas que se han seleccionado en el apartado anterior. Hay que recordar que los criterios de selección de las prácticas han sido, por un lado, su adecuación al enfoque basado en los derechos humanos, la vida en comunidad y la erradicación y prevención del sinhogarismo, y por otro, que las intervenciones sociales identificadas cumplan con el criterio de ser consideradas buenas, prometedoras o emergentes prácticas. Es importante recalcar que no es que algunas intervenciones sociales sean consideradas prácticas ineficaces, sino que su no consideración como práctica buena, prometedora o emergente puede estar supeditada a diversas problemáticas como puede ser un incorrecto diagnóstico del problema, focalización o identificación del público objetivo, o bien que no estén respaldadas por estudios sociales o evaluaciones independientes que den cuenta de su idoneidad y transferibilidad a otros contextos.

2.2.- Aspectos que (no) funcionan de las prácticas para erradicar el sinhogarismo desde una perspectiva de vida en comunidad

Es importante diferenciar los aspectos que funcionan y que no funcionan de las prácticas vinculadas a la erradicación y prevención del sinhogarismo desde una perspectiva de vida en comunidad. Para esto es recomendable enfocarse en la experiencia empírica, las evaluaciones independientes de las intervenciones sociales y los documentos académicos que reflexionan y discuten sobre estas temáticas. En este sentido, las evaluaciones señalan que realizar una adecuada identificación de las causas y consecuencias de la situación del sinhogarismo juega un rol importante a la hora de formular e implementar intervenciones sociales en el grupo. Entender que la identificación de las causas y consecuencias, que determinan la clasificación o la tipología del sinhogarismo, responde no sólo a una lógica técnica para formular políticas públicas, que sin duda es importante, sino que también tiene un carácter eminentemente político - influenciado por la ideología, la cultura y los medios de comunicación⁷⁵, es un buen punto de partida para determinar lo que funciona y lo que no funciona en las respuestas al sinhogarismo⁷⁶.

⁷⁵ PLEACE, Nicholas, BAPTISTA, Isabel, BENJAMINSEN, Lars y BUSCH-GEERTSEMA, Volker, *Homelessness services in Europe*, Brussels, Comparative Studies of Homelessness, European Observatory of Homelessness, 2018, p. 20.

⁷⁶ Es decir, no es lo mismo teorizar y formular soluciones al sinhogarismo cuando se identifican las causas del sinhogarismo teniendo una imagen o idea de la persona sin hogar como un hombre adulto que tiene grandes y complejas necesidades, que para sobrevivir muchas veces tiene que delinquir, y que sus decisiones y acciones personales son las causas de su situación de exclusión social, que pensar que las causas del sinhogarismo están asociadas a la desigualdad e injusticias estructurales y coyunturales de las sociedades modernas, en donde el sujeto de la experiencia puede ser heterogéneo y muy diverso, como pueden ser los grupos de jóvenes, mujeres, niños, adultos, migrantes, LGTBIAQ+, por mencionar algunos.

Ahora bien, aunque la identificación de las causas del sinhogarismo es importante, no es lo único que influye a la hora de elaborar respuestas a este fenómeno. En este sentido, tomarse en serio las necesidades de las personas en situación de sinhogarismo es determinante a la hora de definir las prácticas que funcionan o no para este grupo. En términos de necesidades, a nivel europeo, “hay pruebas de la existencia de un pequeño grupo de personas con necesidades de apoyo muy elevadas (que se corresponden a grandes rasgos con una población de personas sin hogar crónicas/episódicas) y un grupo más amplio de personas que no están en una situación de sinhogarismo durante mucho tiempo, que se caracterizan por necesitar un apoyo reducido y que parecen estar a menudo excluidas socialmente antes y después de quedarse sin hogar”⁷⁷. Para el primer grupo de personas, una práctica vinculada al enfoque Housing First puede ser la más adecuada para su recuperación y reintegración comunitaria y social. Para el segundo grupo, una práctica relacionada con el enfoque Housing Led y prácticas preventivas pueden ser lo más apropiado. En simples palabras: a diferentes necesidades, diferentes respuestas.

En este marco, una de las intervenciones sociales generalmente reconocida como buena práctica son aquellas relacionadas con los principios del modelo Housing First⁷⁸. Housing First es un modelo eficaz para combatir el sinhogarismo de personas con necesidades múltiples y complejas que experimentan un sinhogarismo cronicado de larga duración, es decir, el primer grupo de personas identificado anteriormente. En estas situaciones de sinhogarismo intervienen otros factores como son los graves problemas de salud mental, consumo de drogas, alcoholismo y una prolongada situación de vida en la calle, entre otros, que hacen que las personas necesiten un apoyo más personalizado y focalizado que aquellos apoyos que pueden entregar otros servicios y metodologías de intervención social para personas en situación de sinhogarismo, como pueden ser los que se proporcionan en los albergues o refugios de emergencia o las viviendas transitorias del modelo escalera, entre otros. Hay evidencias, sostenidas en evaluaciones⁷⁹, que esta buena práctica puede poner fin a las formas más destructivas de sinhogarismo con una tasa elevada de éxito⁸⁰.

Se ha considerado la metodología y los servicios asociados al modelo Housing First como una práctica que funciona para erradicar el sinhogarismo cronicado de larga

La imagen social que se tiene del sinhogarismo, que es construida a través de elementos técnicos y políticos, es importante a la hora de diseñar los servicios y las intervenciones sociales para el grupo.

⁷⁷ BUSCH-GEERTSEMA, Volker, EDGAR, William, O’SULLIVAN, Eoin y PLEACE, Nicholas, *Homelessness and Homeless Policies in Europe: Lessons from Research*, European Consensus Conference on Homelessness, Brussels, European Commission-FEANTSA, 2010, p. 68.

⁷⁸ Para comprender en detalle los diferentes modelos Housing First, véase documento ámbito 5.

⁷⁹ A nivel europeo, se han implementado varias prácticas Housing First que han sido evaluadas con buenos resultados. Se pueden destacar las prácticas locales: HVO Querido Discus, Amsterdam y Housing First Utrecht (Países Bajos), Tutti a Casa Famiglie, Bologna, y Housing First, Ragusa (Italia), Neunerhaus Housing First, Vienna (Austria), Un Chez-Soi d’abord Programme en Lille, Paris, Toulouse y Marseilles (Francia), Dublin Housing First (Irlanda), Casas Primeiro, Lisbon (Portugal), HABITAT Housing First (España), Housing First, Helsingborg (Suecia), Glasgow Housing First, Escocia, Housing First England, Camden Housing First, London y Changing Lives, Newcastle-Upon-Tyne (Reino Unido). A nivel nacional, destacan Housing First Bélgica, la estrategia nacional para erradicar el sinhogarismo de Dinamarca y la estrategia nacional para erradicar el sinhogarismo de Finlandia. Véase PLEACE, Nicholas, *Housing First. A guide for Europe*, Brussels, FEANTSA, pp. 82-100.

⁸⁰ PLEACE, Nicholas, *Using Housing First in Integrated Homelessness Strategies. A review of the evidence*, York, Centre for Housing Policy, University of York, 2018, p. 36.

duración no sólo por la efectividad⁸¹ demostrada a través de la evidencia empírica y las evaluaciones existentes, sino que también porque pivota en principios cercanos al enfoque basado en los derechos humanos⁸² y porque se encuentra en consonancia con los principios de la desinstitucionalización⁸³. En efecto, Housing First ha generado “expectativas y posiciones muy favorables, especialmente en cuanto a la mejora de las personas participantes (o usuarias) y la reducción de costes de institucionalización”⁸⁴. En todo caso, hay que tener en cuenta que Housing First, en tanto modelo de intervención social del sinhogarismo, no es necesariamente la única respuesta eficaz o adecuada para una persona con necesidades múltiples y complejas⁸⁵, pero sin duda es una de las principales intervenciones sociales que pone en el centro el derecho a la vivienda adecuada, los apoyos en la vivienda y la atención centrada en la persona, y que ha conseguido muy buenos resultados a la hora de evaluar la retención del alojamiento por parte de sus usuarios⁸⁶.

La separación de la vivienda y el tratamiento al usuario es un principio básico de Housing First y se refleja en la configuración del equipo que proporciona el servicio. Así, en el modelo Housing First incluye trabajadores de la vivienda que se centran en brindar apoyo a la persona en materia de mantención de la vivienda, proporcionando, entre otros, asesoramiento para gestionar el alquiler y colaborando en su integración comunitaria, los que descubren que vivir en una casa alquilada, con seguridad en la tenencia, y con sus propios horarios es un estímulo para su fortalecer su autonomía, autodeterminación y

⁸¹ Así se constata también en las entrevistas: “Cuando miras el coste en función de los resultados, no hablas solo de la efectividad, sino de la eficiencia, pues entonces la fotografía cambia completamente. Entonces, ya no es más caro. Es prácticamente igual y funciona mucho mejor”. EPSH7-28.03-Científico.

⁸² Los principios de Housing First son: El acceso a la vivienda entendido como un derecho humano; la elección y el control por parte de los usuarios de los servicios; la separación entre acceso a la vivienda y el tratamiento de la persona; la orientación hacia la recuperación; la reducción de daños; el compromiso activo por parte de la persona sin coacción; la planificación centrada en la persona; los servicios de apoyo flexibles durante el tiempo que sea necesario. Véase PLEACE, Nicholas, *Housing First. A guide for Europe*, Brussels, FEANTSA, p. 13.

⁸³ Véase BUSCH-GEERTSEMA, Volker, “The Potential of Housing First from a European Perspective”, *European Journal of Homelessness*, vol. 6, nº 2, 2012, p. 211. Por su parte, la evaluación del programa Hábitat en España, basado en el modelo Housing First, hace referencia a que “la desinstitucionalización es otro de los elementos esenciales del programa, en la medida en que se opta por una respuesta normalizada, en un entorno normalizado”. Véase PANADERO, Sonia, FERNÁNDEZ, Juan Martín y HENAR, Leticia, *Soluciones al Sinhogarismo. Evaluación de la metodología Housing First en España*. Madrid: Hogar Si-Propivienda, 2021, p. 13.

⁸⁴ LLOBET ESTANY, Marta y AGUILAR HENDRICKSÓN, Manuel, “El Housing First. El derecho a la vivienda de los más vulnerables”, *Barcelona Societat. Revista de Investigación y Análisis Social*, nº 20, 2016, p. 3.

⁸⁵ Más información sobre las diferentes intervenciones que se han implementado en Estados Unidos sobre este grupo, véase CATON, Carol, WILKIN, Carol y ANDERSON, Jacquelyn, “People who Experience Long Term Homelessness: Characteristics and Interventions”, en DENNIS, Deborah, LOCKE, Gretchen y KHADDURI, Jill, (Eds.) *Towards Understanding Homelessness: The 2007 National Symposium on Homelessness Research*, Washington, DC.: Department of Health and Human Services / Department of Housing and Urban Research, 2007, pp. 4-1 - 4-44.

⁸⁶ En efecto, sin ir muy lejos, “el porcentaje de retención de alojamiento entre las personas participantes del programa Hábitat Housing First (España) 18 meses después de su incorporación al programa fue del 96%”. Véase PANADERO, Sonia, FERNÁNDEZ, Juan Martín y HENAR, Leticia, *Soluciones al Sinhogarismo. Evaluación de la metodología Housing First en España*. Madrid: Hogar Si-Propivienda, 2021, p. 121.

dignidad⁸⁷. Este tipo de apoyo pivota en la metodología de Gestión Intensiva de Casos (ICM, por sus siglas en inglés). A su vez, otra parte del equipo interdisciplinar se enfoca específicamente en proporcionar servicios sanitarios, sociales y de desarrollo personal al usuario⁸⁸, aplicando, en algunos casos, las metodologías Tratamiento Asertivo Comunitario (ACT, por sus siglas en inglés). Idealmente, el equipo Housing First interdisciplinar está conformado por un psiquiatra, un experto por experiencia, un sanitario, un especialista en familia, un profesional especializado en drogas y alcohol, y un especialista en empleo asistido⁸⁹. Esta separación del recurso habitacional con el tratamiento es fundamental, ya que la tenencia de la vivienda no estará supeditada a la aceptación o a la finalización de un tratamiento para la recuperación de la persona que se encuentra en una situación de sinhogarismo cronicado⁹⁰. Se trata de fomentar la autonomía y la toma de decisión del cliente, escuchándolos y alentándolos a definir sus propias necesidades y con esto a decidir sobre el tratamiento si es que así lo requiere la persona.

La elección de la persona es uno de los puntos centrales del modelo Housing First, especialmente por su impacto en los resultados positivos en el proceso de recuperación, pero esta elección no se da en términos absolutos. En el ámbito de la elección del cliente se incluye el tipo, la secuencia e intensidad de los servicios y las opciones de tratamiento, así como el tipo de vivienda, su ubicación, mobiliario y otras comodidades personales. Sin embargo, en el ámbito de la vivienda, la elección no es ilimitada, ya que se ve determinada, entre otros, por la realidad económica del mercado de alquiler. Por otro lado, no se puede elegir entre firmar un contrato de alquiler o pagar el alquiler; a las personas no se les permite discrepar en los términos y condiciones del contrato, incluido el pago mínimo de sus ingresos en concepto de alquiler, que en ocasiones alcanza el máximo del 30%; ni tampoco se puede dar el caso de incumplir con el contrato de alquiler, ya que la persona se enfrenta a las mismas responsabilidades y consecuencias que el resto de los inquilinos, siendo su principal diferencia en que los demás inquilinos no tienen un gestor de casos que vele por sus intereses⁹¹. Dentro de los límites de Housing First en materia de elección en el ámbito de los servicios y tratamiento, encontramos que “los clientes no pueden optar por rechazar las visitas semanales a la vivienda por parte de los trabajadores”⁹².

Ahora bien, se tiene que constatar que el modelo original Housing First no está diseñado para ser implementado con personas en una situación de sinhogarismo temporal. Cuando se utiliza esta metodología en personas cuya situación de sinhogarismo es, por

⁸⁷ TSEMBERIS, Sam, *A Housing First Manual for Ireland*, Dublin, Dublin Region Homeless Executive, 2020, p. 67.

⁸⁸ TSEMBERIS, Sam, *A Housing First Manual for Ireland*, Dublin: Dublin Region Homeless Executive, 2020, p. 57.

⁸⁹ PLEACE, Nicholas, “The Ambiguities, Limits and Risks of Housing First from a European Perspective”, *European Journal of Homelessness*, vol. 5, nº 2, 2011, p.117.

⁹⁰ Así lo sostuvo un entrevistado: “¿Cómo acaba el programa, en Asturias? El programa acaba porque se considera que la persona haya alcanzado una vida autónoma, es capaz de valerse por sí misma y lo que deja de prestarse es el asesoramiento, es el acompañamiento, pero sigue en la vivienda, es nuestro inquilino, pasa a ser, bueno, pasa a ser, no, es un inquilino, sigue siendo nuestro inquilino” (EPSH24-26.05-Autónomica).

⁹¹ Véase TSEMBERIS, Sam, *Housing First: The Pathways Model to End Homelessness for People with Mental Illness and Addiction*, Minnesota: Hazelden, 2010, p. 71.

⁹² HANSEN LÖFSTRAND, Cecilia y JUHILA, Kirsi, “The Discourse of Consumer Choice in the Pathways Housing First Model”, *European Journal of Homelessness*, vol. 6, nº 2, 2012, pp. 58-59.

ejemplo, transitoria, los recursos materiales, financieros y humanos no están siendo focalizados con eficacia⁹³, lo que explicaría, en parte, las críticas que se le pueden hacer a la implementación de la metodología y sus servicios asociados, pero no al modelo⁹⁴. Es decir, Housing First funciona y cumple con el objetivo que persigue su metodología, enfoque y principios. Lo que no funciona es la utilización de este modelo para enfrentar todas las formas de sinhogarismo⁹⁵. Considerar a Housing First como la panacea⁹⁶, que va a solucionar todos los problemas asociados al sinhogarismo, muchas veces causa confusión y genera expectativas alejadas de la realidad⁹⁷.

Por ejemplo, existe una idea generalizada que la estrategia finlandesa para erradicar el sinhogarismo sólo se basó en el establecimiento de medidas vinculadas al modelo Housing First, y por este motivo, debido a su éxito, todos los demás países deben seguir el ejemplo finlandés. En efecto, Finlandia se suele presentar como el *poster child* de la utilización de Housing First para erradicar el sinhogarismo. Sin embargo, esta afirmación no se ajusta del todo a la realidad. La estrategia finlandesa pivota, sin duda, en los principios de Housing First, pero fue más allá e introdujo modificaciones al modelo original Housing First para adaptarlo a su realidad. Efectivamente, Finlandia desarrolló una estrategia para erradicar el sinhogarismo basada en un compromiso político y social, con un enfoque integral en el abordaje de la problemática, caracterizada por la gobernanza multinivel y la intersectorialidad institucional, enfocado en la vivienda, utilizando una serie de servicios para las personas en situación de sinhogarismo, con un marcado enfoque preventivo vinculado a la exclusión residencial, una fuerte apuesta por el desarrollo de oferta de vivienda social, junto a la implementación de servicios de apoyo flexibles, flotantes y centralizados, y con una considerable inversión financiera, entre otras características. Sumado a todo esto, también se adoptó el modelo Housing First, adaptado a la realidad del país, para abordar al sinhogarismo cronificado de larga duración.

⁹³ Como sostiene Busch-Geertsema: “Es cierto que muchas personas sin hogar con necesidades de apoyo no necesitarán el Tratamiento Asertivo Comunitario (ACT), especialmente caro, sino que podrían estar igualmente bien atendidas con tipos menos caros y menos intensivos de apoyo flotante, pero estos tipos de servicios pueden organizarse siguiendo los principios fundamentales de Housing First (...). PtH no utiliza exclusivamente el enfoque ACT, sino que también utiliza la Gestión Intensiva de Casos (ICM) para clientes con problemas de salud mental menos graves”. Véase BUSCH-GEERTSEMA, Volker, “The Potential of Housing First from a European Perspective”, *European Journal of Homelessness*, vol. 6, nº 2, 2012, pp. 212.

⁹⁴ Una interesante reflexión sobre esta temática la realiza Nicholas PLEACE en su texto “Neoreaction and Housing First: A Review Essay”, *European Journal of Homelessness*, vol. 15, nº 2, 2021, pp. 173-192.

⁹⁵ PLEACE, Nicholas, “The Ambiguities, Limits and Risks of Housing First from a European Perspective”, *European Journal of Homelessness*, vol. 5, nº 2, 2011, p. 122.

⁹⁶ PLEACE, Nicholas, “The Ambiguities, Limits and Risks of Housing First from a European Perspective”, *European Journal of Homelessness*, vol. 5, nº 2, 2011, p. 122.

⁹⁷ Tal como advierte Shinn y Baumohl en clave de prevención del sinhogarismo: “Los profesionales y los responsables políticos deben tener muy presentes sus objetivos. Más concretamente, deben recordar que prevenir el sinhogarismo no es lo mismo que acabar con la pobreza, curar las enfermedades mentales, promover la autosuficiencia económica o conseguir que las personas necesitadas sean sanas, ricas y sabias. Se trata de objetivos loables, sin duda, pero creemos que cuando se vinculan al objetivo de prevenir el sinhogarismo o realojar a las personas sin hogar, estos objetivos difusos adquieren vida propia y plantean cuestiones preocupantes de equidad en la distribución de los recursos disponibles para las personas pobres”. SHINN, Maribeth y BAUMOHL, Jum, “Rethinking the Prevention of Homelessness”, en FOSBURG, Linda y DENNIS, Deborah, *Practical Lesson: The 1998 National Symposium on Homelessness Research*, Washington: U.S. Department of Housing and Urban Development / U.S. Department of Health and Human Services, 1999, p. 13-1.

Precisamente para afrontar el sinhogarismo de larga duración en Finlandia se implementó el denominado Communal Housing First, ejemplificado anteriormente como la práctica de reconversión de albergues en alojamiento con apoyo y Väinölä Housing First. Este modelo Communal Housing First -también denominado de viviendas congregadas- se diferencia con Housing First en términos del recurso habitacional, ya que ofrece vivienda independiente y garantizada en edificios dedicados a la vivienda con apoyo y no en apartamentos dispersos como Housing First⁹⁸. Los equipos de apoyo, social y sanitario, del Communal Housing First suelen estar ubicados físicamente en el mismo edificio o en dependencias cercanas al edificio. En cuanto a los principios, es muy parecido al modelo Housing First, aunque existen diferencias que influyen en la vida en comunidad de las personas en situación de sinhogarismo⁹⁹. Una de las principales diferencias se encuentra en los servicios que proporciona Communal Housing First, ya que “sigue siendo ‘una vivienda con apoyo’ y no constituye un servicio ‘con apoyos en la vivienda’, es decir sus servicios están centralizados y no descentralizados, proporcionan menos normalidad que las viviendas dispersas, y hay menos oportunidad de integración en la comunidad fuera del entorno de las personas en situación de sinhogarismo”¹⁰⁰.

Communal Housing First puede ser una buena solución en aquellas ciudades o lugares donde existe un mercado de vivienda tensionado y no se pueden adquirir nuevas viviendas debido a los altos precios del mercado, ni construir nuevas viviendas a raíz de la falta de terrenos urbanizables. De ahí la necesidad de reconvertir albergues o edificios en este tipo de servicio. Sin embargo, la implementación de este modelo Housing First debe tener presente que puede crear problemas en el futuro. Uno de los problemas de este modelo Housing First congregado, y que ha sido alertado por los y las especialistas, es que la concentración de las personas en situación de sinhogarismo en zonas concretas puede derivar en una suerte de estigmatización espacial¹⁰¹, lo que profundiza el aislamiento social que sufre el grupo¹⁰². Sin embargo, también hay que considerar que

⁹⁸ LLOBET ESTANY, Marta y AGUILAR HENDRICKSÓN, Manuel, “El Housing First. El derecho a la vivienda de los más vulnerables”, *Barcelona Societat. Revista de Investigació i Anàlisi Social*, nº 20, 2016, p. 2.

⁹⁹ Las críticas han sido dirigidas a la baja integración social que promovía el modelo comunitario producto de la reconversión de los albergues y a la posible estigmatización espacial que podía afrontar el grupo de personas en situación de sinhogarismo. Sin embargo, según la evaluación realizada por expertos internacionales, en general, la cuestión más importante en la política finlandesa sobre las personas en situación de sinhogarismo y en particular, con el modelo Housing First comunal derivado de la reconversión de albergues, “ha sido la lealtad a los principios más importantes de la filosofía de Housing First, que son la permanencia de la vivienda, el principio de reducción de daños y el derecho de los clientes a elegir con respecto a los servicios de apoyo” y no tanto el tipo de vivienda. Véase PLEACE, Nicholas, CULHANE, Dennis, GRANFELT, Riitta y KNUTAGÅRD, Marcus, *The Finnish Homelessness Strategy. An International Review*, Helsinki, Ministry of the Environment, 2015, pp. 13-14.

¹⁰⁰ Una excelente reflexión crítica sobre esta temática la realiza Volker BUSCH-GEERTSEMA en el texto “The Potential of Housing First from a European Perspective”, *European Journal of Homelessness*, vol. 6, nº 2, 2012, p. 213.

¹⁰¹ Sobre el concepto de estigmatización espacial en las personas en situación de sinhogarismo, véase TAKAHASHI, Lois M., “The socio-spatial stigmatization of homelessness and hiv/aids: toward an explanation of the NIMBY síndrome”, *Social Science & Medicine* vol. 45, nº 6, 1997, pp. 903-914.

¹⁰² Siguiendo a Sam Tsemberis, “Housing First recomienda que no más del 20% de las unidades de cualquier promoción estén ocupadas por inquilinos de Housing First. El modelo disperso ayuda a garantizar que las personas con experiencia en el sinhogarismo de larga duración, que también pueden tener discapacidades psiquiátricas y otros problemas complejos, vivan en edificios y comunidades integrados.

estar alojado en una vivienda dispersa “puede suponer un riesgo alto de soledad del cliente, ya que muchas personas con necesidades de apoyo complejas tienen escasas o nulas relaciones sociales”¹⁰³. Ahora bien, también hay estudios que demuestran que la vivienda dispersa de Housing First no conduce necesariamente al aislamiento social, como también la vida congregada no proporciona necesariamente a los participantes un sentimiento de comunidad¹⁰⁴. De hecho, la evaluación del programa Hábitat, visto anteriormente, demostró que se redujeron los sentimientos de soledad de sus usuarios en comparación con los usuarios de los servicios tradicionales de asistencia a las personas en situación de sinhogarismo¹⁰⁵. De esta manera, se debe tener en cuenta el factor de la soledad¹⁰⁶ y la estigmatización espacial a la hora de diseñar e implementar intervenciones sociales en el grupo de personas en situación de sinhogarismo¹⁰⁷.

En materia de empleo, las pruebas disponibles indican que los servicios asociados a Housing First no generan altos niveles de empleo entre los participantes, aunque es probable que se produzca un aumento en la búsqueda de empleo, la formación o el voluntariado¹⁰⁸. Ahora bien, otro estudio, realizado en Estados Unidos, reveló que la participación comunitaria de los usuarios/clientes se asocia positivamente con el apoyo social y el empleo, es decir, “los clientes que informaron participar en más actividades comunitarias también identificaron a más personas que podrían brindarles apoyo social e informaron que trabajaban más horas pagadas”¹⁰⁹. Esta arista del empleo, en el campo de la inclusión social, puede ser fortalecida al implementar y/o mejorar los servicios Housing First con servicios especializados en educación, formación y empleo para las personas en situación de sinhogarismo¹¹⁰. Por ejemplo, en Canadá, en el marco del proyecto At

No se trata de un programa de vivienda, sino de su propio hogar. Los clientes reconocen y aprecian la enorme diferencia entre ambos y se comprometen a conservar sus hogares”. En TSEMBERIS, Sam, *A Housing First Manual for Ireland*, Dublin: Dublin Region Homeless Executive, 2020, p. 25.

¹⁰³ BENJAMINSEN, Lars, *Experiences from an Act-Program in Copenhagen, Intermediary Report*, Working Paper, The Danish National Centre for Social Research, 2012, p. 4.

¹⁰⁴ HENWOOD, Benjamin F., STEFANCIC, Ana, PETERING, Robin, SCHREIBER, Sarah, ABRAMS, Courtney y PADGETT, Deborah K., “Social Relationships of Dually Diagnosed Homeless Adults Following Enrollment in Housing First or Traditional Treatment Services”, *Journal of the Society for Social Work and Research*, vol. 6, nº 3, 2015, p. 399.

¹⁰⁵ PANADERO, Sonia, FERNÁNDEZ, Juan Martín y HENAR, Leticia, *Soluciones al Sinhogarismo. Evaluación de la metodología Housing First en España*. Madrid: Hogar Si-Propiedad, 2021, p. 124.

¹⁰⁶ El factor de la soledad también fue un tema repetido en las entrevistas realizadas en este proyecto. Por ejemplo: “(...) es verdad que uno de los riesgos de Housing First quizá tiene que ver con la soledad. ¿Por qué? Pues claro, una persona... o sea, digamos, la... está viviendo sola, ¿no? Ese es un poco el marco. Y a veces generar nuevas redes sociales no es sencillo. Es sencillo, a lo mejor, cuando tienes 20 años. Cuando tienes 25, cuando tienes 30. Cuando tienes 50 no es tan sencillo. Generar nuevas redes de amistad sólidas, ¿no? Entonces, eso es un riesgo, y eso se ha visto, que a veces es verdad que se acentúan los sentimientos de soledad” (EPSH8-28.03-Científico).

¹⁰⁷ Para más información sobre la experiencia de la soledad en las personas en situación de sinhogarismo, puede consultarse el reciente estudio realizado en un programa Housing First en la ciudad de Barcelona, véase CAMPO FERREIRO, Inés, HARO ABAD, Josep Maria y RIGOL CUADRA, Maria Assumpta, “Loneliness in Homeless Participants of a Housing First Program Outcomes of a Randomized Controlled Trial”, *Journal of Psychosocial Nursing*, vol. 59, nº 3, 2021, pp. 44-51.

¹⁰⁸ QUILGARS, Deborah y PLEACE, Nicholas, “Housing First and Social Integration: A Realistic Aim?”, *Social Inclusion*, vol. 4, nº 4, 2016, p. 10.

¹⁰⁹ TSAI, Jack, MARES, Alvin S. y ROSENHECK, Robert A., “Does Housing Chronically Homeless Adults Lead to Social Integration?”, *Psychiatric Services*, vol. 63, nº 5, 2012, p. 433.

¹¹⁰ Un entrevistado hizo la siguiente sugerencia en materia de empleo: “(...) Y todo el tema de las condiciones laborales, ¿no? Para poder mantener una vivienda tienes que tener unos ingresos estables que

Home/Chez Soi Housing First, los servicios "At Home" de la ciudad de Moncton “ofrecen apoyo profesional a tiempo completo para ayudar a las personas a identificar oportunidades de trabajo y un proyecto de empleo comunitario en el que los participantes son contratados para prestar servicios de limpieza, embalaje y mudanza”¹¹¹.

Con respecto al segundo grupo de personas en situación de sinhogarismo identificadas en virtud de sus necesidades, las estadísticas sugieren que representan a la mayoría de las personas en situación de sinhogarismo¹¹². Este grupo en situación de sinhogarismo tiene necesidades de asistencia bajas, es decir, no se caracterizan por tener graves problemas de salud (mental o física) o consumo problemático de sustancias, y tienen más posibilidades de acceder a un trabajo remunerado y salir del sinhogarismo utilizando sus propios recursos o el apoyo de familiares, amigos o los servicios sociales. Así, las intervenciones sociales destinadas a este grupo deben formularse focalizando la ayuda temporal de bajo umbral para resolver, por ejemplo, la pérdida reciente de vivienda o cuando abandonan un alojamiento institucional, ya que su principal necesidad es el acceso a una vivienda.

De esta manera, para las personas en situación de sinhogarismo que tienen necesidades bajas de asistencia, un enfoque Housing Led puede ser una buena alternativa. Las prácticas inspiradas en el enfoque Housing Led proporcionan a las personas en situación de sinhogarismo un alojamiento estable y adecuado, como también servicios de apoyo en la vivienda, lo antes posible, independientemente de la situación personal en que se encuentre la persona y eliminando las condiciones que se imponen para acceder a la vivienda. La vivienda, al igual que en el enfoque Housing First, es considerada un derecho humano y un requisito previo para resolver otros problemas, como los sociales, sanitarios y laborales que pueden constituir las causas y/o consecuencias que acarrea el sinhogarismo¹¹³. En este marco, el derecho a una vivienda adecuada sigue siendo central para la erradicación del sinhogarismo y el fortalecimiento de la vida en comunidad.

Ahora bien, dependiendo del grupo al cual se está enfocando la intervención social y la respectiva trayectoria vital del sujeto de la intervención, se aplicarán diferentes servicios de asistencia social, sanitaria, psicosocial, socioeducacional, etcétera. Es decir, se diseñan y proponen servicios individualizados para tratar las necesidades de cada persona (centrados en la persona). Un claro ejemplo en esta materia es el proyecto É UMA MESA, descrito anteriormente. El proyecto tiene una clara perspectiva Housing Led, ya que establece como primera medida el acceso a la vivienda para las personas en situación de sinhogarismo. Sin embargo, su principal objetivo es dar formación a las

te permitan mantener la vivienda. Entonces aquí, generar unos cupos de empleo protegido, que sean estables, que den continuidad, unos compromisos a nivel laboral, es muy importante” (EPSH46-29.06-Municipal).

¹¹¹ QUILGARS, Deborah y PLEACE, Nicholas, “Housing First and Social Integration: A Realistic Aim?”, *Social Inclusion*, vol. 4, nº 4, 2016, p. 11.

¹¹² En efecto, según la Encuesta a las personas sin hogar del Instituto Nacional de Estadística de España publicada a fines del 2022, los “principales motivos por los que se quedaron sin hogar el tener que empezar de cero tras llegar desde otro país (28,8% del total), la pérdida del trabajo (26,8%) y el desahucio de su vivienda (16,1%). Véase INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, *Encuesta a las personas sin hogar-año 2022*, Nota de prensa, INE, 2022, disponible en https://www.ine.es/prensa/epsh_2022.pdf (última consulta 30 de octubre de 2023).

¹¹³ VANDENBROUCK, Frank, GIL-ROBLES, Álvaro, BECKER, Ruth, DALY, Mary, SZABÓ, Máté, MIKKOLA Matti y WOLFE-WICHE, Barbara, *European Consensus Conference on Homelessness: Policy Recommendations of the Jury*, Brussels: European Community Programme for Employment and Social Solidarity, 2010, p. 14.

personas en situación de sinhogarismo para fomentar su capacidad para ser económicamente autónomos y entregar asistencia para que desarrollen sus capacidades personales y sociales, con la finalidad evitar la recaída en el sinhogarismo. Se trata de apoyar a la persona a que viva una vida independiente, autónoma y que alcance un nivel idóneo de seguridad ontológica, comenzando con el establecimiento de una vivienda.

Otra de las prácticas que funcionan en materia de erradicación del sinhogarismo y desinstitucionalización son aquellas que están destinadas a su prevención. Esto es particularmente válido tanto para personas que están pronto a salir de instituciones (penitenciarias, sanitarias o de acogida), como para personas que se encuentran en una situación de vivienda insegura (exclusión residencial). En el caso de este último grupo, el Programa de Asesoramiento a la Vivienda de la Ciudad de Helsinki (ver más arriba) demostró que las operaciones de asesoramiento sobre vivienda son eficaces en la reducción de los atrasos en el pago de los alquileres y créditos hipotecarios, disminuyendo el número de desahucios, asegurando la tenencia y fortaleciendo las competencias del trabajo social relacionado con la vivienda en la ciudad. Los procesos de cooperación entre organismos y las intervenciones rápidas han reducido el riesgo de sinhogarismo de aquellas personas que necesitan apoyo y han generado importantes ahorros en las arcas públicas. En el caso de personas próximas a salir de instituciones, como es el caso de jóvenes que dejan las instituciones de acogida o tutela del Estado (pero también expresidiarios o pacientes de instituciones psiquiátricas o médicas), el asesoramiento realizado durante su estancia en la institución previo a su salida, la inmediata disposición de una vivienda al dejar la institución y los apoyos en términos laborales, sanitarios y sociales que requieran, son consideradas buenas prácticas para evitar el sinhogarismo en este grupo, como es el caso de la buena práctica del servicio Housing First for Youth de The Rock Trust.

Hasta el momento se ha dado cuenta que las prácticas que funcionan pivotan en el derecho a la vivienda adecuada, y en este sentido se necesita tener disponible un parque de vivienda social y/o asequible para responder al fenómeno del sinhogarismo desde la perspectiva del enfoque de derechos humanos y vida en comunidad. A este respecto, en la Unión Europea, entre 2010-2021, los precios de la vivienda han subido un 37%, mientras que los alquileres un 16% y la inflación un 17% en promedio de todos los Estados de la Unión Europea¹¹⁴. Por otro lado, en Europa, según datos del 2011, había más de 38 millones de viviendas potencialmente habitables desocupadas (vacías o utilizadas como residencias estacionales)¹¹⁵, mientras que se estima que 700.000 personas sin hogar duermen actualmente en la calle o viven en alojamientos de emergencia o temporales en toda la Unión Europea¹¹⁶ y en España, particularmente, según el último censo de Población y Viviendas 2021, hay 3.837.328 de las viviendas catalogadas como

¹¹⁴EUROSTAT, *Vivienda en Europa: edición interactiva 2022*, disponible en <https://ec.europa.eu/eurostat/cache/digpub/housing/bloc-2a.html?lang=en> (última consulta 30 de octubre de 2023).

¹¹⁵ FEANTSA y FOUNDATION ABBÉ PIERRE, *Filling Vacancies Vacant Real Estate: Seizing the opportunity to find affordable housing solutions in Europe*. Brussels, FEANTSA-Foundation Abbé Pierre, 2016, p. 3.

¹¹⁶FEANTSA y FOUNDATION ABBÉ PIERRE, *Fifth Overview of Housing Exclusion in Europe*. Brussels, FEANTSA-Foundation Abbé Pierre, 2020, p. 11.

vacías¹¹⁷, mientras que las personas en situación de sinhogarismo atendidas en los centros asistenciales de alojamiento y restauración registradas en 2022 ascienden a 28.554¹¹⁸. El proceso de poner en uso este parque de viviendas vacías es complejo, entre otras cosas porque está repartido de forma desigual tanto en los países de la Unión Europea, como en las Comunidades Autónomas de España, sin olvidar que puede existir una tensión entre el derecho a la propiedad y el derecho a la vivienda¹¹⁹. Además, estos datos suponen que el acceso y la tenencia de una vivienda no son fáciles para los grupos más vulnerables, como es el caso de las personas en riesgo de exclusión residencial y para personas en situación de sinhogarismo¹²⁰.

A pesar de estos inconvenientes, existen varias prácticas que intentan poner a disposición de las personas sin hogar las viviendas desocupadas o vacías¹²¹ o bien transformar edificios o albergues en viviendas independientes. Dichas prácticas han surgido desde iniciativas individuales o en conjunto entre instituciones eclesásticas, gobiernos locales y la acción de particulares, y han demostrado ser eficientes, innovadoras, sostenibles y replicables. Entre ellas hemos destacado la Iniciativa Casas Vacías (Empty Homes Initiative) de la organización Peter McVerry Trust, que tiene como objetivo volver a poner en uso estas propiedades vacías como vivienda social¹²², aportando soluciones de vivienda para personas en situación de sinhogarismo y aquellas personas en riesgo de exclusión residencial¹²³. Pero también podemos dar cuenta de la política de reconversión de albergues en hogares individuales que se ha realizado en Finlandia. Ciertamente es que no ha estado exenta de críticas, pero es una solución plausible

¹¹⁷ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, Censos de Población y Viviendas 2021, Resultados sobre Hogares y Viviendas, Nota de prensa, INE: 2023, pág. 1, disponible en https://www.ine.es/prensa/censo_2021_jun.pdf (última consulta 30 de octubre de 2023).

¹¹⁸ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, Encuesta a las personas sin hogar, año 2022, Nota de prensa, INE: 2022, pág. 1, disponible en https://www.ine.es/prensa/epsh_2022.pdf (última consulta 30 de octubre de 2023).

¹¹⁹ A esta tensión responden gran parte de los recursos de inconstitucionalidad presentados recientemente en el Tribunal Constitucional de España. Véase BRUNET, José María, El Tribunal Constitucional admite a trámite todos los recursos presentados contra la ley de vivienda, *El País*, fecha de publicación 23-09-2023, disponible en https://elpais.com/espana/2023-09-27/el-tribunal-constitucional-admite-a-tramite-todos-los-recursos-presentados-contra-la-ley-de-vivienda.html#?prm=copy_link (última consulta 30 de octubre de 2023).

¹²⁰ En relación con esta temática un entrevistado sostuvo: “no puede haber gente sin casas y casas sin gente. Esto es una perversión social brutal. España es uno de los países con más casas vacías y con más personas sin hogar. Esto es una perversión en un sistema democrático que no se puede tolerar, desde la perspectiva de los derechos humanos” (EPSH45-28.06-Privada).

¹²¹ Entre ellas, Programa Bizigune (País Vasco, España); Eurometrópolis de Estrasburgo (Francia); Proyecto Bethléem (Bélgica); Wohnen 60plus (Alemania). Véase CLARK-FOULQUIER, Clotilde (coord.), *50 soluciones innovadoras de vivienda para el Sinhogarismo y la Exclusión Residencial*, FEANTSA, Fondation Abbé Pierre y Housing Europe, 2019, pp. 40-49.

¹²² Contar con un parque de viviendas asequibles es fundamental para todo proceso de desinstitucionalización del grupo en situación de sinhogarismo. En palabras de un entrevistado: “cómo vas a desinstitucionalizar el sinhogarismo sin hogar. Es que es como... Es decir, cómo le vas a quitar el hambre a la gente sin comida” (EPSH25-01.06-GDTécnicos).

¹²³ En esta materia, se puede destacar la iniciativa del Ministerio de Vivienda, Planificación y Gobierno Local de Irlanda, que desde 2017 ha tomado una serie de medidas para avanzar rápidamente en la entrega de viviendas desocupadas y ponerlas nuevamente a disposición. Estas medidas se pueden consultar en *Vacant Homes Action Plan 2023-2026* del gobierno de Irlanda. En el marco del plan, la activación de la web www.vacanthomes.ie para que las personas registren de forma anónima las posibles viviendas vacantes y alerten a las autoridades para contacten con los propietarios, puede ser una medida a valorar.

que ha sido bien valorada por las evaluaciones de expertos/as independientes realizadas a la estrategia nacional para erradicar el sinhogarismo en el país. Por su parte, existen las prácticas de respuesta comunitaria, como la Iniciativa Bauen Wohnen Arbeiten, en Alemania, que ha proporcionado, a la fecha, vivienda asequible y permanente más de 400 personas desde su puesta en marcha, ofreciendo además apoyo personal realizado por profesionales del trabajo social y expertos por experiencia. Al igual que el modelo Housing First, el modelo IBWA también se centra en las necesidades de los usuarios y el acceso a la vivienda inmediatamente sin ningún requisito previo, como es el caso de la abstinencia del consumo de drogas. Sin embargo, a diferencia de Housing First, funciona con un grupo objetivo más amplio y va un paso más allá utilizando a la comunidad como una herramienta de apoyo al proceso de reintegración social a través de grupos trabajo, espacios comunes y toma de decisiones participativa.

Finalmente, hay que destacar aquellas prácticas que han incluido el enfoque de género en la lucha contra el sinhogarismo. Esto es importante, porque la introducción del enfoque de género en la investigación y en la elaboración de respuestas al sinhogarismo de las mujeres es relativamente reciente¹²⁴. La perspectiva de género está influyendo positivamente a la hora de plantear soluciones al sinhogarismo. Se está comenzando a visibilizar que los sujetos de la experiencia del sinhogarismo no sólo coinciden con el estereotipo de hombre solitario, sino que también son mujeres, mujeres con sus hijos/as, mujeres pertenecientes al colectivo LGTBIAQ+, mujeres migrantes, mujeres jóvenes, etc. Por su parte, cada vez hay más pruebas que las mujeres tienen diferentes vías para llegar al sinhogarismo y distintas necesidades en comparación con los hombres¹²⁵. El sinhogarismo de las mujeres tiene su origen en muchos factores interrelacionados y como tal la respuesta a sus necesidades deben abordarse teniendo en cuenta el enfoque de género.

Las necesidades de las mujeres en situación de sinhogarismo no son homogéneas y pueden variar de un grupo de mujeres a otro. Sin embargo, hay elementos comunes que se pueden identificar y que deben ser considerados por los servicios de atención al sinhogarismo: la familia monomarental como riesgo de sinhogarismo; la pobreza; mayor estigma y vergüenza¹²⁶; experiencias infantiles adversas, como el maltrato y el hecho de haber pasado la infancia bajo tutela del Estado; la violencia machista como vía hacia el sinhogarismo; experiencia de violencia de género en la calle o en alojamientos inadecuados; el trauma agravado; problemas de salud física y mental a menudo

¹²⁴ Bretherton y Mayock, señalan que “en 2016, la ausencia de pruebas sobre muchos aspectos del sinhogarismo femenino, que incluía tanto una marcada falta de datos sobre algunas áreas, en particular fuera de América del Norte, como lagunas significativas entre los proyectos de investigación sobre el sinhogarismo femenino, significaba que algunas de las únicas pruebas a las que se podía hacer referencia eran antiguas”. En BRETHERTON, Joanne y MAYOCK, Paula, *Women's homelessness: European evidence review. Research Report*. Brussels, FEANTSA, 2021, p. 47.

¹²⁵ Véase BRETHERTON, Joanne y MAYOCK, Paula, *Women's homelessness: European evidence review. Research Report*. Brussels, FEANTSA, 2021.

¹²⁶ Según Bretherton y Pleace “el rol "esperado" de la mujer en la sociedad, como madre, cuidadora y núcleo de la vida "familiar", se refleja en cómo se estructuran las políticas sociales, de bienestar, de vivienda y otras, así como en la ficción popular, la publicidad y los medios de comunicación de masas. Dormir en la calle sitúa a la mujer a gran distancia de los roles que se espera que desempeñe: no está criando a sus hijos, no desempeña un papel (doméstico) en una relación con una pareja masculina, no está cuidando a un pariente anciano que necesita ayuda, no está alimentando ni reforzando una familia. Estas imágenes son sexistas y limitantes, pero también están muy extendidas y son importantes para entender las respuestas y posturas ante el hecho de dormir en la calle, en el sentido de que no esperamos que las mujeres duerman en la calle”. Véase BRETHERTON, Joanne y PLEACE, Nicholas, *Women and Rough Sleeping. A Critical Review of Current Research and Methodology*. York, University of York, 2018, p. 14.

concurrentes con el consumo de sustancias y frecuentemente arraigados en el trauma; falta de servicios sanitarios especializados, adecuados y seguros para las mujeres, incluido el acceso a los derechos de salud sexual y reproductiva; miedo a perder a los hijos y trauma de la separación de los hijos; falta de seguridad en los servicios mixtos y evitación de los servicios en los que hay hombres¹²⁷.

Un estudio de Bretherton y Pleace destacó que las mujeres “evitan los refugios de emergencia diseñados para personas en situación de calle por miedo o porque los servicios no están diseñados para satisfacer sus necesidades específicas relacionadas con el género. Las mujeres que duermen a la intemperie ocultan y esconden su género, y es más probable que confíen en acuerdos informales, como quedarse con amigos, familiares y/o conocidos -a menudo en viviendas inseguras-, lo que hace que su falta de hogar sea menos visible. Debido a la falta de visibilidad y al escaso compromiso con los servicios de atención a las personas en situación de sinhogarismo, muchas mujeres vulnerables reciben una atención menos eficaz por parte de los servicios de atención al colectivo y, en consecuencia, es más probable que se queden sin apoyo”¹²⁸. En síntesis, los servicios tradicionales para la atención del sinhogarismo no están diseñados para atender las necesidades de las mujeres¹²⁹.

De este modo, trabajar con el enfoque de género en la formulación y ejecución de prácticas para erradicar y prevenir el sinhogarismo está siendo cada vez más necesario. Así lo demostró la pionera práctica emergente La Morada Housing First implementada en Madrid, España. La Morada Housing First, evidenció que el modelo original de Housing First puede ser muy eficaz para afrontar las situaciones de violencia de género y el sinhogarismo cronificado en mujeres. Pero, además, mostró que es necesario una adaptación del modelo original para, por ejemplo, responder a las necesidades de las madres que experimentan una situación de sinhogarismo junto a sus hijos debido a la violencia machista que sufren en sus hogares. En este sentido, son varias las prácticas que se están implementando en esta materia a lo largo de Europa y que están adaptando el enfoque Housing First en virtud de la perspectiva de género. Entre ellas se pueden destacar: Basis Yorkshire, Leeds, Reino Unido; Jako Doma – Homelike, O.P.S. Praga, República Checa; Suur-Helsingin Valkonauha Ry (White Ribbon of Greater Helsinki NGO), Helsinki, Finlandia; Standing Together Against Domestic Abuse and Solace Women’s Aid, Westminster, Reino Unido.

2.3.- Conclusiones preliminares

El objetivo de este apartado fue identificar los aspectos que funcionan y los aspectos que no funcionan de las prácticas que se han seleccionado para afrontar el sinhogarismo desde una perspectiva de derechos humanos y vida en comunidad. En este sentido, se ha dado cuenta que para definir los aspectos que (no) funcionan hay que enfocarse en las necesidades de las personas en situación de sinhogarismo, las cuales son

¹²⁷ FEANTSA, *Guide for developing effective gender-responsive support and solutions for women experiencing homelessness*. Brussels, FEANTSA, 2021, p. 3.

¹²⁸ Citado en FEANTSA, *Housing First & Women. Case studies from across Europe*, 2021, p. 3.

¹²⁹ Este punto también se constata en las entrevistas: “el centro municipal de acogida donde es un recurso, donde las habitaciones son compartidas, donde no hay nada de intimidación, yo creo que las mujeres son un grupo en esto todavía más vulnerable, o sea, no se ha hecho, aunque digas ‘bueno pero sí, hay habitaciones para mujeres’ pero yo creo que las mujeres son doblemente víctimas de estos recursos. Hay una victimización secundaria” (EPSH17-10.05-Municipal).

muy diversas, lo que implica realizar una adecuada focalización de la intervención social para asegurar su efectividad. De esta forma, siguiendo un enfoque centrado en las necesidades de la persona, se dio cuenta que en Europa hay pruebas de la existencia de un grupo reducido de personas en situación de sinhogarismo con necesidades de apoyo muy altas, otras con necesidades de apoyo moderada y un grupo mucho más amplio de personas en situación de sinhogarismo con necesidades de apoyo bajas. En este sentido se planteó la premisa que, a diferentes necesidades, diferentes respuestas.

De esta manera, las prácticas relacionadas con Housing First o Communal Housing First pueden ser adecuadas para aquellas personas que tienen necesidades altas y moderadas de apoyo. En ambos tipos de intervención social se persiguen los mismos principios como son el reconocimiento de la vivienda como un derecho humano; la elección y el control por parte de los usuarios de los servicios; la separación entre acceso a la vivienda y el tratamiento de la persona; la orientación hacia la recuperación; la reducción de daños; el compromiso del cliente sin coacción; la planificación centrada en la persona y los servicios de apoyo flexibles durante el tiempo que sea necesario. Sin embargo, estos modelos de Housing First difieren en términos de grados de fidelidad a estos principios, siendo Housing First con vivienda dispersa mucho más fiel al modelo original Pathways Housing First. Ambas prácticas han demostrado funcionar eficientemente a la hora de erradicar el sinhogarismo crónico desde un enfoque basado en los derechos humanos y el fomento de la vida en comunidad.

Otro de los puntos a considerar sobre las prácticas vinculadas al modelo Housing First, tiene directa relación con la “normalización” de las personas en situación de sinhogarismo en la sociedad. Esto se puede ejemplificar en la diferenciación que se da de los modelos Housing First entre apoyos en la vivienda y viviendas con apoyo. La diferencia del “apoyo en la vivienda” y “viviendas con apoyo” se vuelve central a la hora de fomentar la inclusión social y la vida en la comunidad, ya que los apoyos en viviendas dispersas suponen que las personas en situación de sinhogarismo hagan uso de los servicios sociales y sanitarios que utilizan normalmente los demás integrantes de la sociedad, mientras que las viviendas con apoyo generan menos oportunidad de integración comunitaria, ya que al tener los servicios centralizados en el mismo edificio, la posibilidad de utilizar los servicios generales es menor, lo que repercute en su independencia y creación de lazos comunitarios. Por otra parte, hay que considerar los efectos de la estigmatización espacial que pueden acarrear los modelos Housing First congregados, como también las altas tasas de soledad que pueden producir de los modelos Housing First dispersos.

Desde el punto de vista del empleo, en términos de inclusión social, para lograr la independencia económica y fomentar la autonomía de la persona en situación de sinhogarismo, los estudios sostienen que el modelo Housing First (disperso o congregado) no genera altos niveles de empleabilidad, aunque si producen un aumento en la búsqueda del empleo, formación y voluntariado. En todo caso, la arista del empleo puede ser fortalecida al implementar y/o mejorar los servicios Hosuing First con servicios especializados en educación, formación y empleo para las personas en situación de sinhogarismo.

El grupo mayoritario de personas en situación de sinhogarismo, como se ha adelantado, tiene necesidades de asistencia bajas, es decir, no se caracterizan por tener graves problemas de salud (mental o física) o consumo problemático de sustancias, y tienen más posibilidades de acceder a un trabajo remunerado y salir del sinhogarismo utilizando sus propios recursos o el apoyo de familiares, amigos o los servicios sociales.

Así, las intervenciones sociales destinadas a este grupo deben formularse focalizando la ayuda temporal de bajo umbral para resolver, por ejemplo, la pérdida reciente de vivienda o cuando abandonan un alojamiento institucional, ya que su principal necesidad es el acceso a una vivienda. En este sentido, se han identificado prácticas vinculadas al enfoque Housing Led como las más efectivas para este grupo. Dependiendo del grupo al cual se está enfocando la intervención social y la respectiva trayectoria vital del sujeto de la intervención, se aplicarán diferentes servicios de apoyo. Es decir, se diseñan y proponen servicios individualizados para tratar las necesidades de cada persona (centrados en la persona), en donde el derecho a la vivienda adecuada es el punto de partida para hacer frente al sinhogarismo. De esta manera, se han descrito prácticas que ponen el acento en la formación y empleo; en las personas que están próximas a salir de instituciones (tutela del Estado, prisiones o psiquiátricos); modelos Housing First innovadores que incluyen la perspectiva de género y el tratamiento del trauma; como también medidas preventivas de asesoramiento en materia de vivienda o la recuperación de las viviendas vacías para ser utilizadas y transformadas para el uso de las personas en situación de sinhogarismo.

A modo de reflexión final, en materia de los aspectos que funcionan o no funcionan de las intervenciones sociales para hacer frente al sinhogarismo, se debe tener en cuenta que fomentar la buena vida en comunidad y erradicar y prevenir el sinhogarismo desde una perspectiva de derechos humanos, no es lo mismo que terminar con la pobreza, con la desigualdad social, promover la autosuficiencia económica de las personas, curar las enfermedades mentales o adicciones, terminar con la violencia machista o conseguir que las personas sean sanas, tengan recursos económicos suficientes y un adecuado nivel formativo y educativo. Todos estos objetivos son nobles y loables, y deben estar en el horizonte de cualquier intervención social que quiera estar a la altura del reto que impone el sinhogarismo, pero los responsables políticos, funcionarios públicos, las organizaciones de la sociedad civil y los trabajadores sociales, deben ser conscientes del objetivo que persiguen, los recursos disponibles y la realidad a la cual se enfrentan a la hora de abordar el fenómeno del sinhogarismo. En este contexto, quizás sea prudente plantear los objetivos de erradicación y prevención del sinhogarismo desde dos enfoques: Functional Zero y Absolute Zero, los cuales serán desarrollados en el próximo apartado.

3.- Metodologías, tipologías de servicios y modelos de intervención que han sido más eficaces en las alternativas de vida elegida en comunidad y alternativas de cuidado familiar existentes en España y en otros países

3.1.- Introducción

Este apartado se enfocará en desarrollar las metodologías, tipologías de servicios y modelos de intervención consideradas más eficaces a la hora de hacer frente al sinhogarismo desde una perspectiva de derechos humanos y vida en comunidad. Pero antes, se van a describir dos enfoques orientados a erradicar el sinhogarismo que, sin duda, influyen en la forma de abordar el fenómeno y en las respuestas que entregan los modelos de intervención, y las herramientas prácticas que entregan las metodologías de intervención y los servicios destinados a las personas en situación de sinhogarismo.

3.2.- Enfoques para erradicar el sinhogarismo: Functional Zero y Absolute Zero

Afrontar el sinhogarismo desde una perspectiva de derechos humanos y vida en comunidad debe plantearse desde el horizonte que la erradicación del sinhogarismo sea un objetivo que se pueda alcanzar. Sin embargo, erradicar el sinhogarismo propiamente tal, que en términos simples puede entenderse como alcanzar la meta de que no existan personas en una situación de sinhogarismo, es una meta utópica o bien poco realista en el corto plazo. Varios son los países que han puesto como objetivo en sus estrategias nacionales la erradicación del sinhogarismo, pero ni los más avanzados en la materia, y así lo demuestran sus resultados y estadísticas, como pueden ser Finlandia y Dinamarca, han logrado actualmente el objetivo de erradicar el sinhogarismo, aunque ciertamente han tenido resultados muy positivos que se pueden acercar a la meta planteada. Esto se puede dar por múltiples factores, los cuales no serán descritos aquí, ya que no es el objetivo de este apartado, aunque sí se darán dos constataciones que pueden ser ilustrativas para este propósito.

La primera constatación es que las personas legítimamente, y por diversas razones, pueden rechazar las ayudas destinadas para salir de la situación de sinhogarismo. Esto indica que la persona toma una decisión, desde su autonomía e independencia, sobre lo que es mejor para su situación o vida. Es decir, no se puede obligar a la persona a someterse a una intervención social si es que ella no da su consentimiento y aprobación. La segunda constatación se refiere a que ciertos grupos poblacionales en situación de sinhogarismo -jóvenes, mujeres, personas que consumen drogas, entre otras-, pueden no buscar ayuda de manera proactiva, autoexcluyéndose del sistema de atención destinado a las personas en situación de sinhogarismo. Esto puede verse agravado al no existir metodologías precisas para determinar la población en riesgo de exclusión residencial o que se encuentran en una situación de sinhogarismo oculto o bien porque este tipo de sinhogarismo no forma parte de la identificación/definición del sinhogarismo que han realizado los y las responsables de las políticas públicas. Por su parte, también se puede dar el escenario que la persona no se reconozca como una persona en situación de sinhogarismo, entre otros motivos, por la estigmatización social que conlleva identificarse con el grupo. Estas situaciones, por supuesto, no impiden que estas personas efectivamente se encuentren experimentando una situación de sinhogarismo.

Teniendo presente la imposibilidad de no alcanzar el objetivo de erradicar el sinhogarismo, en los últimos años ha surgido, en países como Canadá, Estados Unidos y Australia, un enfoque de erradicación del sinhogarismo denominado Functional Zero. Este enfoque describe la situación de una comunidad en la que el sinhogarismo se ha convertido en un problema abordable, es decir, que existe una “disponibilidad de servicios y recursos que iguala o supera la demanda por parte de la población objetivo”. Además, dichos recursos están optimizados y funcionan según lo previsto con la máxima eficacia”¹³⁰. De esta forma, el objetivo Functional Zero para erradicar el sinhogarismo se alcanza cuando hay suficientes servicios, viviendas y camas de refugio para todas las personas que las necesitan en la comunidad. Así, una comunidad puede declarar que ha acabado con el sinhogarismo cuando dispone de suficientes viviendas de apoyo, camas

¹³⁰ TURNER, Alina, PAKEMAN, Kyle y ALBANESE, Tom, *Discerning Functional Zero. Considerations for Defining & measuring an End to Homelessness in Canada*, Toronto, The Homeless Hub, 2015, p. 5.

de refugio, trabajadores de servicios y fondos para atender al número de personas que acceden a los servicios.

En este enfoque de erradicación del sinhogarismo, los refugios de emergencia son temporales y el objetivo es la vivienda permanente. Aunque el objetivo principal de los sistemas de apoyo es la prevención, es decir, evitar que las personas se queden sin hogar, esto no siempre es posible y, en tales casos, es esencial contar con un sistema que responda y actúe con rapidez. Así, un objetivo clave de los sistemas de atención a las personas en situación de sinhogarismo, influenciados por este enfoque, es proporcionar acceso inmediato al alojamiento y a los servicios de emergencia, sin barreras de entrada o condicionantes, mientras se consigue una vivienda permanente estable y los apoyos adecuados¹³¹.

Este enfoque puede ser válido a la hora de plantear soluciones al sinhogarismo. Sin embargo, no podemos perder de vista que lo que plantea el enfoque Funcional Zero es, en última instancia, gestionar y no erradicar el sinhogarismo. Esto no es un asunto menor, ya que se ha visto cómo los modelos enfocados en la gestión y no en la erradicación pueden perpetuar la cultura y el circuito institucional en el que se ven inmersas las personas en situación de sinhogarismo. Como han señalado unos críticos a este enfoque, “al equilibrar la oferta y la demanda, este planteamiento tiene éxito cuando consigue un estado estacionario en el que las personas son realojadas con la misma rapidez con la que se quedan sin hogar. En efecto, el sinhogarismo se transforma en una *ausencia presente*: siempre ahí, pero inexistente”¹³². Es decir, este enfoque pretende gestionar eficazmente el problema del sinhogarismo, pero no ataca los problemas estructurales que se encuentran en el seno del fenómeno del sinhogarismo. Con esto se quiere decir, que se debe tener prudencia al proponer objetivos que tengan directa relación únicamente con potenciar los servicios de atención y aumentar los recursos económicos y humanos para afrontar el sinhogarismo, sin atacar la raíz del problema: la falta de vivienda y la inseguridad en la tenencia de vivienda, esto es, el reconocimiento efectivo del derecho a la vivienda adecuada. Willse escribió que “en un entorno neoliberal, la inseguridad de la vivienda se convierte en una característica incrustada de la dinámica de la población, una redundancia permanente intrínseca a la población nacional en lugar de un epifenómeno de algo como el desempleo”¹³³. En este sentido, los modelos, metodologías y servicios irradiados por el enfoque Funcional Zero producen una aceleración de las prácticas aplicadas a la gestión de las personas en situación de sinhogarismo, que lleva a las comunidades desde una postura reactiva frente al sinhogarismo, a una postura -si se quiere- anticipatoria de preparación frente a la precarización tanto de las vidas, del empleo, de los servicios sociales, como de la vivienda, valorada en estos contextos más como una mercancía, que como un derecho¹³⁴.

¹³¹ TURNER, Alina, PAKEMAN, Kyle y ALBANESE, Tom, *Discerning Functional Zero. Considerations for Defining & measuring an End to Homelessness in Canada*, Toronto, The Homeless Hub, 2015, p. 5.

¹³² Cursivas en el original. Véase EVANS, Joshua y BAKER, Tom, “Breaking through the epistemic impasse: Ending homelessness with the invention of ‘functional zero’ in the Anglo-American world”, *Futures*, vol. 129, 2021, p. 7.

¹³³ WILLSE, Craig, *The Value of Homelessness: Managing Surplus Life in the United States*, Minneapolis: University of Minnesota Press, 2015, p. 89, EVANS, Joshua y BAKER, Tom, “Breaking through the epistemic impasse: Ending homelessness with the invention of ‘functional zero’ in the Anglo-American world”, *Futures*, vol. 129, 2021, p.7.

¹³⁴ Trasladando esta advertencia al ámbito europeo, O’Sullivan (2016) señaló que la visión establecida en la estrategia nacional para erradicar el sinhogarismo en Irlanda era, a grandes rasgos, Funcional Zero, en el sentido de que acabar con el sinhogarismo significó “poner fin al uso de refugios a largo plazo y a la

El llamado es a no perder de vista que el objetivo es la erradicación del sinhogarismo desde una perspectiva de derechos humanos y para lograrlo es necesario que se produzcan cambios estructurales y sociales amplios y profundos para alcanzar el objetivo. Esta meta es propuesta por otro enfoque denominado Absolute Zero, el cual defiende que el objetivo de la lucha contra el sinhogarismo es la erradicación completa del sinhogarismo en una comunidad. Es un enfoque de máximos, sin duda, que se suele criticar, como hemos visto, por su carácter utópico, por plantear una meta inalcanzable y poco realista. Sin embargo, debido a su mismo carácter ideal, hace avanzar la lucha por la erradicación del sinhogarismo, mejorando el sistema de atención, sin perder el foco en los factores estructurales y sociales que producen el fenómeno. En este sentido, ambos enfoques, Functional Zero y Absolute Zero, no son contradictorios; más bien, son complementarios. Uno pone el acento en el proceso, mientras que el otro en los cambios estructurales y sociales. De hecho, se puede considerar la consecución del objetivo Functional Zero como un paso hacia la consecución del objetivo Absolute Zero.

3.3.- Modelos de intervención

Los modelos de atención para personas en situación de sinhogarismo se pueden clasificar en tres grandes visiones o paradigmas, a saber: el basado en la asistencia, en la recuperación y en la participación, los cuales, sin duda, pueden confluír en la utilización de los servicios destinados para las personas en situación de sinhogarismo, como también en las metodologías de intervención, incluso pueden perseguir el mismo objetivo, como es la recuperación para erradicar el sinhogarismo, pero van a diferir en los medios o estrategias para afrontar el sinhogarismo y sobre todo en la garantía y promoción de los derechos humanos de las personas en situación de sinhogarismo. Con esto se quiere decir que en el ámbito de los cuidados y la intervención social del grupo en situación de sinhogarismo coexisten diferentes modelos, formas y visiones para afrontar este fenómeno.

La visión basada en la asistencia tiene como objetivo cubrir las necesidades más básicas o mínimas de las personas en situación de sinhogarismo, es decir, la alimentación, la higiene, los servicios de ropero y el alojamiento de corta estancia. Este enfoque se plantea en el contexto de la emergencia, sin llegar a trazar una estrategia a medio o largo plazo¹³⁵. La atención se centra en la subsistencia de la persona, en la protección y el control, y no se presenta como una vía de acceso a la promoción y garantía de los derechos¹³⁶. Sin embargo, debido a su misma naturaleza, los servicios ligados a la visión asistencial son esenciales para la supervivencia de las personas en situación de sinhogarismo.

La visión orientada a la recuperación de la persona en situación de sinhogarismo proporciona apoyo a partir de un plan o itinerario de salida predefinido, cuyo objetivo es

necesidad de dormir en la calle. Sin embargo, ahora está claro que no se alcanzará el ambicioso objetivo de acabar con el sinhogarismo de larga duración y la necesidad de dormir en la calle en Irlanda para finales de 2016. De hecho, el número de personas sin hogar, sobre todo de familias, ha alcanzado niveles sin precedentes”. Véase O’SULLIVAN, Eoin, “Ending Homelessness in Ireland: Ambition, Adversity, Adaptation?”, *European Journal of Homelessness*, vol. 10, nº 2, 2016, p. 13.

¹³⁵ MATAMALA ZAMARRO, Elena, *Desactivar el sinhogarismo de larga duración*, Valencia, Universitat de València, p. 75.

¹³⁶ GUILERA ROCHE, Lluís, MAURICIO I JAREÑO, Maite y NORÓ CAMATS, Ramón, *Podrías ser tú. Guía de estilo sobre el sinhogarismo*, Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona, 2017, p. 18.

que la persona adquiriera un grado suficiente de autonomía e independencia y así demostrar que está preparada para vivir en una vivienda independiente. Son los denominados modelos lineales o escalera e implican que en la medida que las personas en situación de sinhogarismo vayan progresando en materia de inclusión social o de tratamiento o consiguiendo los objetivos que impone el programa, accederán a diferentes servicios de alojamientos, ya sean separados o compartidos, que van desde albergues de emergencia, viviendas temporales, viviendas tuteladas, viviendas compartidas con servicios de apoyo hasta lograr la vivienda independiente. Cuanto más escalen en el itinerario, “mejores serán sus condiciones en cuanto a nivel físico y espacio, integridad, libertad y seguridad de tenencia”¹³⁷. Así, el paso de un recurso residencial a otro sólo es posible si cumplen con los objetivos predefinidos en el programa¹³⁸, lo que implica que el no cumplimiento del itinerario tendría como consecuencia la expulsión o abandono del programa y volver a comenzar el circuito institucional existente para las personas en situación de sinhogarismo. En este sentido, el cliente no tiene capacidad de elección y la libertad para elegir ni la vivienda ni el tratamiento al que se va a someter. Aunque desde las entidades y los trabajadores/as encargadas de los programas pueda existir la intención de promover al máximo los derechos de las personas en situación de sinhogarismo, el acceso a los diferentes eslabones del programa se ve limitado por los recursos disponibles¹³⁹.

Finalmente, el enfoque participativo de atención al sinhogarismo es una visión que se caracteriza por el reconocimiento y respeto de los derechos humanos de las personas en situación de sinhogarismo. En este enfoque se garantiza sin condiciones o cumplimientos de objetivos el acceso a servicios y bienes. Se respeta la toma de decisión del usuario, el cual es informado de sus derechos y deberes en el proceso, como también se fomenta su participación en el proceso de manera colaborativa y no coercitiva. Es decir, son enfoques centrados en la persona, donde el acceso a la vivienda es el comienzo del proceso y no el final del itinerario de recuperación. Aquí es donde podemos clasificar las metodologías de intervención Housing First, Housing Led y Rapid Rehousing, entre otros.

3.4.- Tipología de servicios

El Consejo Económico y Social de Naciones Unidas en su informe de 2019 recogía cuatro tipos de servicios para las personas en situación de sinhogarismo: 1) *Servicios de alojamiento de emergencia*, que ofrecen comida y camas por orden de llegada, conectan a las personas a través de opciones de gestión de crisis (programas de comida, tratamiento médico, información); 2) *Vivienda permanente con apoyo*, que ofrecen vivienda y servicios de apoyo a personas y familias con problemas graves y persistentes (discapacidad, falta de hogar, adicciones, enfermedades crónicas...), y es una opción a largo plazo siempre que se cumplan las obligaciones básicas de los inquilinos; 3) *Servicios de alojamiento de transición*, que ofrecen alojamiento temporal (de 3 meses a 3 años), como tránsito entre el alojamiento de emergencia y el permanente, ofreciendo

¹³⁷ SAHLIN, Ingrid, “The Staircase of Transition. Survival through failure”, *Innovation*, vol. 18, nº 2, 2005, p. 117.

¹³⁸ FERNÁNDEZ EVANGELISTA, Guillem, *Terminar con el sinhogarismo. Personas sin hogar y vivienda social en Alemania, España, Finlandia y Reino Unido*, Madrid, Fundación Foessa, 2018, p. 50.

¹³⁹ GUILERA ROCHE, Lluís, MAURICIO I JAREÑO, Maite y NORÓ CAMATS, Ramón, *Podrías ser tú. Guía de estilo sobre el sinhogarismo*, Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona, 2017, p. 18.

apoyo y supervisión. Si bien estos servicios aún existen, los países con sistemas de protección social relativamente amplios los han modificado o los están sustituyendo por un modelo integrado de vivienda y servicios; 4) *Soluciones integradas de vivienda y servicios*. Estas alternativas priorizan la vivienda como necesidad primordial de las personas. Los modelos Housing First estarían dentro de este tipo de soluciones¹⁴⁰.

En el 2018, el Observatorio Europeo de Sinhogarismo publicó un estudio comparado sobre la variedad de servicios de atención a las personas en situación de sinhogarismo que existen en varios países de Europa¹⁴¹. Además de desarrollar una descripción y análisis por país de los tipos de servicios de atención al sinhogarismo¹⁴², la investigación se propuso, primero, explicar cómo las prestaciones de servicios varían de país a país y segundo, estudiar los patrones de prestación de servicios en las (grandes) ciudades y las zonas rurales. Sin embargo, uno de sus objetivos principales fue construir una tipología de servicios de atención para personas en situación de sinhogarismo en Europa.

La tipología propuesta por los autores tiene dos grandes dimensiones que interactúan entre sí: 1) una dimensión da cuenta si los servicios están enfocados en la provisión de vivienda, es decir, en el uso de la vivienda ordinaria (Housing First) o si se centran en el apoyo, es decir, en preparar a la persona mediante apoyo y tratamiento para acceder a la vivienda (modelo lineal o escalera) y 2) una dimensión que se basa en si el servicio de atención ofrece un alto o bajo nivel de apoyo¹⁴³ (véase figura 1).

En este sentido, Housing First es un servicio centrado en la vivienda, que utiliza viviendas ordinarias y apoyo de alta intensidad. Por el contrario, los servicios de tipo escalera o lineal, que proporcionan alojamiento temporal y apoyo en un único lugar, son servicios centrados en el apoyo. Los servicios de Housing First proporcionan a las personas directamente una vivienda; los servicios lineales o escalera intentan que las personas con necesidades de apoyo lleguen a un punto en el que estén preparadas para vivir de forma independiente en su propia casa. Es decir, en Housing First la vivienda es lo primero, mientras que en el modelo lineal, o escalera, la vivienda definitiva es lo último.

Por su parte, un ejemplo de servicio de baja intensidad centrado en el apoyo puede ser un albergue de emergencia que proporciona cama, comida y acceso a una pequeña cantidad de tiempo de un trabajador social para ayudar a alguien a acceder a servicios externos o a encontrar una vivienda. Un servicio de baja intensidad enfocado en la vivienda es Rapid Rehousing que trabaja con personas en situación de sinhogarismo que básicamente sólo necesitan una vivienda adecuada y asequible, pero que no necesitan apoyo más allá de la ayuda a conseguir una vivienda¹⁴⁴.

¹⁴⁰ NACIONES UNIDAS, CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, *Viviendas asequibles y sistemas de protección social para todas las personas a fin de afrontar la falta de hogar*, 2019, E/CN.5/2020/3, 27 noviembre 2019.

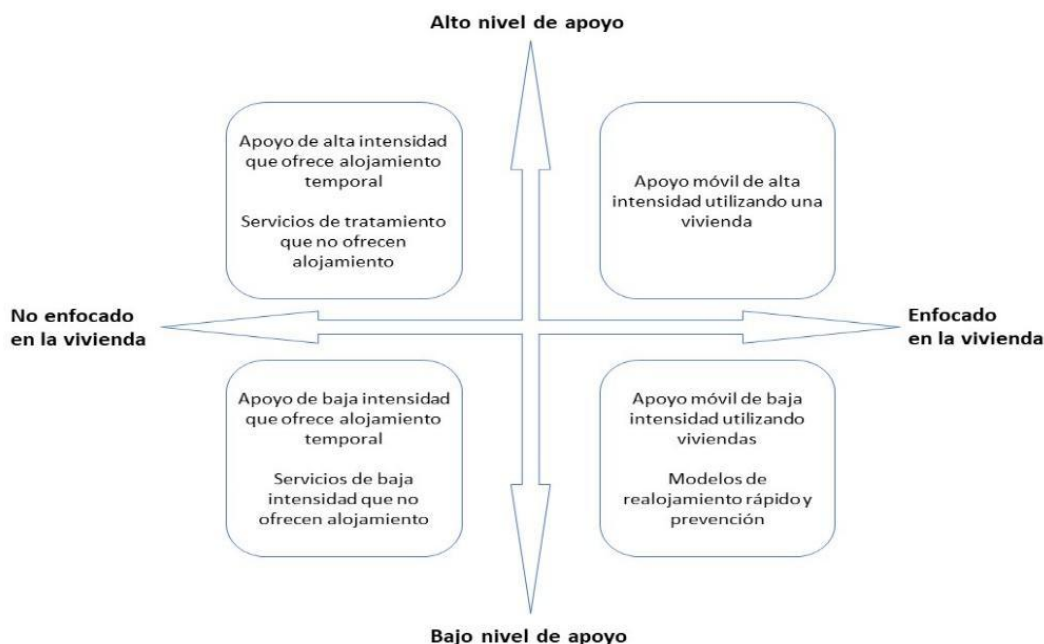
¹⁴¹ Véase PLEACE, Nicholas, BAPTISTA, Isabel, BENJAMINSEN, Lars y BUSCH-GEERTSEMA, Volker, *Homelessness Services in Europe*, Brussels: European Observatory on Homelessness, 2018.

¹⁴² 16 países en total, a saber: Alemania, Austria, Dinamarca, Eslovenia, España, Francia, Hungría, Irlanda, Italia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Republica Checa, Rumania y Suecia.

¹⁴³ PLEACE, Nicholas, BAPTISTA, Isabel, BENJAMINSEN, Lars y BUSCH-GEERTSEMA, Volker, *Homelessness Services in Europe*, Brussels: European Observatory on Homelessness, 2018, p. 21.

¹⁴⁴ PLEACE, Nicholas, BAPTISTA, Isabel, BENJAMINSEN, Lars y BUSCH-GEERTSEMA, Volker, *Homelessness Services in Europe*, Brussels: European Observatory on Homelessness, 2018, pp. 21-22.

Figura 1. Tipología de los servicios europeos para las personas sin hogar



Fuente: Traducción propia del original en Pleace, Baptista, Benjaminsen y Busch-Geertsema (2018)¹⁴⁵.

3.5.- Métodos de intervención

3.5.1.- Assertive Community Treatment

Assertive Community Treatment es un método que se originó en el ámbito de los servicios psiquiátricos tras el proceso de desinstitucionalización que se dio en las décadas sesenta y setenta en varios países del norte global. En este contexto, muchos Estados impulsaron la creación de equipos para ofrecer tratamiento y apoyo a las personas con problemas de salud mental en un entorno comunitario. En la década de 1990, el método Assertive Community Treatment se introdujo progresivamente en los servicios para personas en situación de sinhogarismo, como forma de proporcionar apoyo flotante a estas personas en proceso de realojamiento¹⁴⁶.

Assertive Community Treatment se dirige a personas en situación de sinhogarismo con diagnóstico dual, para las que resulta difícil utilizar los servicios públicos o privados existentes, como el tratamiento de enfermedades mentales, el tratamiento de adicciones y otros servicios orientados a la recuperación. Es decir, Assertive Community Treatment se dirige para personas en situación de sinhogarismo que tienen altas necesidades y necesitan altos niveles de apoyo, aunque suelen ser, dentro del sinhogarismo, la población menos numerosa (véase figura 2). Assertive Community Treatment se basa en un equipo de apoyo multidisciplinar que proporciona apoyo flotante

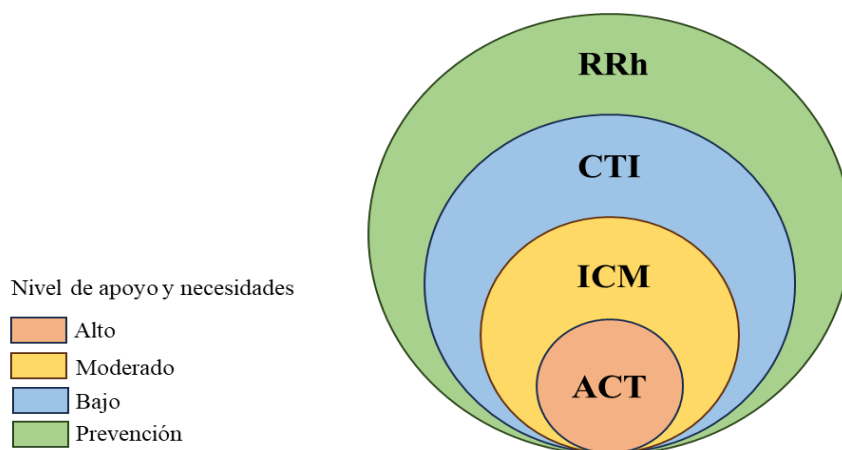
¹⁴⁵ PLEACE, Nicholas, BAPTISTA, Isabel, BENJAMINSEN, Lars y BUSCH-GEERTSEMA, Volker, *Homelessness Services in Europe*, Brussels: European Observatory on Homelessness, 2018, p. 93.

¹⁴⁶ BENJAMINSEN, Lars, *Experiences from an Act-Program in Copenhagen, Intermediary Report*, Working Paper, The Danish National Centre for Social Research, 2012, p. 3.

en el propio domicilio de la persona. El equipo multidisciplinar está conformado por profesionales, como trabajadores sociales, psiquiatras, un asesor en adicciones, un especialista en vivienda, un asesor laboral y, en el caso del modelo adaptado por Pathways Housing First, un experto por experiencia. El apoyo se presta directamente a la persona en su propia casa, para que no tenga que recurrir a los servicios sanitarios y sociales.

Ahora bien, como se ha adelantado, el modelo original de Assertive Community Treatment¹⁴⁷ fue modificado por el enfoque Pathways Housing First para introducir los cambios vinculados a su filosofía, en específico la preferencia y la toma de decisión de la persona con respecto al tratamiento a seguir. Es decir, a diferencia de la metodología original de Assertive Community Treatment, la persona en Housing First puede determinar el tipo y la intensidad de los servicios o bien decidir no someterse a ningún tratamiento. Por otra parte, otra diferencia del modelo original de Assertive Community Treatment es la aplicación del enfoque de reducción de daños, el cual no requiere de la abstinencia la persona para acceder al programa Housing First ni para mantener su vivienda¹⁴⁸. Finalmente, en el escenario de que ocurra un desahucio, el apoyo a la persona por parte del equipo Assertive Community Treatment no debe interrumpirse por la pérdida de la vivienda¹⁴⁹.

Figura 2. Metodología de intervención según nivel de apoyo y necesidades de la persona en situación de sinhogarismo



Fuente: Adaptación y traducción del original Sam Tsemberis (2013)¹⁵⁰

¹⁴⁷ Para una descripción del modelo original de ACT, véase ALLNESS, Deborah J., “The program of assertive community treatment (PACT): The model and its replication”, *New Directions for Mental Health Services*, vol. 22, nº 74, 1997, pp. 17-26.

¹⁴⁸ TSEMBERIS, Sam y EISENBERG, Ronda F., “Pathways to Housing: Supported Housing for Street-Dwelling Homeless Individuals with Psychiatric Disabilities”, *Psychiatric Services* vol. 51, nº 4, 2000, p. 489.

¹⁴⁹ BENJAMINSEN, Lars, *Experiences from an Act-Program in Copenhagen, Intermediary Report*, Working Paper, The Danish National Centre for Social Research, 2012, p. 4.

¹⁵⁰ TSEMBERIS, Sam, *Housing First! And Systems Change for Housing & Mental Health Services*, Presentación en International Conference Housing First Ending Homelessness. Lisboa, 9 de diciembre 2013.

3.5.2.- Intensive Case Management

En el caso de personas en situación de sinhogarismo con necesidades de apoyo moderado y capaces de utilizar los servicios sociales y asistenciales generales, puede ser suficiente el apoyo de un equipo Intensive Case Management (véase figura 2). La metodología Intensive Case Management proporciona apoyo práctico en el hogar y ayuda a la persona a utilizar los servicios sanitarios y sociales comunes, como los servicios psiquiátricos y el tratamiento de adicciones¹⁵¹. A diferencia del método Assertive Community Treatment, el grupo destinatario del método Intensive Case Management son las personas que, en gran medida, son capaces de utilizar otros servicios de apoyo, pero que necesitan ayuda en este proceso.

El equipo Intensive Case Management tiene como objetivo ayudar a las personas a mantener su vivienda y lograr una calidad de vida óptima a través del desarrollo de planes, mejorando las habilidades para la vida, abordando temas de salud y necesidades de salud mental, participando en actividades significativas y construyendo relaciones sociales y comunitarias¹⁵². En definitiva, Intensive Case Management ofrece una gestión de casos de alta intensidad, que proporciona apoyo y crea conexiones entre los usuarios de los servicios y el tratamiento y apoyo proporcionados por otros servicios sanitarios, sociales y generales¹⁵³.

3.5.3.- Critical Time Intervention

Muchas personas que abandonan las instituciones, llámese hospitales psiquiátricos, cárceles, residencias de menores tutelados o albergues, viven un momento de transición desde la vida institucionalizada a la comunitaria que puede desembocar en una situación de sinhogarismo. Estas personas a menudo pierden el apoyo y los cuidados que habían recibido durante sus estancias institucionales cuando tienen que afrontar la vida independiente. También son propensas a perder las relaciones personales que habían desarrollado no sólo con los profesionales de estas instituciones, sino que también con sus compañeros, amigos y, cuando se cuentan, con sus familiares. Este periodo de transición puede ser más difícil para aquellas personas que necesitan un apoyo y cuidados constantes producto de alguna discapacidad, trastorno psiquiátrico o adicciones y puede verse agravado cuando el Estado no cuenta con un sistema de Seguridad Social y Asistencia Sanitaria que asegure la universalidad, equidad, calidad y eficiencia en las prestaciones sociales y atención sanitaria.

La transición desde las instituciones a la vida en comunidad puede ser un momento crítico en la vida de las personas, por lo que el contar con un apoyo y orientación adecuada durante este periodo puede prevenir una situación de sinhogarismo. La metodología denominada Critical Time Intervention, desarrollada desde 1980 en los Estados Unidos, puede contribuir a lograr este objetivo. Critical Time Intervention es un servicio limitado en el tiempo y enfocado en las personas que abandonan las instituciones.

¹⁵¹ BENJAMINSEN, Lars, “Policy Review Up-date: Results from the Housing First based Danish Homelessness Strategy”, *European Journal of Homelessness*, vol. 7, nº 2, 2013, p. 118.

¹⁵² HOMELESSHUB, *Intensive Case Management (ICM) Teams*, Canadian Observatory on Homelessness Disponible en <https://www.homelesshub.ca/solutions/supports/intensive-case-management-icm-teams> (última consulta 30 de octubre de 2023).

¹⁵³ PLEACE, Nicholas, BAPTISTA, Isabel y KNUTAGÅRD, Marcus, *Housing First in Europe. An Overview of Implementation, Strategy and Fidelity*, Brussels, Housing First Europe Hub, 2019, p. 25.

Está diseñada para facilitar la integración en la comunidad y la continuidad de su atención, garantizando que la persona tenga vínculos duraderos con su comunidad y sus sistemas de apoyo durante estos periodos críticos.

Critical Time Intervention consta de tres fases, cada una de tres meses de duración y con servicios cada vez menos intensivos. La primera fase es la de "transición", que comienza antes de que el participante abandone el entorno institucional. Esta fase se centra en la aplicación de un plan de transición para poner en contacto a las personas con las/os profesionales y las agencias de servicios que les proporcionarán el apoyo necesario para vivir en la comunidad. Esta fase es importante porque el trabajador social se basará en esta relación con el participante para entregar un apoyo eficaz tras el alta institucional. Durante la segunda fase de "prueba", los asistentes sociales supervisan el funcionamiento de las formas de apoyo basadas en la comunidad y realizan los ajustes necesarios. En la tercera fase de "transferencia de la asistencia", se completa la transferencia de la asistencia del asistente o trabajador social a las formas de apoyo basadas en la comunidad¹⁵⁴. Muchas evaluaciones han demostrado que Critical Time Intervention es eficaz y rentable a la hora de reducir la rehospitalización, la reincidencia y la situación de sinhogarismo de las personas que abandonan las instituciones¹⁵⁵.

3.5.4.- Rapid Rehousing

Es un método de intervención diseñado para ayudar a personas y familias a salir rápidamente de la situación de sinhogarismo y conseguir/retornar a una vivienda permanente. Rapid Rehousing consta de tres componentes básicos: 1) identificación de la vivienda, para ayudar a las personas a encontrar una vivienda segura, decente y asequible lo antes posible; 2) Ayudas para el alquiler y la mudanza, que puede incluir ayudas al pago de la fianza o directamente del alquiler, pago de la mudanza y de los servicios básicos; y 3) Servicios y gestión de casos, con la intención de ayudar a las personas a mantenerse en la vivienda y ponerlos en contacto con los servicios y apoyos que puedan promover la estabilidad de la vivienda¹⁵⁶. Rapid Rehousing, al igual que Housing First, se ofrece sin condiciones previas –es decir, no se exige tener un empleo,

¹⁵⁴ Véase BYRNE, Thomas y CULHANE, Dennis P., “Leveraging Public Healthcare Dollars to Fund Critical Time Intervention: A Proposal for a Scalable Solution to Crisis Homelessness in the United States”, *International Journal on Homelessness*, nº 2, 2022, pp. 210-222; HERMAN, Daniel y MANDIBERG, James, “Critical Time Intervention: Model Description and Implications for the Significance of Timing in Social Work Interventions”, *Research on Social Work Practice*, vol. 20, nº 5, 2010, pp. 502-508; HERMAN, Daniel, CONOVER, Sarah, FELIX, Alan, NAKAGAWA, Aman y MILLS, Danika, “Critical Time Intervention: An Empirically Supported Model for Preventing Homelessness in High-Risk Groups”, *The Journal of Primary Prevent*, nº 28, 2007, pp. 295-312.

¹⁵⁵ PLEACE, Nicholas, CULHANE, Dennis P., GRANFELT, Riitta y KNUTAGÅRD, Marcus. *The Finnish Homelessness Strategy*, Helsinki: Ministry of Environment, 2015, p. 82. Más información sobre la metodología CTI, véase CENTER FOR THE ADVANCEMENT OF CRITICAL TIME INTERVENTION (CACTI), *Critical Time Intervention*, disponible en <https://www.criticaltime.org/> (última consulta 30 de octubre de 2023).

¹⁵⁶ BYRNE, Thomas, HUANG, Minda, NELSON, Richard E. y TSAI, Jack, “Rapid rehousing for persons experiencing homelessness: a systematic review of the evidence”, *Housing Studies*, vol. 38, nº 4, 2023, p. 617. Véase también GUBITS, Daniel, BISHOP, Korrin, DUNTON, Lauren, WOOD, Michelle, ALBANESE, Tom, SPELLMAN, Brooke y KHADDURI, Jill, *Understanding Rapid Re-housing Systematic Review of Rapid Re-housing Outcomes Literature*, Washington, D.C., U.S. Department of Housing and Urban Development - Office of Policy Development and Research, 2018.

ingresos, ausencia de antecedentes penales o sobriedad- y recursos y servicios ofrecidos por la metodología Rapid Rehousing se adaptan a las necesidades de las personas¹⁵⁷.

Los servicios de Rapid Rehousing están destinados a personas en situación de sinhogarismo “con escasas necesidades de apoyo, o cuyas necesidades pueden resolverse en gran medida, o en su totalidad, mediante la provisión de un hogar adecuado, asequible y seguro”¹⁵⁸. A diferencia de los servicios Housing First, Rapid Rehousing se centra en la estabilización de las personas que experimentan el sinhogarismo, proporcionando formas de asistencia limitadas en el tiempo, pero flexibles, con la intención de lograr los objetivos de reducir el tiempo que pasan las personas en una situación de sinhogarismo, aumentar las posibilidades que las personas en situación de sinhogarismo puedan acceder a una vivienda permanente y reducir el retorno a una situación de sinhogarismo.

La gama de servicios flexibles que entrega Rapid Rehousing dependen de las necesidades de la persona, el contexto y la financiación del programa, y se pueden agrupar en: asesoramiento en general; obtención de prestaciones; información y remisión a otros tipos de servicios sociales; asistencia en materia de educación, formación y empleo; asistencia jurídica; elaboración de planes de seguridad y/o evaluación de riesgos para mujeres víctimas de violencia de género; servicios sanitarios; transporte; seguridad alimentaria; servicios de asentamientos y desarrollo de habilidades o competencias para la vida en comunidad¹⁵⁹.

3.6.- Conclusiones preliminares

A lo largo de este apartado se ha identificado, a grandes rasgos, los modelos, los servicios y las intervenciones sociales destinadas a la atención de las personas en situación de sinhogarismo. Así, los modelos de atención para personas en situación de sinhogarismo se pueden clasificar en tres grandes visiones o paradigmas, a saber: el basado en la asistencia, en la recuperación y en la participación. Para el objetivo que persigue este estudio, se ha considerado que el enfoque participativo se encuentra más en línea con los postulados del enfoque en derechos humanos y la vida en comunidad. Este enfoque reconoce y promueve los derechos humanos de las personas en situación de sinhogarismo, garantizando, sin condiciones, el acceso a los servicios de atención, respetando la toma de decisión de los usuarios y fomentando su participación de manera colaborativa, en donde el acceso de la vivienda es el punto de partida para establecer los procesos de intervención.

En materia de servicios de atención al grupo, gracias a los trabajos del equipo del Observatorio Europeo de Sinhogarismo, se ha establecido una tipología que se sustenta en dos dimensiones que interactúan entre sí: 1) una dimensión da cuenta si los servicios están enfocados en la provisión de vivienda o si se centran en el apoyo, es decir, en preparar a la persona mediante apoyo y tratamiento para acceder a la vivienda y 2) una dimensión que se basa en si el servicio de atención ofrece un alto o bajo nivel de apoyo. De esta manera, los servicios más vinculados a la vida en comunidad y el enfoque de

¹⁵⁷ CLAUSSEN, Caroline, ABBOUD, Rida y HANSEN, Brian, *Study on Rapid Re-housing Program Models. Project Summary Report*, Calgary, Calgary Homeless Foundation, 2020, p. 2.

¹⁵⁸ PLEACE, Nicholas, BAPTISTA, Isabel y KNUTAGÅRD, Marcus, *Housing First in Europe. An Overview of Implementation, Strategy and Fidelity*, Brussels, Housing First Europe Hub, 2019, p. 8.

¹⁵⁹ CLAUSSEN, Caroline, ABBOUD, Rida y HANSEN, Brian, *Study on Rapid Re-housing Program Models. Project Summary Report*, Calgary, Calgary Homeless Foundation, 2020, p. 11.

derechos humanos son aquellos centrados en la vivienda, que brindan apoyo de alta o baja intensidad. Aunque no se debe olvidar que la existencia de los servicios de emergencia, como los albergues temporales, es fundamental, precisamente para brindar una respuesta rápida al sinhogarismo en el caso de no tener acceso a una vivienda. Sin embargo, dichos servicios deben implementar medidas de mejoramiento de la calidad, para ofrecer apoyos sociales y alternativas sostenibles, dignas y temporales al sinhogarismo. Esto implica desarrollar oportunidades de participación, educación, formación y desarrollo personal a los usuarios durante la estancia en alojamientos temporales, así como promover la privacidad, la capacidad de elección y el control de los servicios por parte de los destinatarios.

Por su parte, se han revisado las metodologías de intervención social que consideramos más adecuadas para las personas en situación de sinhogarismo. Assertive Community Treatment, Intensive Case Management, Critical Time Intervention y Rapid Rehousing son metodologías centradas en la vivienda, que se aplican en la vivienda o bien para acceder a la vivienda, pero tienen como finalidad no sólo asegurar la tenencia de la vivienda, sino que potenciar la vida de las personas, fomentando la autonomía e independencia, reforzando, reconstruyendo o creando vínculos sociales y consolidando la seguridad ontológica desde una perspectiva de derechos humanos.

Finalmente, durante este apartado se ha reflexionado sobre el objetivo de erradicar el sinhogarismo que plantean los enfoques Functional Zero y Absolute Zero. De esta manera, se sostuvo que, en efecto, la erradicación del sinhogarismo puede entenderse como una utopía o como un objetivo poco realista, ya que se puede dar el escenario, entre otros que se han mencionado, que las personas en situación de sinhogarismo no acepten, desde su autonomía e independencia, los programas, servicios y metodologías de intervención social diseñados para combatir el sinhogarismo. Pero esto no evita que estas personas no se encuentren en una situación de sinhogarismo. Teniendo esto en cuenta, el enfoque Functional Zero propone que el objetivo de erradicación del sinhogarismo se alcanza cuando hay suficientes servicios, viviendas y camas de refugio para todas las personas que las necesitan en la comunidad, es decir, la comunidad puede declarar la erradicación del sinhogarismo cuando existe una disponibilidad de servicios y recursos que iguala o supera la demanda por parte de la población objetivo. De esta manera, el sinhogarismo se transforma en una *ausencia presente*: siempre ahí, pero inexistente.

Este enfoque puede ser válido al pretender gestionar eficazmente el problema del sinhogarismo, pero no ataca los problemas estructurales que se encuentran en el seno del fenómeno del sinhogarismo. Con esto se quiere decir, que hay que tener prudencia al proponer objetivos que tengan directa relación únicamente con potenciar los servicios de atención y aumentar los recursos económicos y humanos para afrontar el sinhogarismo, sin atacar la raíz del problema: la falta de vivienda y la inseguridad en la tenencia de vivienda, esto es, el reconocimiento efectivo del derecho a la vivienda adecuada. El llamado es a no perder de vista que el objetivo es la erradicación del sinhogarismo desde una perspectiva de derechos humanos y para lograrlo es necesario que se produzcan cambios estructurales y sociales amplios y profundos para alcanzar el objetivo. Esta meta es propuesta por otro enfoque denominado Absolute Zero, el cual defiende que el objetivo de la lucha contra el sinhogarismo es la erradicación completa del sinhogarismo en una comunidad. Es un enfoque de máximos y que es criticado, como se ha visto, por su carácter ideal, pero tiene la virtud de visibilizar la problemática estructural que hay detrás del sinhogarismo. En este sentido, ambos enfoques, no son contradictorios, es más, son complementarios. Uno pone el acento en el proceso, mientras que el otro en los cambios

estructurales y sociales. De hecho, se puede considerar la consecución del objetivo Funcional Zero como un paso hacia la consecución del objetivo Absolute Zero.

4.- Conclusiones generales

Las prácticas seleccionadas y descritas anteriormente dan cuenta de un abanico de intervenciones sociales que buscan, por un lado, la erradicación y prevención del sinhogarismo, y por otro, promover y proteger los derechos humanos de las personas en situación de sinhogarismo y de exclusión residencial, potenciando la independencia, la autonomía y los lazos sociales en la comunidad. Estas prácticas (buenas, prometedoras o emergentes) son innovadoras, eficaces, medibles y pueden ser transferidas a otros contextos en donde se estén desarrollando políticas públicas que pongan el acento en la vivienda y en la promoción de los derechos humanos de las personas en situación de sinhogarismo.

Las prácticas han sido elegidas en virtud de los estándares internacionales y europeos de derechos humanos. De este modo, las prácticas intentan respetar la toma de decisiones de los usuarios, fomentando su autonomía, independencia y relaciones sociales, proponen a los sujetos de la experiencia la participación en el proceso de formulación, ejecución y evaluación, tienen un carácter marcadamente intersectorial en el sentido de cooperación entre los diferentes niveles institucionales y la coordinación con organismos de la sociedad civil para su correcta aplicación e intentan ser sostenibles en términos financieros.

Para determinar qué aspectos funcionan y cuáles no funcionan en las prácticas para afrontar el sinhogarismo, es recomendable considerar la evidencia empírica y las evaluaciones independientes de las intervenciones sociales. En este sentido, las evaluaciones señalan que realizar una adecuada identificación de las causas y consecuencias de la situación de sinhogarismo juega un rol importante a la hora de formular e implementar intervenciones sociales en el grupo. También es importante considerar las necesidades de las personas en situación de sinhogarismo a la hora de definir, seleccionar e implementar las prácticas para erradicar el sinhogarismo. En simples palabras: a diferentes necesidades, diferentes respuestas.

Uno de los enfoques más efectivos para abordar la situación de las personas sin hogar que tienen múltiples y complejas necesidades es Housing First. Para aquellas personas en situación de sinhogarismo temporal, las medidas asociadas al enfoque Housing Led pueden ser las más apropiadas para conseguir salir del sinhogarismo. Ambos enfoques están orientados al reconocimiento de la vivienda adecuada como un derecho fundamental y un requisito previo para afrontar otras problemáticas asociadas a la salud, el empleo, la formación, las relaciones familiares y sociales, y la seguridad ontológica. La diferencia estriba en los niveles de apoyo o asistencia que recibe el usuario, el cual será determinado por y con la persona en virtud de sus necesidades y requerimientos, en consonancia con los principios de participación y autonomía en la toma de decisiones.

Muchas veces los aspectos que funcionan y que no funcionan de las intervenciones sociales dependen de cómo estén formuladas, el grupo objetivo y los propósitos perseguidos. Con esto se quiere decir que no es necesario aplicar Housing First, y con esto su metodología de intervención, a todos los grupos en situación de sinhogarismo y de exclusión residencial. Este modelo debe ser reservado sólo a aquellos grupos que experimenten el sinhogarismo más destructivo. Housing First no es una

panacea y existen otros métodos de intervención más eficaces para hacer frente al sinhogarismo temporal.

La evidencia empírica también da cuenta que una de las mejores prácticas para erradicar el sinhogarismo son las intervenciones sociales de carácter preventivo. La prevención del sinhogarismo es un elemento central en toda política integral. El asesoramiento en materia de vivienda, por ejemplo, está cobrando más relevancia en aquellas estrategias nacionales que han tenido éxito en disminuir las cifras de sinhogarismo.

Cada vez hay más evidencia que el enfoque de género debe ser incluido tanto en las prácticas para afrontar el sinhogarismo, como en los modelos, servicios de atención y en las metodologías de intervención. El sinhogarismo que afecta a las mujeres responde a diversas causas y necesidades que los servicios tradicionales no consideran. Por este motivo, es central incluir el enfoque de género en las intervenciones sociales para erradicar el sinhogarismo.

La erradicación del sinhogarismo desde una perspectiva de derechos humanos implica cambios estructurales, sociales y culturales para alcanzar el objetivo. Esta meta es propuesta por el enfoque denominado Absolute Zero, el cual defiende que el objetivo de la lucha contra el sinhogarismo es la erradicación completa del sinhogarismo en una comunidad. Es un enfoque de máximos y que es criticado por su carácter ideal, pero tiene la virtud de visibilizar la problemática estructural que hay detrás del sinhogarismo. Por su parte, el enfoque Functional Zero plantea que la comunidad puede declarar la erradicación del sinhogarismo cuando existe una disponibilidad de servicios y recursos que iguala o supera la demanda por parte de la población objetivo. De esta manera, el sinhogarismo se transforma en una *ausencia presente*: siempre ahí, pero inexistente. Ambos enfoques no son contradictorios; es más, son complementarios. Uno pone el acento en el proceso, mientras que el otro en los cambios estructurales. En definitiva, se puede considerar la consecución del objetivo Functional Zero como un paso hacia la consecución del objetivo Absolute Zero.

Con respecto a los modelos de atención para personas en situación de sinhogarismo, de los tres identificados (asistencial, recuperativo y participativo), se ha considerado que el enfoque participativo se encuentra más en línea con los postulados del enfoque en derechos humanos y la vida en comunidad. Este enfoque reconoce y promueve los derechos humanos de las personas en situación de sinhogarismo, garantizando, sin condiciones, el acceso a los servicios de atención, respetando la toma de decisión de los usuarios y fomentando su participación de manera colaborativa, en donde el acceso de la vivienda es el punto de partida para establecer la intervención social.

Los servicios de atención para personas en situación de sinhogarismo más vinculados a la vida en comunidad y el enfoque de derechos humanos son aquellos centrados en la vivienda, que brindan apoyo de alta o baja intensidad. Aunque no debemos olvidar que la existencia de los servicios de emergencia, como los albergues temporales, es fundamental, precisamente para brindar una respuesta rápida al sinhogarismo en el caso de no tener acceso a una vivienda. Sin embargo, se recomienda que dichos servicios implementen medidas de mejoramiento de la calidad, para ofrecer apoyos sociales y alternativas sostenibles, dignas y temporales al sinhogarismo.

En materia de métodos de intervención, Assertive Community Treatment, Intensive Case Management, Critical Time Intervention y Rapid Rehousing son metodologías centradas en la vivienda, que se aplican en la vivienda o bien para acceder a la vivienda, pero tienen como finalidad no sólo asegurar la tenencia, sino que potenciar

la vida y recuperación de las personas, fomentando la autonomía e independencia, reforzando, reconstruyendo o creando vínculos sociales y consolidando la seguridad ontológica desde una perspectiva de derechos humanos.

En definitiva, para cambiar la lógica actual y predominante de los servicios sociales de las personas en situación de sinhogarismo, hay que apostar por el derecho a la vivienda adecuada, las medidas de prevención, el enfoque basado en los derechos humanos, el enfoque de género y la seguridad ontológica. A través de estos cinco elementos se pueden formular e implementar intervenciones sociales (prácticas) que sean innovadoras, sostenibles, efectivas y transferibles para erradicar el fenómeno del sinhogarismo y terminar con el circuito institucional en el que están inmersas las personas en situación de sinhogarismo.

5.- Recomendaciones

1. En el momento de seleccionar prácticas para afrontar el sinhogarismo, se hace necesario considerar la evidencia empírica y las evaluaciones independientes de las intervenciones sociales que se buscan transferir e implementar en el ámbito doméstico. Esto favorece la eficacia y eficiencia en la toma de decisiones de los/as responsables de implementar programas y políticas públicas, cuidando con mejor criterio el uso de los recursos públicos. No es recomendable transferir e implementar prácticas que no estén respaldadas por evaluaciones realizadas por especialistas independientes.

2. La identificación de las causas y consecuencias de la situación de sinhogarismo en las personas juega un rol importante a la hora de formular e implementar intervenciones sociales. De esta manera, tomar en cuenta las necesidades de las personas en situación de sinhogarismo es fundamental. En simples palabras: a diferentes necesidades, diferentes respuestas.

3. Uno de los modelos más efectivos para abordar la situación de sinhogarismo de las personas que tienen múltiples y complejas necesidades es Housing First. Para aquellas personas en situación de sinhogarismo temporal, las medidas asociadas al enfoque Housing Led pueden ser las más apropiadas para conseguir salir del sinhogarismo. Ambos enfoques están orientados al reconocimiento de la vivienda adecuada como un derecho fundamental y un requisito previo para afrontar otras problemáticas asociadas a la salud, el empleo, la formación, las relaciones familiares y sociales, y la seguridad ontológica. No es necesario ni recomendable aplicar el modelo Housing First, y con esto su metodología de intervención, a todos los grupos en situación de sinhogarismo. Este modelo debe ser reservado sólo a aquellas personas que experimentan el sinhogarismo más destructivo. Housing First no es una panacea y existen otros métodos de intervención más eficaces para hacer frente a las distintas manifestaciones del fenómeno del sinhogarismo.

4. Fomentar las prácticas preventivas en materia de sinhogarismo ha demostrado ser una medida eficiente y deben ser consideradas un elemento central en todo programa, política o estrategia integral. El asesoramiento en materia de vivienda ha sido clave en las estrategias nacionales que han reducido exitosamente el sinhogarismo.

5. El enfoque de género debe ser incluido tanto en las prácticas para afrontar el sinhogarismo, como en los modelos, servicios de atención y en las metodologías de intervención. El sinhogarismo que afecta a las mujeres responde a diversas causas y necesidades que los servicios tradicionales no consideran.

6. El modelo de atención participativo es el que se encuentra más alineado con los postulados del enfoque basado en los derechos humanos y la vida en comunidad. Este enfoque reconoce y promueve los derechos humanos de las personas en situación de sinhogarismo, garantizando, sin condiciones, el acceso a los servicios de atención y a la vivienda, respetando la toma de decisión de las personas y fomentando su participación de manera colaborativa.

7. Se recomienda desarrollar y potenciar aquellos servicios centrados en la vivienda, que brinden apoyos de baja o alta intensidad, alineados con el enfoque de derechos humanos y la vida en comunidad, y que garanticen la autonomía, la privacidad y la participación de las personas. No hay que olvidar que la existencia de los servicios de emergencia, como los albergues, es fundamental para las personas en situación de sinhogarismo, precisamente porque ofrecen una respuesta rápida ante la imposibilidad de tener acceso a una vivienda adecuada. Sin embargo, se aconseja que dichos servicios implementen medidas de mejoramiento de la calidad en concordancia con el enfoque basado en los derechos humanos.

8. En materia de metodologías de intervención, se recomienda impulsar los métodos Assertive Community Treatment, Intensive Case Management, Critical Time Intervention y Rapid Rehousing, ya que son metodologías centradas en la vivienda, que se aplican en la vivienda o bien para acceder a la vivienda, y que, además, tienen como finalidad no sólo asegurar la tenencia, sino que potenciar los planes de vida y la recuperación de las personas, fomentando la autonomía e independencia, reforzando, reconstruyendo o creando vínculos sociales y consolidando la seguridad ontológica desde una perspectiva de derechos humanos.

9. Hay que considerar que el objetivo de los programas, políticas o estrategias nacionales no sólo debe ser alcanzar un nivel de disponibilidad de servicios y recursos que iguale o supere la demanda del grupo en situación de sinhogarismo, ya que en este contexto el sinhogarismo se transforma en una ausencia presente, invisible, pero existente. La gestión eficiente de los recursos y servicios es necesaria, pero no es suficiente para erradicar el sinhogarismo desde una perspectiva de derechos humanos.

10. La erradicación del sinhogarismo desde una perspectiva de derechos humanos y vida en comunidad implica apostar por el modelo participativo, realizar reestructuraciones en los servicios de atención y replantar/modificar las metodologías de intervención, pero también conlleva un compromiso político y económico para realizar cambios estructurales, sociales y culturales destinados al reconocimiento del sinhogarismo como una violación a los derechos humanos, y a la garantía de la vivienda adecuada como un derecho fundamental y no sólo como una mercancía.

6.- Bibliografía

6.1.- Libros y capítulos de libros

BELCHÍ GARCÍA, Carmen y MATEOS GIL, Almudena, “Housing first y violencia de género: una asignatura pendiente”. En IZAOLA ARGÜESO, Amaia (coord.), *Actas del VIII Congreso de la Red Española de Política Social (REPS) REPS 2021 Bilbao. Cuidar la vida, garantizar la inclusión, convivir en diversidad: consensos y retos*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2021, pp. 455-469.

- CABRERA, Pedro, MALGESINI, Graciela y LÓPEZ RUÍZ, José Antonio, *Un techo y un Futuro. Buenas prácticas en la intervención social con personas sin hogar*, Barcelona, Icaria editorial, 2002.
- CATON, Carol, WILKIN, Carol y ANDERSON, Jacquelyn, “People who Experience Long Term Homelessness: Characteristics and Interventions”. En DENNIS, Deborah, LOCKE, Gretchen y KHADDURI, Jill (Eds.) *Towards Understanding Homelessness: The 2007 National Symposium on Homelessness Research*, Washington, DC.: Department of Health and Human Services / Department of Housing and Urban Research, 2007, pp. 4-1 - 4-44.
- FERNÁNDEZ ALLER, Celia (coord.), *Marco teórico para la aplicación del enfoque basado en derechos humanos en la cooperación para el desarrollo*, Madrid, Catarata, 2009.
- FERNÁNDEZ EVANGELISTA, Guillem, *Terminar con el sinhogarismo. Personas sin hogar y vivienda social en Alemania, España, Finlandia y Reino Unido*, Madrid: Fundación Foessa, 2018.
- GIDDENS, Anthony, *Consecuencias de la Modernidad*, Madrid, Alianza editorial, 2004.
- MATAMALA ZAMARRO, Elena, *Desactivar el sinhogarismo de larga duración*, Valencia: Universitat de València, 2022.
- SHINN, Maribeth y BAUMOHL, Jum, “Rethinking the Prevention of Homelessness”. En FOSBURG, Linda y DENNIS, Deborah, *Practical Lesson: The 1998 National Symposium on Homelessness Research*, Washington: U.S. Department of Housing and Urban Development / U.S. Department of Health and Human Services, 1999, pp. 13-1 – 13-36.
- TSEMBERIS, Sam, *Housing First: The Pathways Model to End Homelessness for People with Mental Illness and Addiction*, Minnesota: Hazelden, 2010.

6.2.- Artículos

- ALLNESS, Deborah J., “The program of assertive community treatment (PACT): The model and its replication”, *New Directions for Mental Health Services*, vol. 22, no. 74 (1997), pp. 17-26.
- ARAPOGLOU, Vassilis, GOUNIS, Kostas y SIATITSA, Dimitra, “Revisiting the Concept of Shelterisation: Insights from Athens, Greece”, *European Journal of Homelessness*, vol. 9, no. 2 (2015), pp. 137-157.
- BARKER, Stephanie y MAGUIRE, Nick, “Experts by Experience: Peer Support and its Use with the Homeless”, *Community Mental Health Journal*, no. 53 (2017), pp. 598-612.
- BENJAMINSEN, Lars, “Policy Review Up-date: Results from the Housing First based Danish Homelessness Strategy”, *European Journal of Homelessness*, vol. 7, no. 2 (2013), pp. 109-131.
- BERNAD, Roberto, YUNCAL, Rebeca y PANADERO, Sonia, “Introducing the Housing First Model in Spain: First Results of the Habitat Programme”, *European Journal of Homelessness*, vol. 10, no. 1 (2016), pp. 57-86.
- BUSCH-GEERTSEMA, Volker, “The Potential of Housing First from a European Perspective”, *European Journal of Homelessness*, vol. 6, no. 2 (2012), pp. 209-216.
- BYRNE, Thomas y CULHANE, Dennis P., “Leveraging Public Healthcare Dollars to Fund Critical Time Intervention: A Proposal for a Scalable Solution to Crisis

- Homelessness in the United States”, *International Journal on Homelessness*, vol. 2, no. 2 (2022), pp. 210-222.
- BYRNE, Thomas, HUANG, Minda, NELSON, Richard E. y TSAI, Jack, “Rapid rehousing for persons experiencing homelessness: a systematic review of the evidence”, *Housing Studies*, vol. 38, no. 4 (2023), pp. 615-641.
- CAMPO FERREIRO, Inés, HARO ABAD, Josep Maria y RIGOL CUADRA, Maria Assumpta, “Loneliness in Homeless Participants of a Housing First Program Outcomes of a Randomized Controlled Trial”, *Journal of Psychosocial Nursing*, vol. 59, no. 3 (2021), pp. 44-51.
- COMISIÓN EUROPEA, DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO, ASUNTOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, *Informe del grupo de expertos ad hoc sobre la transición de la asistencia institucional a la de base comunitaria*, *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria = Revista de servicios sociales*, no. 49 (2011), pp. 147-159.
- DALY, Antoinette, CRAIG, Sarah y O’SULLIVAN, Eoin, “The Institutional Circuit: Single Homelessness in Ireland”. *European Journal of Homelessness*, vol. 12, no. 2 (2018), pp. 79-94.
- DUPUIS, Anne y THORNS, David, “Home, Home Ownership and the Search for Ontological Security”, *The Sociological Review*, vol. 46, no. 1 (1998), pp. 24-47.
- EVANS, Joshua y BAKER, Tom, “Breaking through the epistemic impasse: Ending homelessness with the invention of ‘functional zero’ in the Anglo-American world”, *Futures*, vol. 129 (2021), pp. 1-8.
- GRADAILLE, Rita y CABALLO, María Belén, “Las buenas prácticas como recurso para la acción comunitaria: criterios de identificación y búsqueda”, *Revista Contextos Educativos*, no. 19, 2016, pp. 75-88.
- HANSEN LÖFSTRAND, Cecilia y JUHILA, Kirsi, “The Discourse of Consumer Choice in the Pathways Housing First Model”, *European Journal of Homelessness*, vol. 6, no. 2 (2012), pp. 47-68.
- HENWOOD, Benjamin F., STEFANCIC, Ana, PETERING, Robin, SCHREIBER, Sarah, ABRAMS, Courtney y PADGETT, Deborah K., “Social Relationships of Dually Diagnosed Homeless Adults Following Enrollment in Housing First or Traditional Treatment Services”, *Journal of the Society for Social Work and Research*, vol. 6, no. 3 (2015), pp. 385-406.
- HERMAN, Daniel y MANDIBERG, James, “Critical Time Intervention: Model Description and Implications for the Significance of Timing in Social Work Interventions”, *Research on Social Work Practice*, vol 20, no. 5 (2010), pp. 502-508.
- HERMAN, Daniel, CONOVER, Sarah, FELIX, Alan, NAKAGAWA, Aman y MILLS, Danika, “Critical Time Intervention: An Empirically Supported Model for Preventing Homelessness in High-Risk Groups”, *The Journal of Primary Prevent*, no. 28 (2007), pp. 295-312.
- HOPPER, Kim, JOST, John, HAY, Terri, WELBER, Susan y HAUGLAND, Gary, “Homelessness, severe mental illness, and the institutional circuit”, *Psychiatric Services*, vol. 48, no. 5 (1997), pp. 659-665.
- LLOBET ESTANY, Marta y AGUILAR HENDRICKSÓN, Manuel, “El Housing First. El derecho a la vivienda de los más vulnerables”, *Barcelona Societat. Revista de Investigación y Análisis Social*, no. 20 (2016), pp. 1-14.

- LYNCH, Philip y COLE, Jacqueline, "Homelessness and Human Rights: Regarding and Responding to Homelessness as a Human Rights Violation", *Melbourne Journal of International Law*, vol. 4, no. 1 (2003): pp. 139-176.
- MARSHALL, Carrie Anne, BOLAND, Leonie, WESTOVER, Lee Ann, MARCELLUS, Blair y WICKETT, Sarah, "Effectiveness of interventions targeting community integration among individuals with lived experiences of homelessness: A systematic review", *Health and Social Care in the Community*, vol. 28 (2020), pp. 1843-1862.
- O'SULLIVAN, Eoin, "Ending Homelessness in Ireland: Ambition, Adversity, Adaptation?", *European Journal of Homelessness*, vol. 10, no. 2 (2016), pp. 11-39.
- OSBURNA, Joe, CARUSOB, Guy y WOLFENSBERGER, Wolf, "The Concept of "Best Practice": A brief overview of its meanings, scope, uses, and shortcomings", *International Journal of Disability, Development and Education*, vol. 58, no. 3 (2011), pp. 213-222.
- PADGETT, Deborah K., "There's no place like (a) home: ontological security among persons with serious mental illness in the United States. *Social science & medicine*, vol. 64, no. 9 (2007), pp. 1925-1936.
- PINILLA, Ricardo, "Vivienda, casa, hogar: Las contribuciones de la filosofía al problema del habitar", *Documentación social*, no. 138 (2005), pp. 13-40.
- PLEACE, Nicholas, "Neoreaction and Housing First: A Review Essay", *European Journal of Homelessness*, vol. 15, no. 2 (2021), pp. 173-192.
- PLEACE, Nicholas, "The Ambiguities, Limits and Risks of Housing First from a European Perspective", *European Journal of Homelessness*, vol. 5, no. 2 (2011), pp. 113-127.
- QUILGARS, Deborah y PLEACE, Nicholas, "Housing First and Social Integration: A Realistic Aim?", *Social Inclusion*, vol. 4, no. 4 (2016), pp. 5-15.
- ROCA, Pablo, PANADERO, Sonia, RODRÍGUEZ-MORENO, Sara, MARTÍN, Rosa María y VÁZQUEZ, José Juan, "'Puerta giratoria' a la situación sin hogar. Influencia de la salud, consumo de alcohol y padecimiento de sucesos vitales estresantes en el número de episodios en la situación sin hogar", *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, vol. 35, no. 2 (2019), pp. 175-180.
- SAHLIN, Ingrid, "The Staircase of Transition. Survival through failure", *Innovation*, vol. 18, no. 2 (2005), pp. 115-136.
- SHAW, Mary, "Housing and Public Health." *Annual Review of Public Health*, vol. 25, no. 1 (2004), pp. 397-418.
- STARK, Louisa, "The Shelter as "Total Institution": An Organizational Barrier to Remediating Homelessness", *American Behavioral Scientist*, vol. 37, no. 4 (1994), pp. 553-562.
- TAKAHASHI, Lois M., "The socio-spatial stigmatization of homelessness and hiv/aids: toward an explanation of the NIMBY syndrome", *Social Science & Medicine* vol. 45, no. 6 (1997), pp. 903-914.
- TSAI, Jack, MARES, Alvin S. y ROSENHECK, Robert A., "Does Housing Chronically Homeless Adults Lead to Social Integration?", *Psychiatric Services*, vol. 63, no. 5 (2012), pp. 427-434.
- TSEMBERIS, Sam y EISENBERG, Ronda F., "Pathways to Housing: Supported Housing for Street-Dwelling Homeless Individuals with Psychiatric Disabilities", *Psychiatric Services* vol. 51, no. 4 (2000), pp. 487-493.

TSEMBERIS, Sam, *Housing First! And Systems Change for Housing & Mental Health Services*, Presentación en International Conference Housing First Ending Homelessness. Lisboa, 9 de diciembre 2013.

6.3.- Informes

- BENJAMINSEN, Lars, *Experiences from an Act-Program in Copenhagen, Intermediary Report*, Working Paper, The Danish National Centre for Social Research, 2012.
- BRETHERTON, Joanne y MAYOCK, Paula, *Women's homelessness: European evidence review. Research Report*. Brussels: FEANTSA, 2021.
- BRETHERTON, Joanne y PLEACE, Nicholas, *Women and Rough Sleeping. A Critical Review of Current Research and Methodology*. York: University of York, 2018.
- BUSCH-GEERTSEMA, Volker y SAHLIN, Ingrid, "The Role of Hostels and Temporary Accommodation", *European Journal of Homelessness*, vol. 1, (2007), pp. 67-93.
- BUSCH-GEERTSEMA, Volker, EDGAR, William, O'SULLIVAN, Eoin y PLEACE, Nicholas, *Homelessness and Homeless Policies in Europe: Lessons from Research, European Consensus Conference on Homelessness*. Brussels: European Commission-FEANTSA, 2010.
- BUSCH-GEERTSEMA, Volker, *Housing First Europe Final Report*. Bremen/Brussels: European Commission's DG for Employment, Social Affairs & Inclusion Programme, 2013.
- CANADA MORTGAGE AND HOUSING CORPORATION (CMHC). *Documentation of Best Practices Addressing Homelessness. Research Report*. Ottawa: CMHC, 1999.
- CANADIAN HOMELESSNESS RESEARCH NETWORK. *What Works and For Whom? A Hierarchy of Evidence for Promises Practices Research*. Toronto: Canadian Homelessness Research Network Press, 2013.
- CLARK-FOULQUIER, Clotilde (coord.), *50 soluciones innovadoras de vivienda para el Sinhogarismo y la Exclusión Residencial*, FEANTSA, Fondation Abbé Pierre y Housing Europe, 2019.
- CLAUSSEN, Caroline, ABOUD, Rida y HANSEN, Brian, *Study on Rapid Re-housing Program Models. Project Summary Report*, Calgary, Calgary Homeless Foundation, 2020.
- FEANTSA y FOUNDATION ABBÉ PIERRE, *Fifth Overview of Housing Exclusion in Europe*: Brussels, FEANTSA-Foundation Abbé Pierre, 2020.
- FEANTSA y FOUNDATION ABBÉ PIERRE, *Filling Vacancies Vacant Real Estate: Seizing the opportunity to find affordable housing solutions in Europe*. Brussels, FEANTSA-Foundation Abbé Pierre, 2016.
- FEANTSA, *17 Practices to help end Youth Homelessness in Europe*, Brussels, FEANTSA, 2021.
- FEANTSA, *Ending Homelessness Awards 2021. 3rd Edition A handbook on using EU funds to fight homelessness*. Brussels, FEANTSA, 2021.
- FEANTSA, *Guide for developing effective gender-responsive support and solutions for women experiencing homelessness*. Brussels, FEANTSA, 2021.
- FEANTSA, *Housing first & Women. Case studies from across Europe*, FEANTSA, 2022.
- FEANTSA, *Instruments for Advocacy and Strategic Litigation on Housing Rights in Europe. A handbook for practitioners and NGOs*, Brussels, FEANTSA-Housing Rights Watch, 2020.

- FEANTSA, *Time for Transition: From Institutional to Community-Based Services in the Fight against Homelessness*, Brussels, FEANTSA, 2013.
- GREENBERG, Teya, *Pathways Into and Out of Homelessness in Small BC Communities*. Vancouver: Canadian Mental Health Association, 2007.
- GUBITS, Daniel, BISHOP, Korrin, DUNTON, Lauren, WOOD, Michelle, ALBANESE, Tom, SPELLMAN, Brooke y KHADDURI, Jill, *Understanding Rapid Re-housing Systematic Review of Rapid Re-housing Outcomes Literature*, Washington, D.C: U.S. Department of Housing and Urban Development - Office of Policy Development and Research, 2018.
- GUILERA ROCHE, Lluís, MAURICIO I JAREÑO, Maite y NORÓ CAMATS, Ramón, *Podrías ser tú. Guía de estilo sobre el sinhogarismo*, Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona, 2017.
- IMOGEN BLOOD, ALDEN, Sarag y QUILGARS, Deborah, *Rock Trust Housing First for Youth: Evaluation report*, Scotland, Housing First Europe Hub – Rock Trust, 2020.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, *Censos de Población y Viviendas 2021, Resultados sobre Hogares y Viviendas, Nota de prensa*, INE: 2023, disponible en https://www.ine.es/prensa/censo_2021_jun.pdf.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, *Encuesta a las personas sin hogar-año 2022, Nota de prensa*, INE, 2022, pp. 2. Disponible en https://www.ine.es/prensa/epsh_2022.pdf.
- NACIONES UNIDAS, ASAMBLEA GENERAL, *Informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto*, A/HRC/31/54, Nueva York: Naciones Unidas, 2015.
- NACIONES UNIDAS, CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL. *Viviendas asequibles y sistemas de protección social para todas las personas a fin de afrontar la falta de hogar*. E/RES/2020/7, 2020.
- PANADERO, Sonia, MARTÍN FERNÁNDEZ, Juan y HENAR, Leticia, *Soluciones al Sinhogarismo. Evaluación de la metodología Housing First en España*. Madrid: Hogar Si-Propiedad, 2021.
- PLEACE, Nicholas, BAPTISTA, Isabel y KNUTAGÅRD, Marcus, *Housing First in Europe. An Overview of Implementation, Strategy and Fidelity*, Bruselas, Housing First Europe Hub, 2019.
- PLEACE, Nicholas, Baptista, Isabel, Benjaminsen, Lars y Busch-Geertsema, Volker, *Homelessness services in Europe*, Brussels, Comparative Studies of Homelessness, European Observatory of Homelessness, 2018.
- PLEACE, Nicholas, CULHANE, Dennis, GRANFELT, Riitta y KNUTAGÅRD, Marcus, *The Finnish Homelessness Strategy. An International Review*, Helsinki, Ministry of the Environment, 2015.
- PLEACE, Nicholas, *Housing First. A guide for Europe*, Brussels, FEANTSA, 2016.
- PLEACE, Nicholas, *Using Housing First in Integrated Homelessness Strategies. A review of the evidence*, York: Centre for Housing Policy, University of York, 2018.
- TSEMBERIS, Sam, *A Housing First Manual for Ireland*, Dublin: Dublin Region Homeless Executive, 2020.

- TURNER, Alina, PAKEMAN, Kyle y ALBANESE, Tom, *Discerning Functional Zero. Considerations for Defining & measuring an End to Homelessness in Canada*, Toronto, The Homeless Hub, 2015.
- VANDENBROUCK, Frank, GIL-ROBLES, Álvaro, BECKER, Ruth, DALY, Mary, SZABÓ, Máté, MIKKOLA, Matti y WOLFE-WICHE, Barbara, *European Consensus Conference on Homelessness: Policy Recommendations of the Jury*, Brussels, European Community Programme for Employment and Social Solidarity, 2010.
- Y-FOUNDATION, *A Home of Your Own, Housing first and ending homelessness in Finland*, Helsinki: Y-Foundation, 2017.

6.4.- Tesis

- RAVENHILL, Megan, *The culture of homelessness: An ethnographic study*. PhD thesis, London, London School of Economics and Political Science, 2003.

6.5.- Entrevistas

- EPSH17-10.05-Municipal.
 EPSH24-26.05-Autonómica.
 EPSH25-01.06-Técnicos.
 EPSH31-13.06-Municipal.
 EPSH46-29.06-Municipal.
 EPSH5-08.05-Tercer Sector.
 EPSH8-28.03-Científico.

6.6.- Páginas web

- AIRES, *La Morada Housing First*, disponible en <https://airesasociacion.org/proyectos/> (última consulta 30 de octubre de 2023).
- ASSÍS, *La Llar Rosario Endrinal*, disponible en <https://www.donessensellar.org/llar-rosario-endrinal> (última consulta 30 de octubre de 2023).
- BRUNET, José María, El Tribunal Constitucional admite a trámite todos los recursos presentados contra la ley de vivienda, *El País*, fecha de publicación 23-09-2023, disponible en https://elpais.com/espana/2023-09-27/el-tribunal-constitucional-admite-a-tramite-todos-los-recursos-presentados-contra-la-ley-de-vivienda.html#?prm=copy_link (última consulta 30 de octubre de 2023).
- CRESCER, *Proyecto E UMA MESA*, disponible en <https://crescer.org/project/e-uma-mesa/> (última consulta 30 de octubre de 2023).
- EJÉRCITO DE SALVACIÓN, *Asumispalvelu*, disponible en <https://www.pelastusarmeija.fi/paikkakunnat/espoo/asumispalvelu>. (última consulta 30 de octubre de 2023).
- EUROSTAT, *Vivienda en Europa: edición interactiva 2022*, disponible en <https://ec.europa.eu/eurostat/cache/digpub/housing/bloc-2a.html?lang=en> (última consulta 30 de octubre de 2023).
- FEANTSA, European Typology of Homelessness and Housing Exclusion (ETHOS), Brussels, FEANTSA, disponible en

- <https://www.feantsa.org/download/ethos2484215748748239888.pdf> (última consulta 30 de octubre de 2023).
- FUENTES, Clara, *HAY FUTURO: una solución innovadora al sinhogarismo juvenil*, Provivienda y HOGAR SÍ, disponible en <https://solucionesalsinhogarismo.org/h4y-futuro-una-solucion-innovadora-al-sinhogarismo-juvenil/> (última consulta 30 de octubre de 2023).
- FUTURO&CO, *Futuro&Co, reconocido como 'best practice' en empleo inclusivo*, disponible en <https://futuroandco.org/premio-empleo-inclusivo/> (última consulta 30 de octubre de 2023).
- HOGAR SÍ y ASOCIMI, *Primero H SOCIMI*, disponible en <https://www.primerohsocimi.es/> (última consulta 30 de octubre de 2023).
- HOMELESSHUB, *Intensive Case Management (ICM) Teams*, Canadian Observatory on Homelessness, disponible en <https://www.homelesshub.ca/solutions/supports/intensive-case-management-icm-teams> (última consulta 30 de octubre de 2023).
- IBWA, *Bauen Wohnen Arbeiter*, disponible en <http://www.bauenwohnenarbeiten.de/besonderheiten> (última consulta 30 de octubre de 2023).
- IBWA, Initiative Bauen Wohnen Arbeiten (IBWA), disponible en <https://drive.google.com/file/d/1cCHdrjyXHm8rRjtgJ6a-zcDfMSwuB5uA/view> (última consulta 30 de octubre de 2023).
- PETER MCVERRY TRUST, *Empty Homes Initiatives*, disponible en <https://pmvtrust.ie/housing/empty-homes/> (última consulta 30 de octubre de 2023).
- PLATAFORMA VIDAS, *Futuro&CO. Hogar, comunidad y futuro*, disponible en <https://plataformavidas.gob.es/proyectos/futuroandco/> (última consulta 30 de octubre de 2023).
- PROVIVIENDA y HOGAR SÍ, *HAY FUTURO*, disponible en <https://solucionesalsinhogarismo.org/h4y-futuro/> (última consulta 30 de octubre de 2023).
- TECHO HOGAR SOCIMI, disponible en <https://tutecho.es/> (última consulta 30 de octubre de 2023).
- THE CENTER FOR THE ADVANCEMENT OF CRITICAL TIME INTERVENTION (CACTI), *Critical Time Intervention*, disponible en <https://www.criticaltime.org/> (última consulta 30 de octubre de 2023).
- UNESCO, *Most Clearing House: Best Practices*, disponible en <https://www.citizenshandbook.org/unesco/most/bphome.html> (última consulta 30 de octubre de 2023).